



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, CULIACÁN

**MAESTRIA EN TRABAJO SOCIAL CON ACENTUACIÓN EN SISTEMAS DE
SALUD**

TÍTULO:
**EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL DEL PROGRAMA
DESAYUNOS ESCOLARES EN LA PRIMARIA “RICARDO FLORES
MAGÓN” DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL.**

TESIS
**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL**

PRESENTA:
LUZ MERCEDES VERDUGO ARAUJO

DIRECTORA:
DRA. PATRICIA MOLINAR PALMA

COTUTORA:
DRA. MARIA EUGENIA ESPRONCEDA AMOR

ASESORES:
DR. RAÚL SERGIO GONZÁLEZ NAVAR
MC. JUANA CRUZ FERNÁNDEZ

CULIACÁN ROSALES, SINALOA FEBRERO DEL 2012

I N D I C E.-

DEDICATORIA.-

AGRADECIMIENTOS.-

INTRODUCCIÓN.-

CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.-

1.1. Justificación.	11
1.2. Pregunta de Investigación.	13
1.3. Objetivo general.	13
1.4. Hipotesis.	13
1.5. Operacionalización de la hipótesis	

CAPITULO 2. LOS MODELOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES: SUS ALCANCES TEORICOS Y METODOLOGICOS.-

2.1. La concepción teórica general de la evaluación de programas sociales.	14
2.2. Alcances teórico-metodológicos de los modelos de evaluación de los programas sociales en función de sus alcances, eficiencia y cobertura.	28
2.3. La participación del Trabajo Social en la política social y en la evaluación de programas sociales de alimentación: funciones, relación con otros actores y limitaciones.	39

CAPITULO 3. PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN EN MÉXICO: CONCEPCIÓN ESTRUCTURAL, ALCANCES Y COBERTURAS.-

3.1. Los programas de alimentación y su desarrollo histórico.	47
3.2. La evaluación de programas alimentarios en México.	60
3.3. El programa de Desayunos Escolares como una Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.	68

CAPITULO 4. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN.-

4.1. Contextualización.	78
4.2. Tipo de la investigación.	79
4.3. Población y muestra.	81
4.4. Técnicas e Instrumentos.	82
4.4.1. Entrevista semiestructurada.	83
4.4.2. Cuestionario.	84
4.4.3. Sondeo exploratorio.	85
4.4.4. Observaciones de campo.	85
4.5. Estrategia de campo	
4.6. Análisis de datos.	86

CAPITULO 5. CONSIDERACIÓN EN TORNO A LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN.-

5.1. Construcción de los niveles de apreciación acerca del programa: la relación beneficiario-grupo (familia)-institución.	105
5.1.1. El beneficiado y las condicionantes socioculturales.	105
5.1.2. La relación beneficiario-grupo.	111
5.1.3. La institución como caso particular de aplicación del programa.	119
5.2. Propuesta de indicadores para evaluar el programa	_____
5.3. Elementos para una propuesta de participación del trabajo social en los programas de alimentación.	125
CONCLUSIONES.	130
BIBLIOGRAFÍA.-	133
ANEXOS.-	142

DEDICATORIA.-

Este trabajo es el resultado de un arduo trabajo de entrega y dedicación, que cierra una etapa más dentro de los proyectos de mi vida que no valdría la pena si no contará con el apoyo de personas que fueron una parte esencial para mi crecimiento y desarrollo profesional, por eso este proyecto de investigación lo dedicó con cariño a mi familia, por ser la base de apoyo que ha estado conmigo en mis triunfos y desaciertos en la vida. Pero es especial por su apoyo incondicional a mi madre Luz Esther Araujo Leyva, que me formó con los valores y herramientas necesarias para desenvolverme en la vida y que siempre mostró su actitud positiva y de aliento para seguirme preparando y a la personita que es el motor que me inspira cada día a seguir luchando para salir adelante, a la razón de mi existir mi hija Dulce Sinahi Andrade Verdugo, quien representa un motivo para continuar desarrollándome profesionalmente para poder darle una mejor calidad de vida: gracias... Las amo.

AGRADECIMIENTOS.-

El proyecto de investigación es fruto de un trabajo en equipo, por eso quiero agradecer infinitamente a mi comité tutorial a mi tutora la Dra. Patricia Molinar Palma, a mi lector crítico el Dr. Raúl González Navar y mi lectora crítica la M.C. Juana Cruz Fernández por sus asesorías constantes, su gran disposición para trabajar de manera coordinada y su acompañamiento desde los comienzos de mi protocolo de investigación hasta finalizar mi tesis.

A las personas implicadas en mi investigación ya que sin su participación esta tesis carecería de sentido, a los escolares de la primaria “Ricardo Flores de Magón”, a las madres de familia, los docentes, el director, a la coordinadora del programa y los responsables de la cooperativa escolar por su amabilidad y disposición para el desarrollo de mi investigación.

Al comité académico de posgrado a la Dra. Sandra Irene Reyes García, la Dra. Rosa María Rojas Rivera, al Dr. Víctor Hugo Aguilar Gaxiola, a la Dra. Beatriz Eugenia Rodríguez Pérez y la M.C. Beatriz Delia Cota Elizalde por haberme permitido ingresar a la maestría y por agilizar todos los procesos administrativos que posibilitaran el cierre de los créditos del plan de estudios.

A su vez un agradecimiento muy especial a mi Cotutora la Dra. María Eugenia Espronceda Amor quien despertó en mí el gusto por la ciencia y la investigación, brindándome sus consejos en el desarrollo de mi trabajo, que fueron siempre tan asertivos.

Gracias a mis maestros y maestras de la maestría que contribuyeron con sus aportaciones en mi investigación en las diversas asignaturas impartidas y, con mucho cariño, a mis compañeros y compañeras de maestría.

A mi alma mater la Universidad Autónoma de Sinaloa y a la Facultad de Trabajo Social por brindarme la oportunidad de ingresar y conocer profundamente la profesión mas sublime y humanista, no me arrepiento de haber ingresado en ella y de haber adquirido todos los conocimientos que mis maestros y maestras día a día forjaron en mi, moldeándome como persona y que contribuyeron a culminar este gran proyecto de mi vida, el de titularme como una Máster en Trabajo Social.

INTRODUCCIÓN.-

El presente trabajo pretende ser una reflexión para generar procesos de discusión, en torno a la evaluación en programas sociales, una invitación para fomentar una cultura de evaluación y desarrollar propuesta de indicadores cualitativos que pudieran ser implementados desde el trabajo social misma que posibiliten un análisis integral en las evaluaciones.

El eje central de la investigación es la política alimentaria ya que en los últimos años cifras estadísticas demuestran que problemas nutrimentales como la obesidad, pobreza alimentaria y desnutrición van en aumento, presentándose éstos como indicadores que, de forma indirecta, cuestionan la eficiencia o el impacto de las políticas alimentarias a nivel internacional y nacional. Por esta cuestión, se considera pertinente conocer si se están realizando evaluaciones a los programas de alimentación, cuales son las metodologías que se utilizan para realizar la evaluaciones y conocer el desempeño del trabajo social dentro de ellos, pero particularmente, del Programa de Desayunos Escolares que es el eje de análisis de esta investigación.

La selección de dicho programa se realizó en base a algunas observaciones realizadas con anterioridad en la primaria “Ricardo Flores Magón” donde se implementan los desayunos escolares que han sido motivo de discusión en dicha institución por la falta de coordinación entre los distintos actores sociales implicados en el desarrollo del programa, a su vez, el mismo ha sido cuestionado por los medios de comunicación, tal es el caso de la prensa donde menciona en un desplegado el fracaso de los desayunos escolares, artículo publicado por Ruth Rodríguez en el periódico El Universal con fecha de 29 de enero de 2007. Es por ello que se considero importante realizar un análisis para conocer los cambios generados por el programa desayunos escolares en la alimentación de los alumnos y con esto contribuir a su evaluación.

El diseño de investigación está compuesto por el planteamiento del problema donde se visualiza la nec

esidad de abordar la temática en cuestión y se exponen los objetivos, las hipótesis y la pregunta que guiara el sentido de la investigación.

El marco teórico se posiciona en la idea de analizar exhaustivamente los modelos de evaluación que se han venido desarrollando a partir del primer modelo sistemático de evaluación propuesto por Ralph Tyler (1950), tratando de ir relacionando los trabajos prácticos donde se ha implementado dicho modelo. Se recupera a su vez el momento histórico en el cual surgen los modelos de evaluación, así como la discusión teórica del debate de las ciencias sociales entre la metodología cuantitativa y la cualitativa, misma que repercutió en el desarrollo de los modelos.

Otro elemento importante que recupera el marco teórico es un análisis histórico de cómo se han venido implementando los programas alimentarios y las diversas evaluaciones que se han aplicado, destacando la poca participación que en México existe en materia de evaluación, ya que todavía sigue persistiendo la idea de que evaluación se refiere a una auditoría interna, más que una cuestión científica que nos lleve a reflexionar sobre los aciertos y desaciertos en la implementación de los programas sociales. Por ello, presento una discusión sobre la participación del trabajador social como profesión que se ha encargado de la parte operativa de las políticas sociales no así en su elaboración, sin embargo, en el caso específico de los desayunos escolares, la literatura reporta una poca participación del trabajador social. Este hecho resultó un reto en el presente trabajo ya que además de indagar sobre el porqué de esta situación, me permitió elaborar un acápite donde se realiza a manera de propuesta cómo puede intervenir el trabajo social en los programas de alimentación.

Otro aspecto que resulta interesante, es que este trabajo hace un análisis de los diversos indicadores que han retomado los programas sociales para evaluar su eficiencia denotando su gran preferencia hacia lo cuantitativo dejando el enfoque cualitativo que permite conocer las condiciones de contexto de su aplicación y la percepción que tienen sobre la temática los beneficiarios; no obstante, el aporte no

queda ahí, se dan a conocer una serie de indicadores de corte cualitativo que podrían a su vez contribuir para hacer mejoras en la evaluación de los programas de alimentación, aspecto interesante que aun no se muestra con suficiente claridad en la literatura especializada y que fueron consultadas como antecedentes de esta investigación.

La metodología trata de incorporar la perspectiva teórica de la integración de los métodos cuantitativos y cualitativos, aspectos claves que se reflejan en todo el desarrollo del trabajo, esencialmente con las técnicas e instrumentos utilizados. La muestra que se seleccionó fue en base a los criterios de la Autora Marisa García de Cortázar (1992). Los instrumentos utilizados para llevar a cabo los objetivos de investigación fueron la entrevista semiestructurada, la cual fue aplicada a madres de familia para conocer su percepción sobre el programa y su nivel de participación, y las propuestas que ellas proponen para mejorar la operación del programa. A su vez, se aplicó una entrevista semiestructurada a las instituciones y responsables encargados de echar andar el programa para conocer las características generales del programa, como opera, su cobertura y a su vez dicha entrevista se complementa con la técnica de la observación a partir de que se manifestaron algunas conductas o actitudes durante la charla, que pudieran servir para completar la información. Dicha entrevista me permitió comparar lo que se dice en el discurso y lo que se hace en la práctica, conocer la percepción que del programa tienen los beneficiarios y los actores implicados en el proceso de operación e implementación del programa. A los escolares se les aplicó una frecuencia de consumo para conocer sus hábitos alimentarios en la escuela y, dentro de sus hogares, para conocer si realmente existen cambios significativos sobre sus patrones de consumo respecto al programa y, si dentro de la institución, existe coordinación del programa con la cooperativa escolar; es decir, existe apoyo mutuo para erradicar o minimizar la venta de productos denominados chatarras. Otro aspecto importante que recupera el instrumento es conocer la percepción que tiene el escolar sobre el programa, si le gusta el desayuno que se ofrece y las propuestas que él hace para su mejor desarrollo.

Algunas dificultades que se presentaron en el plano metodológico fueron primero, al momento de pedir información sobre las políticas de operación del programa, no se pudo tener acceso a ella, debido a supuestas normas institucionales. Segundo, se tuvo que tener mucha cautela al momento de observar la operación del programa, pues existe la idea de que se va a poner en tela de juicio la actuación de las autoridades, por lo cual al principio, para ellos, este estudio se veía como una amenaza y se prohibió tomar fotos al interior de los comedores y al momento del desayuno.

La estructura de diseño de la investigación esta dividida de cuatro capítulos: el primero, recupera toda la concepción teórica general de la evaluación de programas sociales, así como también los diversos modelos teóricos que han surgido para evaluar y la participación del trabajador social en la política social, específicamente en la evaluación de programas alimentarios. El segundo, es titulado los programas de alimentación en México concepción estructural, alcances y cobertura, en dicho capítulo se analizan de manera general los antecedentes históricos sobre cómo han ido evolucionando los programas alimentarios en el país, en el epígrafe dos se abordan las distintas evaluaciones que se han realizado a dichos programas y, al finalizar, se pone énfasis en el programa correspondiente a esta investigación Desayunos Escolares como Estrategia de Asistencia Social Alimentaria. El tercero, aborda los aspectos metodológicos donde se recupera la contextualización del área del estudio, el tipo de investigación, el universo y la muestra, las técnicas y los instrumentos para finalizar con las técnicas de análisis de resultado. El cuarto, aborda las consideraciones en torno a la evaluación del programa de alimentación, donde se trató de incorporar varios niveles de apreciación acerca del programa, viéndolo desde la percepción del beneficiario, la relación beneficiario - grupo y la institución como caso particular de aplicación del mismo, tratando de categorizar aspectos esenciales dentro de cada uno de estos niveles, favoreciendo con ello el rico análisis de discusión de los resultados.

CAPITULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.-

1.1. Justificación.

Las acciones de Estado encaminadas a lograr niveles de alimentación óptimos o mínimos necesarios se han desarrollado desde hace décadas, teniendo modificaciones de manera constante. Es decir el abordaje de este tema ha sido analizado por mucho tiempo como una cuestión de Estado, lo que ha llevado al gobierno a desarrollar e implementar una serie de políticas y programas alimentarias.

Revisando los programas de nutrición, podemos ver que su diseño ha sido elaborado tomando en cuenta los estándares de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); en relación con otros organismos internacionales tales como UNICEF; sin embargo, pese a ingentes esfuerzos por impulsarlos, el problema ha radicado en su implementación, y esto parece demostrarse en los datos crudos que podemos observar en distintos medios de comunicación, donde se dan a conocer estadísticas sobre problemas nutricionales. Muestra de ello es el Programa Nacional de Salud 2007-2012 donde se menciona que México es el país más afectado por el problema de obesidad: “39% de la población adulta sufre de sobrepeso y otro 30% de obesidad, se estima que alrededor de 29.9 millones de mujeres y 16.2 millones de hombres mayores de 20 años, tienen sobrepeso y obesidad”. (Programa Nacional de Salud, 2007-2012:43).

A tono con lo anterior, los niños también se ven afectados por esta enfermedad ya que según el Instituto Nacional de Salud Pública y la Secretaría de Salud a través de la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006 señala que “en México alrededor de 4 158 800 escolares sufren sobrepeso y obesidad”. (INSP Y SS, ENSANUT 2006: 95). Pero el problema de la alimentación no solo se refleja en la obesidad sino también es relativa a la sub-alimentación o desnutrición. En México según Cruz

Martínez “Un millón 145 mil niños menores de cinco años, 15 por ciento de la población de ese grupo de edad en México, padecen algún grado de desnutrición”. (Cruz Martínez, 2007:1).

Estos datos muestran que tanto la obesidad como la desnutrición representan los principales problemas nutricios de la población mexicana, a su vez estos porcentajes nos alertan sobre el riesgo de presentar enfermedades crónicas en forma temprana y representa un reto importante para el desarrollo del país y para los servicios de salud. Por eso es necesario analizar lo que está ocurriendo con los programas de alimentación en México, en especial los que son desarrollados en las escuelas primarias, por ser una política de Estado que pretende solucionar dicha problemática.

Al revisar la literatura nos percatamos de que existe poca bibliografía que da cuenta de resultados de evaluaciones en programas alimentarios, lo que imposibilita realizar una crítica reflexiva del programa. Si bien dicha literatura sí contempla el abordaje teórico de la evaluación en diferentes momentos históricos y distintas metodologías que plantean diversos autores, existen pocos resultados de programas evaluados; a su vez México comparado con otros países como Estados Unidos e Inglaterra tiene pocas prácticas evaluativas, en el caso de los programas alimentarios es a partir del año 2000 cuando comienzan a tener auge los diversos abordajes a dicha problemática.

Por otra parte al analizar los indicadores que han aplicado dichas evaluaciones podemos observar que en su mayoría obedecen a elementos cuantitativos dejando de lado aspectos subjetivos que pudieran ser retomados para realizar evaluaciones más integrales, es precisamente desde esta última perspectiva, donde la postura de esta investigación toma fuerza porque es importante se configuren propuestas de indicadores cualitativos que pudieran ser implementado por disciplinas como trabajo social, ya que se considera al profesionista idóneo por todo su quehacer teórico y práctica dentro de las políticas sociales y por tener amplio conocimiento sobre las necesidades reales de los beneficiarios de los programas sociales.

Propuestas como la de Castellanos (2001) visualizan cómo desde el Trabajo Social se puede colaborar en la elaboración e implementación de programas sociales, tales como los concernientes a la alimentación; al respecto comenta:

“El trabajador social debe ofrecer su cooperación a las campañas que persiguen como principal objetivo, enseñar a comer, facilitando así a sus clientes, oportunidades para superar tales limitaciones, se debe interesar a los maestros para que, en sus aulas, presten atención preponderante al problema y el ayudar en programas que tiendan al establecimiento de desayunos o almuerzos para los niños necesitados”. (Castellanos, 2001:12).

Debido a la justificación anterior es necesario conocer lo siguiente:

1.2. Problema de investigación.

¿Cómo se está aplicando el programa desayunos escolares en la primaria “Ricardo Flores Magón” y que indicadores cualitativos pudieran ser implementados por el trabajador social para complementar la evaluación?

Con la finalidad de hacer una investigación más precisa se planteó el siguiente objetivo general:

1.3. Objetivo general.

Describir las percepciones que tienen sobre el programa los beneficiarios, las madres de familia y la perspectiva institucional con la finalidad de realizar un análisis integral que permita visualizar como se está aplicando los desayunos escolares en la primaria “Ricardo Flores Magón” y que sirva de base para la elaboración de indicadores cualitativos que pudieran ser implementados por el trabajo social para complementar la evaluación.

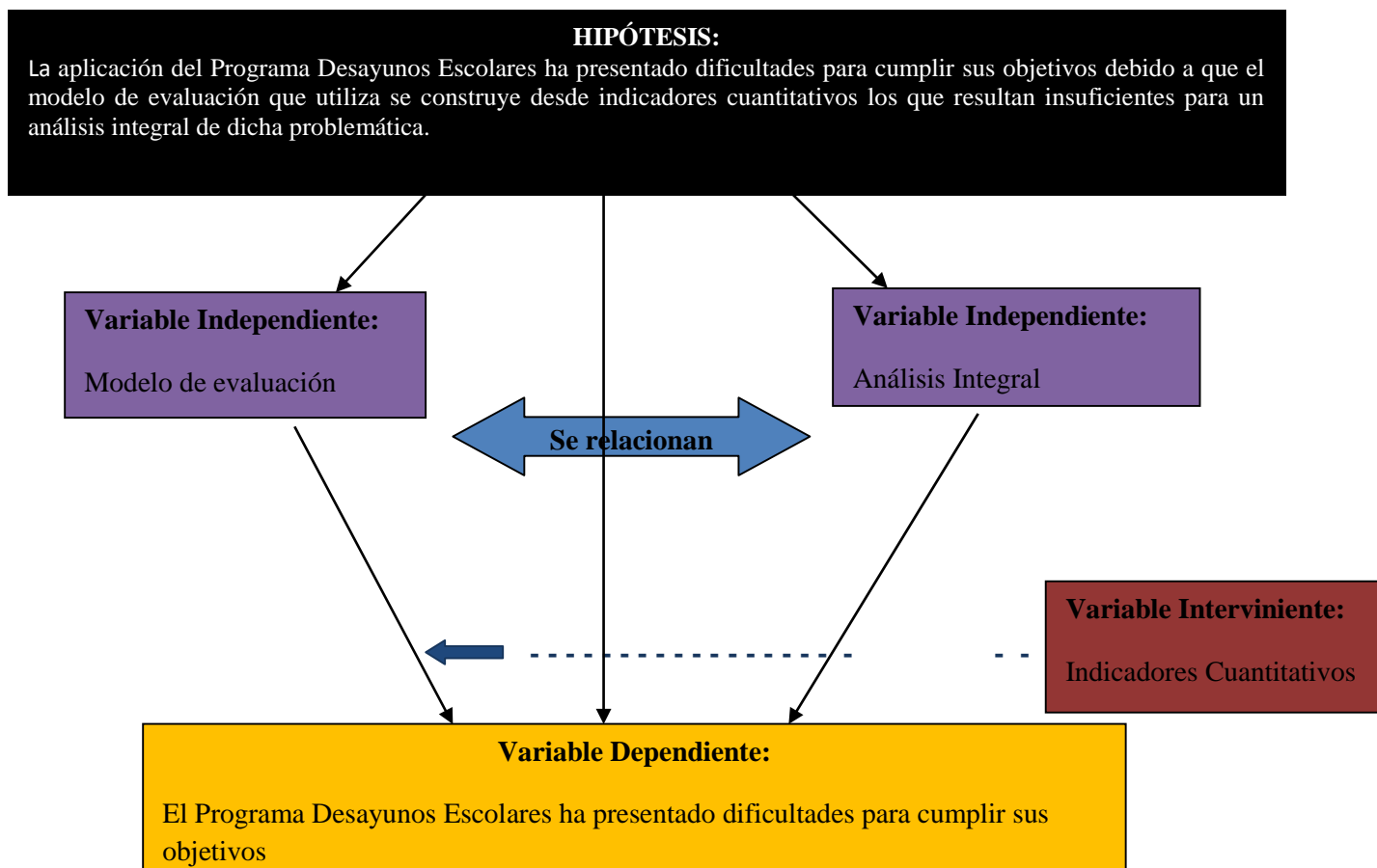
Del objetivo anterior se elabora la siguiente hipótesis:

1.4. Hipótesis.

La aplicación del Programa Desayunos Escolares ha presentado dificultades para cumplir sus objetivos debido a que el modelo de evaluación que utiliza se construye desde indicadores cuantitativos los que resultan insuficientes para un análisis integral de dicha problemática.

Para esquematizar la hipótesis se realiza la operacionalización para establecer la relación que guarda la variable dependiente, las variables independientes y la variable interviniente, por lo cual se ejemplifica de la siguiente manera:

1.5. Operacionalización de la hipótesis.



Fuente: elaboración propia, 2010.

CAPITULO 2. LOS MODELOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES: SUS ALCANCES TEORICOS Y METODOLOGICOS.-

2.1. La concepción teórica general de la evaluación de programas sociales.

Hoy en día la evaluación de programas tiene gran desarrollo en Estados Unidos, Europa, Australia, Israel, África y América Latina y sus orígenes se ubican en el mundo occidental y de forma específica en EE.UU e Inglaterra como consecuencia de la aplicación en décadas anteriores de diversos programas instrumentados desde la política social o pública los que, una vez aplicados, debían ser valorados en torno a las estrategias a seguir para su reproducción, ampliación o, simplemente, lo que con el tiempo sería la evaluación.

Si tomamos algunas ideas vinculadas a la evaluación de programas, podemos decir que la mayoría de los trabajos no explican su desarrollo histórico, sino parte de su concepto, procedimientos, instrumentos y metodologías. Al estudiar el camino de sistematizar los estudios sobre evaluación, un autor necesario es Correa Uribe (1996) quien apoyado en el esquema foucaultiano plantea que la evaluación de programas sociales, como toda disciplina, ha seguido un curso progresivo de lo simple a lo complejo, de propósitos particulares a una visión integral y de un enfoque único a una variedad creciente de enfoques u orientaciones y de múltiples modelos alternativos dentro de cada orientación. (Correa Uribe, 1996:55).

En la literatura encontramos diferentes criterios que describen la periodización de la evaluación, estudios realizados por autores como André-Noel (2006), Xinia Picado Gattgens (1990) y Correa Uribe Santiago (1996) explican cómo se ha venido desarrollando la evaluación, sin embargo el

primero y el segundo analizan el surgimiento de la evaluación con el interés gubernamental por conocer la efectividad de los programas sociales, la diferencia de ambos autores radica en que Xinia Picado Gattgens describe como diferentes momentos históricos marcan el desarrollo de la evaluación clasificándola en periodos que van desde la Etapa de la Reforma anterior a 1900 a la Etapa Actual denominada Profesionalización, mientras que André-Noel sólo hace un recuento de cómo ha ido evolucionando la conceptualización de evaluación y Correa Uribe analiza su recorrido histórico a partir de los trabajos realizados por Tyler, ya que según el autor, en esa época es cuando la evaluación empieza a tener más impacto, impregnando las concepciones teóricas y metodológicas en el ámbito de la educación misma, que fue retomada para la elaboración de programas sociales por más de dos décadas.

Para tratar de explicar el desarrollo histórico de la evaluación, parto de las perspectivas de los tres autores antes mencionados tratando de realizar una periodización integral, destacando sus diferencias y similitudes.

Para el autor Xinia Picado Gattgens, quien en el año 1990 elabora una Guía para la Evaluación de Programas Sociales retomando ideas de clásicos en modelos de evaluación como son: Madaus, Stufflebeam, Scriven y Klower-Nijhoff, en dicho trabajo aborda cómo la evaluación se puede periodizar en etapas, la primera de ellas es la Etapa de Reforma anterior a 1900, donde los primeros trabajos evaluativos surgen a nivel de estudios comparativos a partir de acontecimientos históricos como la revolución industrial y la aparición de poblaciones masivas de trabajadores desatendidas en sus necesidades sociales; resultado de ello son publicaciones como la investigación sobre la condición sanitaria de la población trabajadora en Gran Bretaña y el conducido por Rice en Estados Unidos en 1897 que trata de un estudio comparativo del sistema educativo en distintas escuelas públicas. Con

estos estudios podemos visualizar cómo los campos que desde más temprano se han preocupado por evaluar su accionar son la educación y la salud.

Posteriormente el autor identifica que la etapa de eficiencia que se ubica entre los años 1900 y 1930 coincide ya con el desarrollo industrial de algunos países y la atención que paulatinamente se le brinda a la evaluación de resultados, en el caso de los programas educativos. Estos estudios se concentraron más a niveles locales que nacionales, como fue el caso de los Estados Unidos. La depresión económica mundial en los años treinta, marcó para los gobiernos, la necesidad de administrar eficientemente los recursos invertidos en los programas sociales.

En Estados Unidos cabe citar, el impulso dado por la administración Roosevelt a la evaluación de programas de amplia cobertura. Posteriormente científicos sociales como Lippett y White, y también Lewin con su conocido estudio de Hawthorne brindaron contribuciones importantes sobre el estudio del comportamiento humano en las organizaciones, favoreciendo también los avances en el campo de la evaluación. Durante la segunda guerra mundial países como Gran Bretaña y Alemania se interesaron también en el estudio de la evaluación para poder brindar un mayor apoyo logístico a sus operaciones.

El período posterior a la posguerra enfrentó a muchos países, a la necesidad de poner en funcionamiento programas sociales de amplia cobertura, en los campos de salud, nutrición, vivienda y otros para los que era necesario desarrollar técnicas e instrumentos de evaluación.

El autor André Noel profundiza la idea de Xinia Picado Gattgens argumentando que como consecuencia de estas crisis mundiales se empiezan a poner en duda la legitimidad del Estado y se inician diferentes demandas de programas sociales que den respuesta a las necesidades y problemas de la época; por lo cual el desarrollo de las prácticas de evaluación en el sector público coincidió con la

pérdida progresiva de legitimidad del Estado inclusive en los países industrializados. Por lo general, la ambición del Estado intervencionista o de bienestar del siglo XX se frustró parcialmente por el difícil cumplimiento de sus objetivos, a pesar de los esfuerzos importantes realizados, situación que se evidenció en particular en sus políticas sociales. Las dudas y críticas que surgieron sobre la actuación del Estado y su costo creciente, se tradujeron en una exigencia de mayor eficacia y eficiencia por parte de las autoridades públicas. Por lo anterior, se abre camino la idea de introducir en el sector público las técnicas de gestión utilizadas en las empresas privadas, en los países industrializados como los Estados Unidos y los de Europa Occidental, un enfoque de Public Management o de gestión pública empezó a sustituir los modelos tradicionales de la administración pública.

Analizando lo anterior podemos deducir que se empieza a contar con dos formas de legitimidad, una tradicional basada en el respeto a la ley y a los reglamentos y, por otro lado, una legitimidad que se fundamenta en los objetivos y los resultados de la acción. “Se trataba de reemplazar la primicia de los medios por la primacía de los objetivos, con el fin de lograr una mayor eficacia y eficiencia de la acción pública”. (André Noel, 2006:136).

Sin embargo, esta nueva forma de evaluar basado en objetivos, es retomada de los planteamientos teóricos propuestos por Ralph Tyler, ya que tal como lo señala Correa Uribe (1996) la época de 1930 y a finales de 1950, la evaluación estuvo impregnada por los referentes teóricos de Tyler los cuales se basaban en la comprobación del logro de objetivos, lo que campeó en el ámbito no solo de la educación, sino de otros programas sociales y los métodos utilizados para detectar productos fueron los métodos cuantitativos.

La evaluación referida a objetivos tiene sus orígenes en la educación donde Ralph Tyler desarrolla el primer método sistemático de evaluación en el cual se hace énfasis en evaluar los currículos y ayudas

didácticas, además de una evaluación centrada en el estudiante. A partir de los trabajos de Tyler, desde 1934 y cada vez más intensamente planteó la necesidad de transformar el sistema de evaluación incluyendo aspectos filosóficos, culturales y escolares al constatar el logro de objetivos.

Tyler definía la evaluación como “el proceso de evaluación es esencialmente el proceso de determinar hasta qué punto los objetivos educativos han sido actualmente alcanzados mediante los programas de currículos y enseñanza. De cualquier manera, desde el momento en que los objetivos educativos son esencialmente cambios producidos en los seres humanos, es decir, ya que los objetivos alcanzados producen ciertos cambios deseables en los modelos de comportamiento del estudiante, entonces, la evaluación es el proceso que determina el nivel alcanzado”. (Tyler, 1950:69). En la definición de Tyler podemos observar su metodología eminentemente cuantitativa, ya que precisamente en este periodo dicha metodología era la base para el desarrollo de trabajos evaluativos.

Podemos deducir que los planteamientos de Ralph Tyler son retomados por la coyuntura política- social de la época y sus aportaciones en el campo de la evaluación son un parte aguas para el desarrollo de la misma, ya que la propuesta de su modelo de evaluación es la base para el surgimiento de nuevas metodologías, por lo que podemos asegurar que es un clásico en la historia de la evaluación.

Continuando con el análisis histórico el autor Xinia Picado Gattgens menciona que la etapa de expansión 1958-1972 representó para el caso de Estados Unidos, un cambio decisivo en el campo de la evaluación. Como consecuencia al espacio del envío del satélite ruso Sputnik en 1957 el gobierno de ese país, consideró que debía incentivar el mejoramiento de nuevos programas educacionales en todos los campos y los idiomas. Por inspiración de políticos como Hubert Humphrey y Lyndon Johnson, los programas sociales se expandieron fuertemente en distintos campos. Se sentía también en esos años, la necesidad de evaluar el mérito de los recursos invertidos.

En 1964 por iniciativa de Robert Kennedy y otros congresistas se incluyeron códigos especiales en la Ley de Educación, que estipulaban la necesidad de estudios evaluativos. Al tener los centros educativos que ajustarse a estos requerimientos surgió la conciencia de lo poco desarrollados que estaban los instrumentos y técnicas de evaluación y se invirtieron más recursos gubernamentales para superar esa carencia, por lo cual se empieza a ensayar el método experimental y cuasiexperimental, aplicados a programas de educación, salud y bienestar social impulsados para evaluar proyectos en varias áreas sociales por el Banco Mundial. Sin embargo, si bien estos métodos proporcionaba evidencias certeras ante cierto tratamiento o intervenciones transformadoras, dejaba por fuera elementos no verificables experimentalmente, pero de necesaria importancia cuando de mejorar procesos se trata. (Picado Gattgens, 1990:6).

En la década de los 60, la evaluación se sigue desarrollando por distintos hechos teóricos y políticos. En el campo teórico hay que mencionar la influencia creciente de la psicología cognoscitivista, en particular los trabajos de Piaget, Bruner y Ausubel, al insistir en el desarrollo y evaluación de las funciones intelectuales primarias, el aprendizaje por descubrimiento y el aprendizaje significativo, énfasis que demandan una evaluación más orientada a procesos que a resultados comparados con objetivos. Este cambio en la teoría del aprendizaje puntualiza en el campo de la evaluación institucional y de programas, concepción que se evidenciara en el florecimiento de modelos que entran a competir con los cuantitativos en la implementación de la evaluación. (Correa Uribe, 1996:56)

Paralelamente al desarrollo de la evaluación en educación, la inquietud por evaluar resultados y procesos se desarrolló también en el sector salud, comenzando por la acreditación de las facultades de medicina de Estados Unidos y Canadá desde los inicios del siglo XIX, en el área de condiciones de

sectores urbanos deprivados, en la administración y eficacia de las escuelas públicas, en la investigación de corrupción de los gobiernos locales y en la administración de la investigación. Muestra de ello es el conocido libro sobre Evaluative Research, de Edward Suchman, profesor de Sociología y Práctica de la Salud Pública en la Universidad de Pittsburgh (1967), en el cual expone formas de evaluación de programas de salud, pero aplicables a programas de educación y bienestar.

Así, a finales de los sesenta y la década de los setenta ocurren lo que podríamos llamar un crecimiento pleno en la búsqueda de la tecnificación de la evaluación en ese país. Surgen autores como Cook, que impulsó la utilización del análisis de sistemas para la evaluación, o también como Scriven considerado como clásico en el campo de la evaluación y que facilitó grandes avances con su obra. Stufflebeam fue también otro innovador con el denominado método CIPP en la que combina cuatro diferentes tipos de enfoques evaluativos creando un modelo propio. La sigla CIPP comprende las palabras “CONTEXT, INPUT, PROCESS Y PRODUCT (contexto, entrada, proceso y producto)”. La evaluación bajo esta metodología busca integrar el examen del contexto, los recursos, el proceso y el producto o resultados del programa o programa que va a ser evaluado.

Dicho cambio también se refleja en nuevas formas de concepción sobre el término de evaluación que si bien tratan de acercar a la evaluación hacia una perspectiva más hermenéutica usando términos como comprensión, siguen predominando el enfoque cuantitativo pues se da más realce al impacto en los programas sociales.

Definiciones que muestran dicho argumento es la planteada por Stufflebeam en 1971 citado por Martínez Mediano (1997) quien considera la evaluación como el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil y descriptiva del valor y mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un programa, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones,

solucionar los problemas de responsabilidad y comprender los fenómenos implicados. Utiliza una metodología diversa en función de cada tipo de evaluación contexto, entrada, proceso o producto, y sus informes son frecuentes para proporcionar una guía para la toma de decisiones de mejora del programa, y la generalización posible es la que permita el muestreo y las metodologías utilizadas.

Uno de las aportaciones de Stufflebeam es la incorporación del término meritorio. El impacto del término es un resultado de los nuevos paradigmas que comienzan a desarrollarse a mediados de siglo XX, cuando se empiezan a cuestionar preguntas como: ¿cuándo saber si un programa social es meritorio? y tal vez en la actualidad podríamos seguir cuestionándonos ¿meritorio para quién?, precisamente Stake al igual que Stufflebeam consideran que la evaluación sirve para descubrir el mérito y las deficiencias de un programa. En su "modelo de evaluación respondiente", el evaluador debe asegurarse de prestar atención a aquello por lo que le piden que haga la evaluación, pero también debe prestar atención a lo que está ocurriendo en el programa y elegir las cuestiones y criterios de valor. Utiliza metodologías cualitativas, fundamentalmente el estudio de caso. La generalización es la propia de las investigaciones naturalistas, apoyándose en la experiencia vicaria. Es útil si descubre el mérito y las deficiencias de un programa para ayudar a sus participantes a incrementar su comprensión y responder a sus necesidades.

De lo anterior podemos decir que los términos empleados para abordar la evaluación van cambiando según los contextos y la propia epistemología del tema: eficiencia, meritorio y respondiente, comienzan a ser utilizados de forma creciente por investigadores y evaluadores en diversos espacios sociales.

Los años sesenta representan para el caso de los países latinoamericanos, no solamente una época de crecimiento estatal, favoreciendo e impulsado por empréstitos y convenios internacionales, sino

también un acatamiento formal a planes de desarrollo que funcionaron más como requisito para la obtención de financiación exterior, que como una planificación real por parte de los gobiernos. Bajo la Alianza para el Progreso se impulsaron programas de salud, alimentación, desarrollo comunal, nutrición que usualmente eran evaluados por técnicos extranjeros. A finales de la década del sesenta y durante los setenta, organizaciones internacionales como el Banco Mundial, Naciones Unidas favorecieron la proliferación de estudios de evaluación de un alto costo económico, sobre distintos programas, especialmente en América Latina y Asia. (Picado Gattgens, 1990:6).

Paralelamente, conforme fue creciendo el interés, y la necesidad de realizar evaluaciones sobre los programas públicos, el avance en las investigaciones y publicaciones en este campo ha sido notorio. Los trabajos de Suchman constituyen una revisión de metodología en la investigación evaluativa, como también los avances de Campbell sobre diseños cuasi-experimentales. Carol Weiss es considerada una de las clásicas en este campo; asimismo autores como Howard Freeman, Peter Rossi, Chemlisky, Wildawsky, por nombrar algunos, han venido brindando aportes sustanciales. (Martínez Mediano, 1997:83).

Xinia Picado menciona que la etapa de la profesionalización abarca desde 1973 hasta la actualidad, que Correa Uribe denomina una etapa que enruta a la evaluación por senderos de madurez y científicidad. Empiezan a surgir nuevas definiciones tal como la de Guba y Lincoln (1981) que definen a la evaluación en un contexto o situación particular, es un proceso de recogida de datos, en continua e inseparable valoración e interpretación basada en el consenso, en donde los hechos y valores van unidos. El evaluador utiliza metodologías naturalistas, trabaja en equipo, con todo el grupo implicado en la evaluación. Establecen círculos hermenéuticos para lograr construcciones e identificar cuestiones. El informe es descriptivo, facilitando la experiencia vicaria para la generalización de los hallazgos.

Otras definiciones es la presentada por Cronbach (1982) que define la evaluación como la recogida y uso de la información para tomar decisiones sobre un programa educativo; es una actividad diversificada y plural, y ni un solo grupo de principios puede ser suficiente para todas las situaciones. Ve la evaluación integrada en la investigación política y defiende el uso de metodologías cuantitativas y cualitativas. Sus informes son narrativos para facilitar la experiencia vicaria y considera que la generalización, el generar conocimiento extrapolable desde las personas, situaciones, tratamientos y observaciones a otros, es lo más importante de la investigación evaluativa. Su finalidad debe servir para la mejora de los programas y para la formación de la comunidad política.

En cuanto a definiciones oficializadas encontramos la presentada en 1989 con el Informe Viveret en donde la evaluación ya no consistía solamente en emitir un juicio sobre los hechos, sino que incluyo también una apreciación en términos de valores, señalando que “si la evaluación no puede escapar del juicio de valor, entonces, en una sociedad democrática, habrá necesariamente una variedad de evaluaciones igualmente válidas-aunque no necesariamente igualmente aceptables y aceptadas- como expresión de los distintos valores presentes en una sociedad en particular. Por lo tanto se debe advertir del peligro positivista que se corre en considerar la existencia de una definición y una metodología válida para la evaluación”. (André Noel, 2006:139).

Podemos observar como la definición planteada por el Informe Viveret expresa un enfoque de evaluación más amplio, como por ejemplo, los propuestos por los defensores de la evaluación pluralista. Por lo general todos parten de una crítica a la tentación positivista inscrita a la mayoría de los modelos de evaluación. En este sentido a partir de los noventas, las concepciones verticales y externas fueron sustituidas por enfoques que hacen énfasis en la necesidad de integrar los puntos de vista, no solamente de los diversos expertos, sino también de los actores involucrados. En este

contexto, el pluralismo de los expertos, ya reconocido por el Informe de Viveret, se suma también el pluralismo de los actores. Significa que es necesario tener en cuenta la evaluación hecha por los actores sobre sus propias actuaciones y a partir de sus percepciones. Implica que la relación entre investigadores y actores investigados debe inscribirse en un proceso que permita, mediante el debate y la participación activa, un aprendizaje colectivo o ajustes en el curso de la implementación mediante la negociación y discusión de los actores.

Retomando la perspectiva de valores planteada por el Informe de Viveret hacen que Scriven (1991) defina la evaluación, como ciencia de la valoración, que consiste en determinar el mérito y valor del objeto evaluado. Para él la evaluación es la recogida y síntesis de información basada en criterios evaluativos que verifiquen los valores relevantes y las normas elegidas para la realización, con la finalidad de ser utilizada en la toma de decisiones. Sirve a las funciones formativas, proporcionando información para mejorar un programa durante su realización, y sumativa, proporcionando información para implantar, modificar o retirar un programa. Utiliza una metodología neopositivista, relativista y de la lógica probativa, utilizando un tipo de informe descriptivo. La generalización de los resultados es la que permite la validez externa, dificultada por la relatividad de los criterios de valor.

En 1991, el Consejo Científico de la Evaluación propuso definir la evaluación como “La actividad de recolección, de análisis y de interpretación de la información relativa a la implementación y al impacto de medidas que apuntan a actuar sobre una situación social así como en la preparación de medidas nuevas”. (André Noel, 2006:140). Allí la evaluación es reconocida como una actividad que asocia tres dimensiones: una dimensión cognitiva porque aporta conocimientos, una dimensión instrumental porque hace parte de un proceso de acciones y, por último, una dimensión normativa, porque se trata de una interpretación a partir de valores.

Pérez Juste (1992) define la evaluación como un proceso sistemático de recogida de información rigurosa, valiosa, válida y fiable, orientada a valorar la calidad y los logros de un programa para la toma de decisiones de mejora del programa, del personal implicado y del cuerpo social en el que se encuentra inmerso. Utiliza metodologías cuantitativas y cualitativas. Su informe es descriptivo, basado en los datos y juicios en los que la generalización, es aquella que permite el diseño, y su utilidad para la mejora del personal, del programa y de la comunidad en su instrumentación.

Es importante realzar que a partir de los años ochenta, en las definiciones se refleja la tensión entre dos posturas metodológicas que corresponden a la oposición clásica entre el polo científico y la praxis. La evaluación, como el análisis de política pública en general, difícilmente puede escapar de esta tensión. El reto de la evaluación consiste justamente en articular estas dos dimensiones científica y práctica, para intentar superar esta contradicción de manera constructivista. Por otra parte la perspectiva teórica de este trabajo no demerita la metodología cuantitativa, ya que esta ha sido implementada a favor del desarrollo de la evaluación y su emergencia como disciplina, ni tampoco la cualitativa, ya que se cree fehacientemente que hasta que la evaluación pueda comprender mas las subjetividades de los sujetos, es cuando se podrá entonces tener avances más significativos en los programas sociales.

Se concuerda con la postura de Weber donde el advertía que “es importante ver la diferencia entre dos tipos de racionalidad: la racionalidad formal y la racionalidad sustantiva, o los valores. La racionalidad formal tiene que ver con la eficiencia y la eficacia en consecución de una meta específica en un tiempo dado, mientras que la racionalidad de valor o sustantiva se refiere a los propósitos sustantivos y fines a largo plazo de los individuos, de los grupos y de las sociedades”. (Martínez Mediano, 1997:84).

Cuando la racionalidad formal se dirige a la explicación parcial, estrecha, de las actividades sociales, los propósitos generales y las metas a largo plazo se pierden de vista. El argumento de Weber es relevante para la conceptualización de la evaluación de programas. Cuando su conceptualización es estrecha y simplemente mide metas conseguidas, el énfasis se pone en la racionalidad formal, los evaluadores se interesan por la eficiencia y por la eficacia del tratamiento, descuidando algo tan esencial como la cuestión sobre la adecuación de las metas a las necesidades y las consecuencias intencionadas y no intencionadas a mediano y largo plazo. Para evitar tales problemas se necesita ampliar el marco conceptual de la evaluación de programas e implica más la racionalidad sustantiva o de valor, que proporciona una información más rica y real a los propósitos de los programas y a sus implicaciones en intereses sociales más amplios.

Este acercamiento teórico es el que le dará sentido a todo el desarrollo del trabajo, por lo cual se pretende explicar que ambas metodologías son importantes para desarrollar bases firmes para la implementación de programas sociales.

Analizando la literatura sobre el desarrollo histórico se observa que los campos que tienen más tiempo aportando al ámbito de la evaluación, son las áreas de educación y salud, consistente con sus orígenes, vinculados a disciplinas tales como trabajo social, políticas sociales y otras. Por otra parte, podemos ver que se va concibiendo a la evaluación de 1930-1950 como una disciplina, en tanto esta se vuelve un instrumento de evaluación de la eficacia de las políticas públicas en el marco del movimiento de la racionalización de las elecciones presupuestales. A su vez los aportes realizados por Ralph Tyler fueron un elemento transcendental para el desarrollo de la evaluación. Posteriormente, en las políticas públicas, este enfoque inicial se amplió, lo cual se refleja al observar las definiciones oficiales de la evaluación y en consecuencia de las prácticas. De 1950 a 1970 como una pretensión científica y de

1970 a nuestros días, se pasa a una evaluación meramente académica o de aprendizajes, a la evaluación de programas y de instituciones.

A su vez en este contexto podemos visualizar que la literatura se enfoca más en la actividad misma de la evaluación que a presentar evidencias sobre trabajos evaluados. Se profundiza más en la aplicación que en la evaluación. Hace falta sistematizar más trabajos concretos sobre prácticas evaluativas.

Tratando de sustentar el objeto de análisis de este trabajo podemos expresar que en la literatura se asume que en México, desde 1920 y como producto del movimiento de Revolución Mexicana para dar respuesta a las devastaciones y crisis de la época, surgen los desayunos escolares como estrategia de asistencia social alimentaria, los que se han venido sosteniendo a través de diversos programas de ayuda social; sin embargo, son escasas las evaluaciones realizadas sobre el impacto de dichos programas y resultados.

La bibliografía presenta una variedad de metodologías, las que sin embargo para el caso de México necesitan contar con un Sistema Nacional de Evaluación articulado e integrado, que de sustento a un proceso que ya cuenta con muchas décadas, sin que de hecho se alcancen los resultados esperados para los cuales fueron concebidas. A su vez pareciera que la evaluación es más una auditoría interna que una evaluación científica. A partir del 2000 en México, empiezan a evaluarse con más auge los programas sociales a diferencia de otros países, como es el caso de Estados Unidos, el que desde los años noventa realizan estudios comparativos en áreas de salud y educación. Las primeras evaluaciones a programas alimentarios en escolares en México se realizan con el del IV Censo Nacional de Tallas y la Primera Evaluación de Desayunos Escolares DIF, llevada a cabo en noviembre del 2004.

Por otra parte, podemos visualizar cómo la práctica de la evaluación, pese a grandes esfuerzos realizados por los teóricos, siguen teniendo un enfoque funcionalista, es decir tiene un enfoque vertical basado en elementos cuantitativos, administrativos y directivos, tendiente a justificar una sanción. Así mismo, la perspectiva teórica de este trabajo no demerita la metodología cuantitativa ya que esta ha sido implementada a favor de desarrollo de la evaluación y su emergencia como disciplina, ni tampoco absolutizamos la cualitativa ya que se cree fehacientemente que hasta que la evaluación pueda comprender mas las subjetividades de los sujetos es cuando se podrá entonces tener avances más significativos en los programas sociales.

De ahí se deriva, parcialmente por lo menos, la actitud común de resistencia a la idea de evaluación, por un lado y, del otro, el comportamiento del ritualismo-frecuentemente en la función pública, es decir, de apego burocrático al reglamento por temor a una eventual sanción. La evaluación ha sido considerada una desventaja para grupos de poder en el sentido de que representan un riesgo potencial al ponerse en tela de juicio la eficiencia del funcionario público. Esta creencia podría constituir en algunos casos, un verdadero factor que obstaculiza para el avance y mejoramiento de la gestión pública.

2.2. Alcances teórico-metodológicos de los modelos de evaluación de los programas sociales en función de sus alcances, eficiencia y cobertura.

Atrás de cada modelo de evaluación se encuentra implícita toda una corriente paradigmática que orienta cada una de las etapas o fases que compone todo el proceso metodológico. Como se observó en el epígrafe anterior el debate entre la metodología cuantitativa y cualitativa se visualiza en las diversas definiciones que históricamente se han venido planteado; sin embargo, las primeras evaluaciones realizadas en programas sociales tuvieron un corte cuantitativo, posteriormente ya autores clásicos

como Stufflebeam (1985) y Cronbach (1982) en los años ochentas, incorporan aspectos cualitativos en modelos de evaluación, dichos teóricos defienden la complementariedad metodológica y aportan criterios suficientes que muestran la conveniencia de esta complementariedad dentro de sus propios modelos propuestos. Debido a esta multiplicidad de enfoques o paradigmas lleva a Cook (1985) quien tradicionalmente había adoptado una perspectiva experimental, a argumentar que dicha perspectiva debe transformarse en otra más comprensiva que se adapte mejor a los aspectos políticos y organizativos de la evaluación de programas, es decir con esta afirmación acepta la importancia de introducir aspectos cualitativos en los modelos de evaluación.

Este análisis persigue desarrollar la misma perspectiva que guía el sentido del trabajo realizando la importancia de la complementariedad metodológica y que la utilización de tal o cual enfoque dependerá de los objetivos y propósitos de la evaluación.

El autor Mario de Miguel Díaz al respecto comenta que “en los casos que buscamos comprobar relaciones entre inputs y outputs u obtener conocimientos generalizables es lógico que procedamos con una metodología deductiva rigurosa que nos facilite una información conclusiva al respecto. Por otra parte, si el propósito no es generalizar una estrategia sino analizar y comprender lo que sucede en cada intervención para contribuir a mejorar el programa, entonces lógicamente resultará más adecuado llegar al conocimiento por vía inductiva a partir de las distintas informaciones e interpretaciones que nos aporten los implicados”. (Miguel Díaz; 2000:298).

La autora Martínez Mediano complementando lo anterior señala que el uso de una metodología u otra para la evaluación de un programa dependerá de los propósitos de la evaluación, del estado de madurez del programa, los recursos disponibles, los intereses y necesidades de los patrocinadores y de los evaluadores y del medio político y organizativo del programa. De modo que, cuando un programa está

desarrollándose, el estudiar su eficacia mediante un diseño experimental carece de sentido puesto que pasaría de puntillas sobre los procesos y los contextos; y utilizar los métodos cualitativos, en exclusividad, puede no ser lo más adecuado para valorar la eficacia de los programas de un amplio alcance, elaborado para aplicarlo a toda la población de un país. (Martínez Mediano, 1997:81).

Analizando a los dos autores, podemos deducir que la metodología a utilizar es la resultante de una serie de decisiones teóricas, que previamente hay que definir y precisar de forma explícita, si queremos justificar nuestros procedimientos. Por ello, una vez que hemos determinado qué clase de conocimientos se necesitan y por qué, será el momento de proceder a concretar las bases teóricas que justifican nuestros métodos. Ello nos permitirá discernir que no todos los métodos son aconsejables para un mismo objetivo y que es muy importante considerar las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos en función de los diferentes propósitos que pretendemos alcanzar con una evaluación.

Entonces, no cabe en la evaluación de programas un posicionamiento unilateral frente a las metodologías cuantitativas y cualitativas, ambas son necesarias, de manera que la evaluación de programas como investigación social aplicada debe superar el debate entre metodología cuantitativa y cualitativa. A su vez analizar esta contienda metodológica nos lleva a precisar que la evaluación de programas es un proceso no uniforme en cuanto a modelo y metodología, con un carácter dinámico en el que se aplican procedimientos científicos, rigurosos y sistemáticos, que incluyen una serie de estrategias de diseño, recogida y análisis de información para obtener una información válida y fiable, y poder llegar a una toma de decisiones atendiendo a la contextualización y condiciones reales en las que se aplica el programa.

La perspectiva teórica la cual retomaremos para el análisis de esta investigación será una integración de los modelos de evaluación planteados por Stufflebeam y Fetterman, sin embargo, haremos una breve

descripción retomada de las clasificaciones y evolución de los modelos planteada por autores como Xinia Picado Gattgens (1990), Santiago Correa Uribe (1996) y Catalina Martínez Mediano (1997), tratando de integrar el análisis de los tres autores sobre el desarrollo y evolución de los modelos de evaluación de programas sociales que se han venido implementando hasta la actualidad, partiendo del ya tan señalado Ralph Tyler quien como se mencionó anteriormente fue el primero en proponer un modelo sistemático en evaluación, dicho modelo sirvió de base para plantear nuevos modelos. A su vez se pretende visualizar como han cambiando las diversas metodologías hasta llegar a nuevas propuestas como el modelo de evaluación basado en empoderamiento, el que actualmente tiene auge en Estados Unidos y está siendo implementado por profesionistas como psicólogos y trabajadores sociales.

Correa Uribe (1996), señala que Ralph Tyler en el año de 1942 da a conocer su propuesta de evaluación basada en objetivos, es decir, aborda en qué sentido los objetivos propuestos por el programa habían sido alcanzados mediante los programas definidos para tal fin, su propuesta tenía un enfoque analítico-racional donde introducía el método científico. Dentro de las etapas metodológicas que él contempla para el desarrollo de evaluación se encuentran principalmente: establecer metas y objetivos, ordenar los objetivos en amplias clasificaciones, definir los objetivos en términos de comportamientos, establecer situaciones y condiciones, según las cuales pueden ser demostradas la consecuencia de los objetivos, explicar los propósitos de la estrategia personal más importante, en las situaciones más adecuadas, escoger y desarrollar las adecuadas medidas técnicas, recopilar los datos de trabajo y comparar los datos con los objetivos de comportamiento.

Posteriormente fueron surgiendo algunos autores que partieron del modelo de evaluación de Ralph Tyler, el cual fue puesto en mesa de discusión por algunos teóricos e inclusive algunos lo retomaron para la evaluación de programas gubernamentales, sin embargo desde antes de los años cuarenta se

puede vislumbrar cómo el enfoque cuantitativo tiene mayor peso en el diseño de modelos de evaluación y continúa con fuerza en la propuesta presentada por Tyler enfocándose en el método científico.

Autores como Edward Suchman en el año de 1967 se basan en los planteamientos teóricos y filosóficos de Tyler, retomando la utilización del método científico y esto se denota en su concepción sobre evaluación.

Mario de Miguel Díaz (2000), señala que para Suchman la evaluación era concebida como un proceso científico, por lo tanto los procedimientos que se utilizan para descubrir el conocimiento podrían utilizarse para evaluar el nivel de éxito obtenido en la aplicación de este conocimiento. Bajo la perspectiva de este autor sigue predominando el enfoque cuantitativo con el enfoque analítico racional, sin embargo a diferencia de Tyler en este modelo aparece la presencia de alguna actividad, cuyos objetivos tengan algún tipo de valor.

Dentro de las etapas metodológicas retomadas por Schumann se encuentran: inicia identificando un valor concreto (ya sea explícito o implícito), selección de metas alternativas posibles, selección de criterios para valorar la consecución de la meta, identifica las actividades que conduzcan a la meta y planificación del programa, posteriormente se opera con las actividades que conduzcan a la meta, funcionamiento del programa, se valora el efecto de esta operación: evaluación de programas y finalmente se forma el valor, emitiéndose un juicio acerca de si esta actividad dirigida hacia la meta, ha resultado útil.

Picado Gattgens (1990), señala que otro autor importante en la contribución de modelos de evaluación es Michael Scriven en los años 1974, donde presenta su modelo evaluativo orientado al consumidor,

donde el evaluador es un sustituto informado e investiga todos los efectos del programa independientemente de sus objetivos. Dentro de las etapas de su modelo se encuentran: caracterización de la naturaleza del programa, determinación de los fines de la evaluación, indicadores de las relaciones que pueden darse entre las variables dependientes e independientes del programa, verificación amplia de todas las consecuencias del programa, determinación de los criterios de valor, presupuestos filosóficos del programa, estimación de costos, identificación de acciones alternativas, identificación de los elementos del programa y sus posibles impactos y la conclusión sobre el valor del programa.

Dentro de este enfoque podemos observar, que al igual que en el modelo de Suchman, sigue contemplando el término de valor y la importancia que se concede a las metas, por lo cual hasta este modelo sigue p aspectos cuantitativos pese a que en esos momentos ya se estaba dando toda las discusión sobre la utilización de aspectos más cualitativos en la evaluación de programas sociales.

Mario de Miguel Díaz comenta que Robert Stake en el año 1975 propone un modelo de evaluación donde se aborda la evaluación responsiva. Presenta un modelo pluralista, flexible, holístico, subjetivo y orientado al servicio. Su evaluación se orienta a la naturaleza completa y dinámica de los programas educativos atendidos a sus diversos aspectos y componentes. Dentro de las fases metodológicas se encuentra: plan de observaciones y transacciones que se ejecutan llevando un diario de campo, a partir de lo cual se elaboran narraciones, descripciones, gráficos, etc, se averigua que es valioso para los usuarios y se reúnen juicios de diversas personas cuyos puntos de vista difieren, se presentan la información obtenida a las personas encargadas del programa y a los mismos usuarios, para que se pronuncien sobre la precisión e importancia de los hallazgos.

Dentro de este enfoque podemos apreciar cómo se empieza a incorporar otros agentes importantes para el desarrollo de la evaluación, ya que en esta perspectiva el evaluador ya no es quien realiza la evaluación de manera aislada, sino que retoma que es importante tener en cuenta el punto de vista de los usuarios en todo el desarrollo del trabajo. Si analizamos el primer epígrafe sobre el desarrollo de la evaluación podemos visualizar como en la época del surgimiento del modelo Stake es cuando empiezan a florecer los modelos cualitativos, esto se puede apreciar en las fases metodológicas sobre todo en los instrumentos que utilizan, tal como el diario de campo, a su vez echa mano de las narraciones, descripciones, es decir se trata de recuperar la voz de las personas, su sentir, su pensar, etc.

Pero este acercamiento de Stake utiliza una perspectiva más cualitativa en su modelo de evaluación, dando pie al surgimiento de todo un debate epistemológico sobre qué metodología es más idónea, inclusive empiezan a emerger autores que abordan lo necesario de la complementariedad metodológica, es decir, utilizar ambas metodologías cuali-cuantitativas, tal es el caso del modelo de Stufflebeam quien sin duda viene a dar todo un giro a todos los diseños de evaluación y es precisamente este modelo el que se profundiza, ya que la perspectiva teórica que guía con fuerza la investigación, para finalmente incorporar elementos del Modelo de Evaluación de Empoderamiento de Fetterman.

Correa Uribe señala que el modelo de Stufflebeam surge en el año de 1985, para dicho autor “la evaluación es un proceso que proporciona información útil para la toma de decisiones. En este modelo se retoma tanto la perspectiva cuantitativa como la cualitativa, su enfoque analítico-racionalista define a la evaluación como un proceso que identifica, obtiene y proporciona información útil y descriptiva acerca del valor y el mérito de las metas, la planificación, la realización y el impacto de un objeto determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implícitos”. (Correa Uribe, 1996:98).

A diferencia de los demás modelos de evaluación, la característica particular de este modelo es que establece cuatro tipos de evaluación:

- La evaluación de contexto: busca definir el contexto institucional, identificar la población objeto del estudio y valorar sus necesidades, identificar las oportunidades de satisfacer las necesidades, diagnosticar los problemas que subyacen en las necesidades y juzgar si los objetivos propuestos son lo suficientemente coherentes con las necesidades valoradas.
- La evaluación de insumos: busca identificar y valorar la capacidad de sistema, las estrategias del programa y sus alternativas, la planificación de procedimientos para llevar a cabo las estrategias, los presupuestos y los programas.
- La evaluación de procesos: busca identificar o pronosticar, durante el proceso, los defectos de la planificación del procedimiento o de su realización, proporcionar información para las definiciones preprogramadas y descubrir y juzgar las actividades y aspectos del procedimientos.
- La evaluación del producto: busca recopilar descripciones y juicios acerca de los resultados y relacionarlos con los objetivos y la información proporcionada por el contexto, los insumos y por los procesos e interpretar su valor, su mérito. (Correa Uribe, 1996:99).

De acuerdo con este autor, plantea a su vez cuatro niveles o etapas en la evaluación: la primera, es la delineación en la cual se definen los objetivos de evaluación, se formulan preguntas, se delimitan las decisiones por tomar y se identifican impedimentos; la segunda etapa es la obtención de información: se diseñan o adaptan instrumentos, se determinan muestras, se aplican los instrumentos y se realiza el procesamiento estadístico de los resultados; la tercera, es el análisis de información: se elabora un diseño de análisis que garantice la mayor efectividad en la interpretación de los datos obtenidos y se procede el análisis de la información y la cuarta, es la aplicación de la información: en la que se

comunica la información a la audiencia y se le asesora para la utilización y aplicación de dicha información.

La perspectiva de Stufflebeam pudiese resultar un poco compleja por la incorporación de cuatro tipos de evaluación en el desarrollo de su propuesta, sin embargo, al analizar dichas evaluaciones se observa cómo en cada aspecto le da un sentido práctico. El modelo de Stufflebeam a diferencia de los modelos anteriores es más preciso, ya que representa toda una guía para el evaluador ya que inicia desde la selección de los objetivos hasta la tabulación de resultados, con el paquete estadístico más adecuado, que si bien no es necesario seguir dicho modelo de forma acrítica, se considera que sirve como base al momento de evaluar programas sociales, lo que a su vez realza la importancia de dar a conocer los resultados de la evaluación a los usuarios de los programas.

El modelo de Stufflebeam es uno de los modelos más actuales y consistentes, el que si bien por una parte recupera aspectos cualitativos pues toma en cuenta a los usuarios de los programas en todo el proceso metodológico de la evaluación, a su vez dentro de sus fases metodológicas utiliza la incorporación de elementos cuantitativos, representado un modelo más complementario, a tono con las tendencias mixtas de la metodología contemporánea.

Por otra parte, en cuanto a propuestas innovadoras y más actuales también se encuentra el modelo de evaluación de Fetterman (1996), en dicho modelo se incorpora la evaluación por empoderamiento la cual ha sido adoptada en la educación superior, el gobierno, distritos de educación pública, corporaciones sin ánimo de lucro y fundaciones, tanto en los Estados Unidos como en otros países.

La evaluación por empoderamiento es definida como el uso de los conceptos, técnicas y hallazgos para fomentar mejoramientos y autodeterminación; ésta es diseñada para ayudar a la gente a ayudarse a sí

misma. Este es un proceso democrático en que las personas se empoderan, interviniendo la asistencia de un experto externo, el cual actúa como un conductor, un facilitador, un entrenador, un consejero, pero no como un evaluador convencional. Los participantes del programa deciden llevar a cabo su propia evaluación, ellos planean e implementan ésta, recogen y analizan sus datos, interpretan hallazgos, proponen sus recomendaciones y lecciones aprendidas e implementan sus recomendaciones.

Desde una perspectiva del empoderamiento, el ejercicio de la evaluación no es el punto final del programa, sino un proceso en marcha de mejoramiento en que los autoevaluadores aprenden a continuar midiendo sus progresos hacia la autodeterminación de sus metas y redireccionar sus planes y estrategias acorde con los hallazgos de los procesos de evaluación continua.

Las etapas de la evaluación por empoderamiento son:

- “Entrenamiento: donde los evaluadores enseñan a las personas a conducir su propia evaluación, desmitificando e internalizando el proceso de evaluación. En una evaluación convencional, el proceso evaluativo concluye cuando el evaluador entrega los resultados al administrador. Es un proceso de evaluación por empoderamiento, el proceso de evaluación es internalizado dentro de la organización y llega a ser un permanente y continuo ejercicio de autoevaluación para mejorar por su propia cuenta su desempeño.
- Facilitación: cuando el evaluador actúa como entrenador, un facilitador, que ayuda a las personas a conducir su propia evaluación. El evaluador presenta las diferentes alternativas basado en metodologías y técnicas propuestas, explicando beneficios y preocupaciones de cada alternativa, pero los participantes controlan el proceso de toma de decisiones. Ellos deciden qué alternativas metodológicas van a emplear, ayudados por el facilitador-evaluador.

• Iluminación y liberación: muchos participantes experimentan el ejercicio de evaluación por empoderamiento como una iluminadora y reveladora experiencia que formula una nueva conceptualización de sí mismos. Muchas experiencias demuestran cómo, ayudando a las personas a encontrar el útil camino de la evaluación por ellos mismos, liberados de las tradicionales expectativas y roles, ellos se capacitan para encontrar nuevas oportunidades, redefinir sus roles e identificar y facilitar sus visiones de los recursos existentes desde una nueva luz”. (Fetterman, 1996:18).

Se puede vislumbrar que esta perspectiva de Fetterman es eminentemente teórica y carece de aspectos instrumentales a diferencia de los modelos anteriores, que contienen una serie de fases metodológicas rigurosas; antes bien es una perspectiva flexible que permite tanto al evaluador como al usuario y en el transcurso de la evaluación, ir adecuando las técnicas y las alternativas más idóneas. Sin embargo, si hay algo que realzar de la propuesta, es que se centra en los beneficiarios de los programas sociales como agentes importantes en el desarrollo de la evaluación: podríamos hablar de un enfoque basado en el desarrollo humano, por lo cual no es de extrañar que profesiones tales como psicología y trabajo social sean las que básicamente la lleven a cabo.

Como se mencionó con anterioridad, existen diversos modelos de evaluación, los que han sido fundamentados e introducidos en el quehacer profesional, pero hay pocos trabajos evaluativos que den cuenta de la puesta en práctica de las fases o etapas de dichas metodologías, que argumenten cómo se acogen a tal o cual modelo, en tanto para fines de la evaluación resulta el más adecuado, por lo que este trabajo pretende ser una contribución hacia dicha perspectiva en el plano teórico y metodológico.

De manera general los modelos han sido evaluados en dos áreas principalmente: salud y educación. Tyler se enfocó a realizar diversos estudios sobre la evaluación educacional, posteriormente autores como Michael y Mettfessel, Provus y Hammond, han llevado más allá los trabajos realizados por

Tyler, sin alejarse de su filosofía básica y de su tecnología. Por otra parte el modelo de evaluación de Schuman, ha sido aplicado a estudios evaluativos especialmente referidos a la salud pública, los cuales le hicieron reconocer que la evaluación científica tiene algunas limitaciones prácticas y aunque consideraba que el estudio ideal debería estar enmarcado en los modelos experimentales clásicos, afirmaba que en la realidad los proyectos investigativos de evaluación utilizan comúnmente alguna variación o adaptación a dicho modelo. Por otra parte, al analizar el tipo de población que ha sido beneficiaria, los programas sociales tanto de educación como de salud que han llevado a cabo estos modelos, se puede observar que han sido aplicados en zonas urbanas, dejando de lado las zonas rurales tal vez por el difícil acceso a estas comunidades.

Si analizamos las últimas definiciones del quehacer profesional del Trabajo Social vemos que precisamente la perspectiva de Fetterman está íntimamente relacionada ya que habla de potencializar a los sujetos sociales para que ellos mismos sean los gestores en la solución de sus propias necesidades y problemas sociales. Sin embargo, para fines prácticos de este trabajo, se incorporan elementos teóricos y metodológicos de la perspectiva abordada por Stufflebeam y Fetterman, tratando de complementar criterios, ya que el primero nos servirá para retomar los aspectos teóricos de las fases metodológicas y el segundo nos aporta elementos que permitan una mayor interacción con las personas involucradas en el programa social, tratando de integrarlas en todo el proceso de evaluación.

2.3. La participación del Trabajo Social en la política social y en la evaluación de programas sociales de alimentación: funciones, relación con otros actores y limitaciones.

A lo largo de la historia del Trabajo Social, se puede observar que esta disciplina siempre ha trabajado con diversas instituciones, en un inicio fueron religiosas, de beneficencia y asistenciales, actualmente

abarca otras como las de gestión social y las de servicios sociales, enfocándose a la atención de necesidades y demandas sociales.

El autor Sánchez Rosado (2004) citando a Zúñiga Macías Esther, menciona que la institución es el enlace entre trabajo social y las políticas sociales ya que el profesional, al insertarse en una determinada institución forma parte del equipo de trabajo que se encarga de operar las políticas sociales. Antes de explicar precisamente la interrelación que existe entre el trabajo social y la política social, daremos a conocer algunas definiciones sobre el concepto de política social.

Las políticas sociales para Ander Egg, “son un conjunto de acciones que, como parte de las políticas públicas, tienen el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la prestación de servicios que procuran atender las necesidades básicas de todos los ciudadanos, asegurando un mínimo de renta, alimentación, salud, educación y vivienda. Asimismo, tiende a disminuir las desigualdades sociales y atender a los colectivos que, por razones de edad o impedimentos físicos o psíquicos, no pueden generar recursos por medio de su trabajo”. (Ander Egg , 1993:88).

Al respecto Cohen señala: “Las políticas sociales tienen que ver con todas esas gamas de soluciones, ya sea estableciendo regulaciones a las soluciones de mercado, mediante la entrega de bienes y servicios a un precio inferior al mercado, al costo de su producción o, inclusive en forma gratuita a una población objetivo determinada”. (Cohen, 2005:109).

Por otra parte Ribeiro define a la política social como “la ejecución del concepto de bienestar social mediante un conjunto de acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida en lo social, económico y jurídico, de manera que se favorezca la igualdad entre los ciudadanos. A grandes rasgos implica la

mejora de la calidad de vida y de la gestión de las actuaciones políticas así como de las posibilidades de desarrollo personal y de satisfacción de necesidades”. (Ribeiro, 2000: 16, 17).

Analizando las definiciones podemos deducir que las políticas sociales son todo el conjunto de acciones reflejadas en programas y proyectos por parte del Estado que brindan un bien o un servicio a cierta parte de la población, satisfaciendo sus necesidades básicas individuales y colectivas logrando el bienestar social.

El termino política social se utilizó por primera vez por el Canciller Bismark de Alemania, quien implantó una política social a favor de las clases trabajadoras en la década de 1880-1890. La política social surge en México en el siglo XIX, en los contenidos sociales de la constitución política de 1917.

Los artículos son: “derecho a la educación, atención de los pueblos indígenas, derecho a la salud, vivienda digna, reparto agrario, derecho de propiedad y derecho a un empleo socialmente útil. A su vez los factores que dieron a lugar a un posterior desarrollo de la política social son: el reconocimiento de los derechos sociales de los ciudadanos en materia de servicios sociales, la presión política de algunos partidos, una vez producida la extensión de sufragio universal y, después de la última guerra, la aparición del Estado de bienestar; éste ha sido un factor de primerísima importancia”. (Ander Egg, 1993:88).

La política social ha respondido a la estrategia económica del país, subordinándose a la misma. El concepto de bienestar social es utilizado como el conjunto de leyes por una parte, y los programas, beneficios y servicios que, por otra parte, se establece para asegurar o robustecer la provisión de todo aquello que se considera como las necesidades básicas para el bienestar humano y mejoramiento social. Es por esto que el bienestar social le permite al individuo mejorar y elevar su calidad de vida, a

través de la satisfacción de sus necesidades básicas como son: alimentos, vivienda, trabajo, vestido, educación, salud, entre otros.

Ahora bien, para que una política social resulte efectiva, requiere que se implementen a través de una serie de elementos tales como: disposiciones legales, prestaciones de servicios, instituciones, programas y proyectos específicos. Salvo las disposiciones legales, que sólo pueden emanar del poder político, los otros elementos con que se instrumenta una política social pueden provenir de la iniciativa ciudadana.

Dichos programas son operados en las instituciones, las cuales son las instancias que permiten operarlos. Las diversas instituciones son el aparato organizado donde el Estado se apoya para cumplir con todas sus funciones de tipo político, económico, de seguridad y desarrollo social. Es precisamente en el ámbito de las instituciones donde preferentemente el trabajador social desarrolla su trabajo.

Por otra parte existen autores como Sánchez Rosado (2004) quien retoma los planteamientos de Zúñiga Macías al señalar que el profesional de trabajo social es un colaborador en la implementación de las políticas sociales, y los que trabajan más estrechamente con la población; lo que da como resultado que posea un conocimiento más cercano de la problemática de los grupos sociales en el contexto en el que se desarrolla, por una parte, y las características y problemáticas institucionales por otra.

El profesional de trabajo social realiza acciones de promoción social, que requieren la participación de los miembros de los sectores sociales en el mejoramiento de sus condiciones de vida y que redundan en el desarrollo de la propia comunidad.

La acción del trabajador social comprende la realización de actividades en la prestación de servicios sociales específicos que benefician a los ciudadanos, habida cuenta de los derechos sociales reconocidos por la constitución y las leyes. Se trata de los medios e instrumentos que dispone la sociedad ya que a través de los órganos públicos y entidades privadas, se canalizan para la tensión de las necesidades individuales, grupales y comunitarias. Esto se hace mediante la distribución y prestación de bienes y servicios con fines de asistencia, socorro, prevención, rehabilitación y promoción, pero que es necesario concretar, realizar e implementar en la “primera línea de fuego”, en contacto y trabajo directo con la gente. Y aquí está lo específico de trabajo social, sin que ello obste para que algún trabajador social en concreto pueda participar en la formulación de la política social.

También desempeña la función de educador social y de animador-promotor, la cual está presente en casi todas las funciones de implementación de políticas sociales. Lo sustancial de este aspecto es impulsar y generar acciones que potencien el desarrollo de individuos, grupos y comunidades, tendiendo a facilitar las condiciones para la participación activa de la gente en la solución de sus problemas.

Arteaga señala que de manera general la profesión de trabajo social puede contribuir a la formulación de la política social desde tres vertientes: 1. Señalando y llamando la atención hacia necesidades o problemas que requieren atención en el área de política social, con énfasis en políticas de bienestar social; 2. Analizando la política social existente con miras a determinar su efectividad y 3. Participando directamente en la elaboración de políticas” (Arteaga, 2001:566).

De la definición llama la atención que el autor hace referencia en que el trabajador social puede llegar elaborar política social y si partimos de las explicaciones anteriores donde los autores exponen que el trabajador social es el profesionalista idóneo para trabajar en todo lo relacionado con las políticas

sociales por su relación estrecha con la población y porque tiene el conocimiento real de las necesidades sociales, entonces podemos afirmar que estos argumentos hacen factible su incorporación no solo en la implementación de los programas sociales si no en la elaboración y proyección e las políticas públicas.

Sin embargo la realidad es que generalmente los sistemas de planificación y la planificación global (por ejemplo, los que dicta el Plan Nacional de Desarrollo), pues más bien lo encontramos inserto en la planificación de aspectos sectoriales de la ejecución y administración de las políticas sociales, los cuales generan el marco de referencia de los programas donde se concretizan los servicios sociales. Es por ello que ello que se debe fomentar tener más incidencia en la toma de decisiones, lo cual no es tarea fácil por el amplio conflicto de intereses y de poder que se manejan en las altas esferas del Estado.

Sin embargo como se ha ido señalando trabajo social se encuentra dentro de la implementación o trabajando directamente en los distintos programas sociales, al respecto Castellanos comenta que el trabajador social puede colaborar en la elaboración e implementación de programas sociales, tales como los concernientes a la alimentación, y continua diciendo que “el trabajador social debe ofrecer su cooperación a las campañas que persiguen como principal objetivo, enseñar a comer, facilitando así a sus clientes, oportunidades para superar tal limitación, se debe interesar a los maestros para que, en sus aulas, presten atención preponderante al problema y el ayudar en programas que tiendan al establecimiento de desayunos o almuerzos para los niños necesitados”. (Castellanos, 2001:12).

Para esta investigación se considera de suma importancia fomentar la concientización en las aulas primarias e informar a los niños sobre los buenos hábitos alimenticios, ya que ellos son los que en un futuro impulsarán la economía en el país y un medio para alcanzar dicho fomento es la acción del

trabajador social, quien es un promotor y educador social, dicha información se puede lograr a través de la educación para la salud la cual es definida como “todas aquellas actividades que se implementan con el fin de que la población adquiriera los conocimientos indispensables para contribuir a mejorar la calidad de vida y alcanzar el pleno desarrollo de su salud individual y colectiva”.

El trabajo social interviene con todos los aspectos psicosociales que se encuentran en el individuo, por eso Ander Egg es asertivo al mencionar que este profesionista “normalmente desempeña funciones- puente entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad dentro de actividades que interrelacionan con el medio y como apoyo a la situación de niños-problema”. (Ander Egg, 1993:19).

Es por ello precisamente que el trabajador social debe instruir al niño sobre la importancia que tiene una dieta balanceada, utilizando medios persuasivos y de fácil comprensión para la mentalidad infantil, tratar de que coma todo lo que le sirva, explicando las ventajas, se debe dar charlas sobre nutrición con las madres de familia para fomentar la concientización sobre unos hábitos alimenticios adecuados y buscar la interacción de padres, escuela y comunidad para la aplicación de programas de nutrición.

Revisando la bibliografía encontramos que existe pocos autores que den cuenta de la intervención del trabajo social dentro de los programas alimentarios, se cuenta con libros que explican la importancia de este profesionista en la política social y su función en desarrollar programas pero, particularmente en alimentación, existe relativamente muy poco, dentro de ellos se encuentra el trabajo de tesis de Luna Soto María del Rosario (2007), quien de forma específica describe la participación del trabajador social en el programa de desayunos escolares en la ciudad de Hidalgo, dentro de las funciones que realiza es establecer contacto directo con las autoridades educativas, desde el momento en que se le notifica, en primer lugar al supervisor escolar cuantos y cuales planteles educativos serán beneficiados con desayuno frío en la zona escolar, posteriormente realiza el mismo mecanismo con los directores de

cada escuela a quienes les solicita información de los alumnos beneficiados empezando por nombre, edad, grado escolar, fecha de nacimiento, CURP, situación económica, tipo de familia así como su peso y talla, datos que se registran en una base de datos a los cuales les da un seguimiento nutricional durante el ciclo escolar, así como también permanecer pendientes de las altas y bajas de menores beneficiados y cómo va impactando el desayuno escolar en aquellos en los que desde un principio se les detecta algún grado de desnutrición. El trabajador social está en constante comunicación con los padres, de igual manera mantiene una relación con el comité para verificar el producto alimentario y sobre todo para que no se desvíe el mismo.

Se deben generar procesos para generar más la participación del trabajo social en las cuestiones alimentaria y a su vez el trabajador social debe orientarse a las políticas de bienestar social, ya que son profesionistas que participan directamente con la población usuaria, entonces podemos afirmar que el quehacer del trabajador social en la política social, puede intervenir en la elaboración directa de las políticas sociales, la implementación en beneficio de los usuarios y la evaluación de la política social. Esta última es sumamente importante porque “es una herramienta indispensable para saber si un programa está cumpliendo con sus objetivos, si su operación es adecuada y si tiene un impacto real en el bienestar de la población”. (Secretaría de Desarrollo Social: 2005:225).

Específicamente de la evaluación dentro de los programas debe estar realizándose constantemente como una guía que sirva para realizar correcciones a tiempo en el desarrollo y operación de los mismos. Debe ser la actividad tendiente a valorar y medir las acciones del proyecto, el cumplimiento de los objetivos, de las metas, la debida utilización de los recursos y el cumplimiento de las funciones profesionales. La evaluación del programa es una etapa muy importante en cada proyecto y por eso se debe evaluar de manera periódica la efectividad del programa de salud escolar, para promover así una alimentación saludable y realizar los cambios adecuados para aumentar su efectividad. Esta idea se

explicará y desarrollará más claramente en la propuesta que se presenta en el último capítulo de este trabajo.

CAPITULO 3. PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN EN MÉXICO: CONCEPCIÓN ESTRUCTURAL, ALCANCES Y COBERTURAS.-

3.1. Los programas de alimentación y su desarrollo histórico.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública, se entiende por políticas de alimentación y nutrición a “aquellos que tienen como principal objetivo garantizar que la población pueda tener acceso a alimentos que le permitan satisfacer sus necesidades y cumplir con los requerimientos nutritivos para una vida saludable”. (INSP, 2007:91).

Podemos precisar que el objetivo central de las políticas alimentarias en su devenir histórico ha sido desarrollar estilos de vida saludables y se refieren a las directrices y programas relacionados con la disponibilidad, el acceso, la distribución y la utilización de los alimentos.

La nutrición de la población en edad escolar ha formado parte del plan de desarrollo de los diferentes gobiernos locales durante más de seis decenios, lo que genera condiciones favorables para la prestación y mejoramiento de los servicios (voluntad política, asignación presupuestaria, interés y presión comunitaria), con la comunidad requerida para el logro del impacto esperado en la población objetivo.

En los programas de alimentación que forman parte del plan de desarrollo tienen una finalidad, la cual radica en “elevar el nivel de vida de la población, una de sus actividades primordiales debe dirigirse a

satisfacer las necesidades alimentarias para que sea posible alcanzar un buen estado de nutrición”. (Recalde, 1979:44 y 45).

Específicamente los programas de nutrición tienen como objetivo general difundir los conocimientos para el mejoramiento de la salud y el bienestar general de la comunidad, conseguir que toda la población adopte los métodos de consumo de alimentos convenientes para alcanzar un buen estado de nutrición. Los programas de nutrición escolar son vitales para reforzar hábitos alimentación saludable en los niños de edad escolar. Las políticas de nutrición sólidas requieren el apoyo de los entornos comunitarios y escolar y deben implicar a los estudiantes para que sean exitosas.

La necesidad de contar con medidas educacionales que permitan mejorar los hábitos alimentarios y poseer una mejor comprensión de los requerimientos nutricionales es indudable, es ahí donde radica la esencia de las políticas sociales y, es obligación por parte del Estado, implementar políticas sociales que contribuyan al bienestar de la sociedad, en el aspecto de nutrición; la ley general de salud en el artículo 114 establece:

“Para la atención y mejoramiento de la nutrición de la población, la Secretaría de Salud participará de manera permanente, en los programas de alimentación del gobierno federal. La secretaría de salud, las entidades del sector salud y los gobiernos de las entidades federativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, formularán y desarrollarán programas de nutrición. Promoviendo la participación en los mismos, de los organismos nacionales e internacionales, cuyas actividades se relacionan con la nutrición y la disponibilidad de alimentos así como de los sectores sociales y privado”. (Secretaria de Salud, 1996).

La política alimentaria y nutricional dentro de la planificación del desarrollo, debe caracterizarse ante todo, por tener un carácter realista, adaptado a las condiciones socio-culturales y económicas de la población, así como las de orden geológico, geográfico y ecológico, en general existentes en el área de acción, así como también a la movilidad y dinamisos de los cambios en las estructuras socioeconómicas y político institucionales que pueden estar suscitándose en el área, país o región.

Sin embargo, los objetivos de la política alimentaria han variado en el tiempo ya que en otros momentos de la política pública no solo se planteaba garantizar el acceso a la población a alimentos que le permitieran satisfacer sus necesidades, sino que buscaban lograr la autosuficiencia alimentaria y lograr tener soberanía alimentaria.

Los problemas de nutrición en México, han sido retomados por el gobierno federal, lo cual lo ha llevado a implementar mecanismos de intervención para mejorar el acceso a los alimentos básicos, y, por ende, la nutrición de los grupos de población más vulnerables y aquellas que habitan en zona de difícil acceso.

Autores importantes que analizan el desarrollo o evolución de las políticas alimentarias en México son Simón Barqueira y Juan Rivera Dommarco (2001), Esther Cazanueva (2001), por su parte, el Instituto Nacional de Salud Pública realiza también una Evaluación de la Política Federal de Nutrición y Abasto denominada evolución histórica y situación actual de la nutrición y programas de alimentación (2007) y José Alberto Rivera Márquez (2009), tratando de incorporar e integrar las ideas centrales de los trabajos presentados podemos realizar brevemente un recuento histórico sobre los cambios que ha sufrido la política alimentaria acompañada de los programas de nutrición en México.

Barquera y Rivera Dommarco señalan que los programas y políticas alimentarias guardan una estrecha relación con la estabilidad nacional a partir de la Revolución Mexicana en 1910 motivada en parte por una fuerte demanda de repartición de tierras, que se tradujo en la adopción de una política agraria que atendió en cierta medida dicho problema, se generaron mecanismos distributivos para mejorar el bienestar social, contener la demanda por aumentos al salario mínimo, mantener su legitimidad y al mismo tiempo, evitar confrontaciones con grupos de poder (Barquera, 2001:466).

Se puede vislumbrar en la mayoría de los trabajos de los autores anteriormente mencionados que las primeras acciones realizadas desde hace nueve décadas (1922) en materia de política alimentaria fueron de carácter caritativo y asistencial, “se impulsaba como un apoyo al consumo de la población más desprotegida, a través de desayunos escolares y apoyos a consumidores en zonas urbanas. Poco después, hacia 1925 se establecieron subsidios a la producción agropecuaria con el fin de aumentar la producción de alimentos” (INSP; 2007:72).

La política alimentaria, fue concebida como parte de la política social en la época del General Lázaro Cárdenas (1934-1940), junto con las diferentes acciones en materia de reforma agraria, educación, salud; y al igual que el conjunto de problemas que pretendía atender la política social, se pensaba que con el desarrollo económico, llegaría las soluciones a los problemas alimentarios y nutricionales.

En el año 1938, el gobierno intentó fijar precios rurales oficiales (maíz, frijol, arroz) como condiciones para regular el mercado y evitar la especulación de precios con estos productos, dado que la práctica del acaparamiento y la especulación eran generalizados, debido a las dificultades para hacer llegar los productos a los mercados y en muchos casos por insuficiencia productiva.

Durante los años cuarenta, el quehacer gubernamental en el terreno de la alimentación del conjunto de los mexicanos, cristalizó en la idea de canalizar también de manera directa, un paquete de alimentos a ciertos sectores de la población, con el fin de elevar sus condiciones de vida en las necesidades más urgentes; el programa *Desayunos Escolares* se llevó a cabo fundamentalmente en esa idea de servicio, dada la enorme pobreza de la población, pero con la perspectiva de que el desarrollo económico comienza por apoyar a los más rezagados. Intentar dar respuesta a las necesidades en base a elementos generales de planificación, estructuración y funcionamiento de tales apoyos fue el aspecto esencial de esta época, sin cambios trascendentales para los próximos años.

En 1942 se introdujo el programa de Iodación de la sal cuyo fin fue disminuir el bocio endémico, para 1946 se impulsó el Abasto Popular, a través de la importación de productos y el control de precios, con el fin de abaratar el costo de los alimentos.

En la década de los 50 se fundaron áreas dedicadas a la atención de la desnutrición en los hospitales generales. Fue en 1957, con el Instituto Nacional de Nutrición y el Centro de Estudios Rurales de Zacatepec del Hospital Infantil de México, cuando la desnutrición empezó a ser vista como un problema de salud pública. En 1958 destacó la encuesta nutricional llevada a cabo por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.

En los años cincuenta se subsidió la tortilla para el consumo de la ciudad de México, el cual se extenderá a todo el país en el año de 1972. Junto con la idea de focalizar la atención a las necesidades, el papel de las instituciones, sus funciones y el establecimiento de programas con estos fines, fueron encaminados en 1962 por el Instituto Nacional de Nutrición, el que llevó a cabo el primer estudio sobre patrones alimentarios de la población mexicana, donde se pudo apreciar el “predominio del maíz como base de la alimentación popular en el medio rural, y del maíz conjuntamente con el trigo en el

medio urbano, así como el escaso consumo de productos de origen animal en el primero; el consumo de frijol fue bastante similar en los tres estratos. El 73% de la energía del patrón alimentario observado en el medio rural a expensas de carbohidratos principalmente del maíz, 17% la aportaba las grasas y menos del 10% provenía de proteínas, mayoritariamente de origen vegetal (17%).

A su vez en ese mismo año se crea oficialmente la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), que se encargó hasta fechas recientes, de regular las compras de los agricultores a precios de garantías oficiales, también constituyó un objetivo importante, realizar las importaciones necesarias y regular la oferta a precios accesibles (subsidiados) de ciertos bienes agropecuarios (maíz, trigo, frijol, arroz y sorgo). Con el fin de mantener un equilibrio entre la oferta y la demanda, subsidiando el consumo urbano, principalmente en la Ciudad de México con productos tales como masa, tortillas, pan blanco y leche, a los que se sumaría después arroz, frijol, azúcar, aceite, etcétera.

Como se puede apreciar, las principales estrategias en política alimentaria fueron los subsidios a la producción de alimentos, el control de sus precios en la canasta alimentaria y precios de garantía a la producción, almacenaje y distribución de productos agrícolas.

En esta época, México era autosuficiente en materia de alimentos, se concebía que la mortalidad infantil fuera producto de la falta de higiene y de atención médica, más que de una carencia de alimentos. Con las primeras encuestas en materia de desnutrición se supo que al año, cien mil niños morían a causa de este mal. De ahí que se planteara el Primer Programa Nacional de Alimentación, presidido por el Dr. Salvador Zubirán, director del Instituto Nacional de Nutrición.

Posteriormente se continuó analizando las encuestas alimentarias para conocer la situación nutrimental del pueblo mexicano, sin embargo, se empezó a indagar sobre los hábitos alimentarios y es

precisamente la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) quien analizó la Encuesta de Ingreso y Gastos familiares de 1975, sus resultados indican que “en el medio rural los cereales aportaban el 66% de la energía alimentaria total y sumados a las leguminosas representan el 75.5%; en el medio urbano, estos dos grupos aportaron el 52.3% de la energía alimentaria. En el medio rural los productos de origen animal representaron el 8% del consumo de energía y aportaron el 21% de las proteínas totales consumidas, en tanto que este grupo aportó el 22% de la energía y el 46% de las proteínas en el medio urbano.

A diferencia de lo que anteriormente se creía que la falta de higiene y de atención médica eran las causantes de la mortalidad infantil, se plantea cambiar de estrategia y es precisamente durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982) cuando el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se propuso educar en hábitos de alimentación y nutrición a través de los desayunos escolares, las cocinas populares, la distribución de semillas y el impulso de las hortalizas. Es decir se comienza a pensar que es importante fomentar y desarrollar conductas saludables en los individuos.

Continuando con el recorrido histórico en programas alimentarios así como las estrategias implementadas, un año clave es el de 1978 ya que es en esta época cuando se instala el sistema alimentario mexicano (SAM), el cual fue el único programa alimentario que puso énfasis en la necesidad de ser autosuficientes en la producción agropecuaria y pesquera, su objetivo era estimular la producción de alimentos básicos, pretendía reorientar el desarrollo agrícola para alcanzar la autosuficiencia alimentaria, por lo menos en granos básicos y reducir la dependencia alimentaria del exterior.

Es precisamente la creación del SAM como una estrategia por parte del Estado para desarrollar actividades que permitieran recuperar la autosuficiencia alimentaria de la que gozaba nuestro país unas

décadas atrás, así como poder atenuar el problema de desnutrición que veníamos arrastrando. Sin embargo, pese a los esfuerzos emprendidos por dicho programa en 1982 fue cancelado sin haber logrado abatir la desnutrición en el medio rural. Debido a ello se formó la Comisión Nacional de Alimentación (CONAL) que integró el Programa Nacional de Alimentación (PNA). Ambos dejaron atrás el planteamiento de la autosuficiencia alimentaria y procuraron la soberanía alimentaria, así como alcanzar condiciones de alimentación y nutrición que permitieran el pleno desarrollo de las capacidades y potenciales de cada mexicano.

Con esta nueva concepción de soberanía alimentaria se empieza a trabajar con grupos marginados, es por ello que en 1982 la política social en alimentación y nutrición se concentró en el reparto de alimentos a población con bajos recursos y al subsidio generalizado a los precios de productos básicos de consumo popular.

Bajo esta misma perspectiva de tener como área de atención a los grupos más desfavorecidos es lo que lleva a la creación en 1983 del Programa Nacional de Alimentación (PRONAL) como una de las medidas de ajuste estructural para disminuir el gasto público reduciendo significativamente los subsidios relacionados con el consumo y producción de alimentos. Dicho plan identifica entre sus objetivos aumentar el consumo de alimentos en zonas vulnerables, eliminando la necesidad de tener una agencia coordinadora.

Posteriormente en el sexenio 1988-1994, continuaron la CONAL y el PNA, aunque, el eje de la política social fuese el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), a través de este se realizaron las acciones en materia de producción, abasto y atención a la desnutrición. Continuó el retiro de los subsidios al consumo y la liberación de precios de alimentos, con excepción de la tortilla y,

parcialmente, de la leche. Al finalizar esa administración, las diversas dependencias del gobierno federal operaban en el país 16 programas de asistencia alimentaria.

Cabe mencionar que es en este sexenio cuando se inicia la implementación en nuestro país de las políticas neoliberales, dejando atrás el Estado benefactor, hecho que tiene gran impacto en las políticas sociales al cambiar radicalmente tanto objetivos como estrategias en todo el quehacer social del Estado.

Precisamente en esta época ya más concretamente a principios de los 90 es cuando se inicia el programa integral de SOLIDARIDAD, que atendía a la población rural marginada, “su central interés era contribuir a elevar el nivel de salud de la población objetivo mediante el cuidado y la atención integral a la salud individual y colectiva. Se promovió la participación organizada de la comunidad, a través de tecnologías apropiadas a las características del medio rural y a precio razonable” (Casanueva, 2001:34). Es aquí cuando se cambia de estrategia política alimentaria y se empieza a concebir que la pobreza tiene sus repercusiones más fuerte en el campo y se toma dicha zona como prioritaria, por lo cual comienzan a surgir diversas acciones tal es el caso del Programa de Abasto Social de Leche (PASL) en 1994 el cual busca contribuir a mejorar los niveles de nutrición para el desarrollo de capacidades, otorgando un beneficio al ingreso de los hogares.

En esa misma época México sufre una devaluación que fue producto de una balanza de pagos negativa, un control inadecuado del tipo de cambio, un sistema bancario débil y el retiro masivo de capital extranjero, entre las razones más importantes. Para ello el gobierno diseñó un programa social integral denominado Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) al mismo tiempo que dio fin a la existencia de CONASUPO, organismo paraestatal que operaba gran parte de los subsidios generalizados en el país desde hacía casi 41 años. Con la creación del programa PROGRESA se

generaliza la idea de una política integral que busque satisfacer las necesidades básicas de los individuos para desarrollar sus capacidades y potencialidades. Este programa tiene como objetivo clave abatir la pobreza extrema.

PROGRESA se planteó ampliar las oportunidades y complementar el ingreso de millones de familias mexicanas que vivían en condiciones de pobreza extrema. Hoy en día se opera como el Programa de Desarrollo Humano (OPORTUNIDADES) que plantea apoyar a las familias en condiciones de pobreza extrema, con el fin de incrementar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar sus niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones de educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y de calidad de vida.

Posteriormente se siguen implementando programas y en 1999 surge el Programa de Abasto Rural (PAR) a cargo de DICONSA que al igual que el Programa Oportunidades busca contribuir a la superación de la pobreza alimentaria, sin embargo este lo hace mediante el abasto de productos básicos y complementarios a localidades rurales de alta y muy alta marginidad con base en la organización y a la participación comunitaria. Así mismo, en ese año se lleva a cabo el Acuerdo Nacional para el Enriquecimiento de Harinas el cual busca mejorar el estado nutricional de la población y disminuir la prevalencia de deficiencia de micronutrientes, particularmente hierro, zinc, ácido fólico y otras vitaminas del complejo B.

En el 2003 surge el Programa de Albergues Escolares Indígenas (PAEI), el cual tiene como objetivo contribuir para que los niños indígenas que habitan en localidades que no cuentan con los servicios de educación, ingresen y concluyan su educación básica y media superior, con apoyo de albergues escolares y comunitarios. Su población objetivo son niños y adolescentes de 4 a 18 años de edad. A su

vez en este mismo año y hasta la fecha se pone en marcha la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) que busca contribuir a mejorar las condiciones nutricias de los sujetos de asistencia social, brindando apoyos alimentarios y elementos formativos. Su población objetivo son niños preescolares y escolares con desnutrición o en situación de vulnerabilidad, familias en desamparo, discapacitados o madres en periodos de gestación y/o lactancia.

En 2008 el Gobierno Federal presentó el Programa de Apoyo Alimentario en Zonas de Atención Prioritaria (PAAZAP) destinado a mejorar la alimentación y nutrición de los hogares en las localidades más alejadas y de difícil acceso al país, que no estaban siendo atendidos por otros programas del Gobierno Federal. A la par que lograba fortalecer el capital social de estos hogares y acercarlos a los programas sociales y servicios públicos para hacerlos parte integral y activa del desarrollo de sus comunidades, municipios, de sus Estados y del país.

De la revisión de los diferentes autores que abordan los programas relativos a la política social en general y de alimentación en particular podemos afirmar lo siguiente:

- a). La concepción, desarrollo y aplicación de programas que pretendieran dar respuesta a las necesidades sociales vinculadas a la alimentación no fueron acompañados de estrategias evaluativas referidas a la selección de sus beneficiarios, cobertura, logro de objetivos, etc.

- b). No hemos encontrado de forma sistemática, coherente o generalizada instituciones o algún tipo de estructura de aplicación de los programas de política social, especialmente diseñados para la evaluación de programas.

c). Muy a pesar de la naturaleza, funciones y objetivos del trabajo social en la aplicación de estos programas no se observa la intervención del trabajador social.

d). Por otra parte aun que no se medía la evaluación de programas que se iban aplicando, las estadísticas medicas presentaban un número de muertes por desnutrición, lo cual puede ser un indicador indirecto sobre la efectividad e impacto de los programas alimentarios.

Analizando este recorrido histórico concordamos con la clasificación presentada por Juárez Bolaños (2008) quien divide en tres etapas el rumbo de la política de alimentación y nutrición del Estado Mexicano.

“En una primera etapa, iniciada en 1982 y que se extiende a toda la década de los ochenta, domina la idea de que la política social alimentaria debe restringirse al máximo, para compensar el déficit fiscal. La característica dominante de este periodo, es la suspensión de los pactos corporativos, lo que da inicio a la crisis de las instituciones surgidas en los regímenes posrevolucionarios mexicanos. La segunda, se inicia en la década de los noventas bajo la conciencia de que la pobreza tiene sus manifestaciones más agudas en el campo, lo que lleva a establecer como prioridad la política social de asistencia al medio rural. A ello se une la evidencia de que la inversión en alimentación no es posible si no se complementa con la salud y la educación, como partes integrantes de la formación y acumulación del capital humano. Finalmente, en un tercer momento, que metodológicamente podría ubicarse a finales de los años noventa, surgen programas locales o se dota de contenido a programas como el de desayunos escolares. Se observa también una incipiente importancia de estos programas para la construcción de la legitimidad política de los gobiernos estatales o municipales”. (Juárez Bolaño, 2008).

Actualmente los programas de alimentación siguen la política actual enunciada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 donde se indica que las acciones en materia de alimentación y nutrición se realizarán como parte de los objetivos nacionales, para esta discusión es importante el objetivo 5 que se refiere al combate a la pobreza, el objetivo 6 que aborda la reducción de las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad y en menor parte se relaciona con el objetivo 4 relacionado con la economía competitiva. Los programas sectoriales de Desarrollo Social, de salud y en menor medida de Desarrollo Agropecuario y Pesquero se refieren a la materia. Los dos primeros lo hacen a partir del desarrollo de las capacidades de la población en pobreza y a través de la disminución de los rezagos de los grupos vulnerables y las disparidades regionales; así como los servicios de salud que brindan. Por su parte, el tercero se vincula a partir del abastecimiento de alimentos de calidad, sanos y accesibles de nuestros campos y mares.

3.2. La Evaluación de Programas Alimentarios en México.

Como ya se había señalado anteriormente, México a diferencia de otros países presenta un retraso en cuanto a evaluación de programas sociales se refiere, tal y como lo señalan autores como Salas Durazo y Margarita Cruz (2008) existe “poca cultura de la evaluación”, pareciera como si hablar de evaluación representara un tabú, el cual sólo les concierne a funcionarios públicos, a su vez se sigue manejando en el país el término de evaluación como sinónimo de auditoría. Por otra parte existe resistencia ante la evaluación tal vez porque al ejecutarla pondría en tela de juicio la actuación del Estado.

Como respuesta a la falta de cultura de la evaluación, en el año 2000 el Congreso estableció por ley la obligación de realizar una evaluación anual a los programas implementados por el Poder Ejecutivo

Federal. En este contexto, en 2001 se creó la Subsecretaría de Planificación y Evaluación Social dentro de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con el objetivo de evaluar los programas sociales. Es de reciente preocupación todo lo relacionado con la evaluación.

Salas Durazo menciona que en México la implementación de programas sociales ha estado acompañada de esfuerzos sistemáticos orientados a estimar su impacto en los hogares, ya sea por el Gobierno Federal o por organismos supranacionales como el Banco Mundial (Banco Mundial, 2001). En nuestro país, al igual que en la mayoría de América Latina, los esfuerzos se han concentrado primordialmente en educación, salud y nutrición infantil. (Salas Durazo, 2010:153-154).

Posteriormente con base en la Ley de Planeación (2003), existe la obligación de crear planes y programas para dar respuesta a las necesidades de la población. Deben contemplar los procesos de evaluación con el objetivo de medir la eficiencia de las actividades y los recursos utilizados en términos del bienestar social. Sin embargo, en nuestro país existe poca evidencia de programas evaluados. Asimismo, existen vacíos y ambigüedades en la metodología empleada. Podríamos pensar que el principal problema radica en el peso político de los actores encargados de diseñar los planes sociales, ya que los pocos programas evaluados no arrojan los resultados esperados.

El 24 de agosto de 2005, la SEDESOL publica en el *Diario Oficial de la Federación* el Decreto para la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como un organismo público descentralizado de la Administración Federal con autonomía técnica y de gestión en donde se establece:

“(Art. 1). Asimismo, dicho pronunciamiento establece que sus objetivos son: «Normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que

ejecuten las dependencias públicas, sin perjuicio de las atribuciones que en materia de control y evaluación tienen las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, y (Art. 3). Establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.”» (Margarita Cruz, 2008:11).

Revisando los programas de consumo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2006), los principales programas de ayuda alimentaria son: Oportunidades, Abasto Social de Leche, Los Desayunos Escolares, Despensas y Cocinas y Cocinas Populares del DIF, Apoyo Alimentario de Diconsa, Los Suplementos de Vitaminas y Minerales de la Secretaría de Salud, además de algunas Organizaciones No Gubernamentales. La encuesta identificó que el programa Abasto Rural no aparece en la lista a pesar de haber contado con importantes recursos federales desde hace más de una década y de que llegó en 2007, a 9 de cada diez municipios del país.

En términos de cobertura, es Oportunidades, el que beneficia a 25% de los hogares entrevistados, seguidos de diversos programas que abarcan en conjunto a 10.5% de los hogares (Desayunos Escolares; 7.1%, Distribución de Despensas: 3,7%, Cocinas Populares: 0.3%); posteriormente sigue en importancia Liconsa con una cobertura nacional de 7.8% de los hogares, los Suplementos de Vitaminas y Minerales (SVM) distribuidos por la Secretaría de Salud (SSA) a través de diversos programas, que llegan a 6.4% de los hogares entrevistados. La suma de porcentajes de beneficiarios por programa difiere del porcentaje total de beneficiarios debido a que un número importante de hogares reciben más de un programa” (INSP; 2006:123).

Diferenciando la cobertura rural o urbana se obtuvo que “Oportunidades es el programa con mayor cobertura en zonas rurales, donde casi el 75% de los hogares reciben beneficio de este programa.

Seguido de los programas del DIF que cubren 22.4% de los hogares (Desayunos escolares: 13.4%, Despensas: 8.3% y Cocinas Populares 0.3%); finalmente, los SVM benefician a casi 8% de los hogares en zonas rurales” (INSP, 2006:124). Liconsa llega aproximadamente a menos del 3% mientras que el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) tenía presencia solo en localidades rurales y alcanzaba al 0.6% del total de los hogares.

En zonas urbanas los porcentaje de familias beneficiadas por cada programa son oportunidades 11%, Liconsa 9.5%, el conjunto de programas del DIF 7.9% (con 5.3% beneficiarios de Desayunos Escolares, 2.4% de Despensas y 0.2% de Cocinas Populares); y SVM 5.9% por ciento.

La ayuda alimentaria proveniente de las ONG alcanza a 0.4% de las familias en el ámbito nacional, cerca de 87 mil familias, con coberturas relativas similares en zonas urbanas y rurales. Al revisar la distribución de la ayuda alimentaria por tercil de nivel socioeconómico se obtuvo que 65.9% de los hogares con algún apoyo alimentario se ubicaban en el tercil bajo, 35% en el tercil medio y 19.8% en el tercil alto.

Se observa que en el ámbito nacional de programas más focalizados a la población con mayores índices de pobreza es Oportunidades (con 74.5%, de sus beneficiarios en hogares del tercil bajo), Cocinas Populares, PAL y Despensas DIF (con alrededor de 60%), ONG y Desayunos Escolares (50%) y los SVM (33.5%) y Liconsa (21.5%).

En sentido contrario los porcentajes de hogares que corresponden al tercil de nivel socioeconómico más alto son: 37% de Liconsa, 32% de SVM, 19.2% de ONG, 16% del DIF, 6.2% del PAL, y 3.5% de Oportunidades.

En términos de variación de la población beneficiaria de los programas de 1999 a 2006, solamente Oportunidades ha aumentado, mientras que el resto de programas en términos relativos ha disminuido (INSP, 2006:129).

Analizando las diversas evaluaciones que se han efectuado en programas de alimentación se encuentra la realizada por el Consejo Nacional de Evaluaciones de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL 2009) donde se realizó evaluaciones externas a los principales programas actuales de alimentación nutrición y abasto, entre los que se encuentra OPORTUNIDADES, el Programa de Abasto Social de Leche (PASL), el Programa de Apoyo Alimentario (PAL), el Programa de Abasto Rural (PAR) y la Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria (EIASA), provee evidencia sobre el resto de estos programas para adaptarse a las nuevas condiciones del país. Entre los principales resultados encontramos:

- De logros más importantes de programa de Desarrollo Humano Oportunidades, están tanto la mejora de la nutrición de las familias beneficiarias por medio de los suplementos Nutrisano y Nutrivida, como el reconocimiento del potencial de las pláticas educativas para promover una alimentación adecuada. Sus principales retos consisten en reforzar los esfuerzos para la disminución de la prevalencia de la anemia, sobre todo en niños entre 2 y 4 años, y mujeres embarazadas o en lactancia; mejorar su componente educativo, el cual deberá promover la obtención de conocimiento y la adopción de estilos de vida saludables, e incorporar la atención de nuevos problemas nutricionales graves como la obesidad y el sobrepeso.
- Entre los principales logros del el Programa de Abasto Social de Leche (PASL) está su efectividad para combatir la anemia y la desnutrición. Sus principales retos consisten en mejor la focalización del programa para dirigirse a la población con mayor prevalencia de anemia y deficiencias en

,
micronutrientes; reducir el contenido de grasa de la leche para atender los problemas de exceso de peso, y desarrollar estrategias para promover la lactancia e informar a las madres que la leche del programa no debe sustituir a la leche materna.

- Por su parte, el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) ha tenido logros importantes en términos de su efecto positivo en el bienestar y la dieta de los integrantes de los hogares beneficiarios, y su impacto favorable en el crecimiento de niños menores de 5 años. Sin embargo, existen retos que el programa se encuentra en proceso de atender con la emisión de nuevas reglas de operación para el ejercicio 2009, como el de focalización hacia los más pobres y a los niños menores de dos años, quienes según los resultados de las evaluaciones, no participan de los beneficios.

El Programa de Abasto Rural (PAR) contribuye a la oferta de alimentos en localidades de alta y muy alta marginación, así como el ahorro de los hogares. Similarmente, algunos de sus retos son los siguientes: ampliar su cobertura y mejorar su focalización, incluir en su canasta básica alimentos saludables; crear sinergias con productores locales de alimentos para ofrecer productos que actualmente no forman parte de su canasta como frutas, verduras o carnes, y fomentar el consumo de alimentos nutritivos en la población.

- Finalmente, la Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria (EIASA) ha tenido un importante logro con la emisión de sus últimos lineamientos, ya que en estos están considerados elementos orientados a mejorar la nutrición de los beneficiarios. Sus retos consisten principalmente en coordinarse con otros programas y generar evaluaciones que permitan determinar el impacto de los programas sobre el estado nutricional, resultado de los cambios en el tipo de alimentos que se incluyen en las raciones escolares, así como en los hábitos de los niños y sus familias.

Otra evaluación que es necesario plantear es un levantamiento del IV Censo Nacional de Tallas y la Primera Evaluación de Desayunos Escolares DIF llevada a cabo en noviembre de 2004, contando con el diseño y participación de INEGI y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ). Por su parte. El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México, llevó a cabo la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007. Ambas evaluaciones coinciden en la necesidad de precisar de manera clara los objetivos específicos de los desayunos escolares en los diferentes contextos, entendiendo que las condiciones y necesidades de los escolares y sus hábitos de alimentación varían en cada población.

La primera evaluación concluye que se debería definir si el desayuno será un recurso alimentario esencial en las zonas de alta marginación, donde deberían privilegiarse los desayunos calientes y la satisfacción de los requerimientos nutrimentales; o bien pueden ser un refrigerio que complemente la calidad nutricional del desayuno en casa, con el fin de asegurar las condiciones cotidianas de alimentación para un adecuado aprovechamiento escolar. El desayuno escolar debería ser un elemento que contribuya al desarrollo de hábitos alimentarios saludables y evite padecimientos de sobrepeso u obesidad. Por ello esta evaluación recomienda prestar mayor atención al tipo de alimentos que se incluyen en las raciones escolares y su composición nutrimental.

La evaluación de Consistencia y Resultados 2007 encontró que el programa identifica correctamente el problema a resolver y que cuenta con un diagnóstico actualizado a nivel nacional de los diversos grupos que atienden. Pero también reconoció que, tanto a nivel nacional como estatal, se carece de la información necesaria y suficiente sobre el contenido nutricional específico y detallado de los desayunos a través de los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) la cual es necesaria para garantizar que se cubran las necesidades nutricionales de los grupos a quienes va dirigido.

En el año 2007 el DIF Estado de México solicitó al Instituto Nacional de Salud Pública, donde se realizó un estudio sobre la contribución de los desayunos escolares en el estado nutricional de los niños. En dicha evaluación los hallazgos más importantes mostraron que aproximadamente uno de cada cinco escolares de la población de estudio tenían sobrepeso u obesidad independientemente de su condición de beneficiario del desayuno escolar del DIF.

En esta misma evaluación se obtuvo que el 75% de los niños reciben de sus padres \$3.00 pesos o más que le permite comprar bebidas azucaradas (ya que son baratas) y frituras las cuales contienen una cantidad muy elevada de sodio y harinas refinadas y que menos del 1.0% de los escolares informo comprar verdura dentro de la escuela.

Analizando las metodologías que implementaron las evaluaciones, encontramos que de forma muy precisa no explican claramente el procedimiento que utilizaron, sin embargo se concuerda ampliamente en los puntos establecidos en el modelo de referencia para la evaluación en materia de diseño propuesto en 2007 por el CONEVAL el cual describe que las evaluaciones deben tomarse en cuenta prioritariamente seis temas: características del programa, contribución a los objetivos estratégicos, matriz de indicadores, población potencial y objetivo, vinculación con las ROP (reglas de operación), y coincidencias, complementariedades y duplicidades. Cada tema consta de preguntas específicas, las cuales deberán responderse mediante un esquema binario (Sí o No). Para determinar esta respuesta, el evaluador deberá fundamentarla con evidencia documental y análisis de la misma, que sustente y justifique los principales argumentos de cada una de las preguntas y temas por analizar. Por tanto, en cada respuesta se deberá justificar por qué se respondió de una u otra manera. Tanto la respuesta binaria a la pregunta, el análisis de la misma, así como las referencias documentales, serán la base del trabajo de evaluación.

3.3. El programa de Desayunos Escolares como una Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.

Como se señaló en el primer epígrafe de este segundo capítulo, en el año 2003 y precisamente a partir de la descentralización de programas alimentarios y con miras a su mejoramiento, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), los sistemas estatales del DIF y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal diseñaron conjuntamente la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA).

Esta estrategia se plantea como objetivo, contribuir a mejorar las condiciones nutricias de los sujetos de asistencia social, brindando apoyo alimentario y elementos formativos a la población asistida para que, mediante su propia participación organizada, pueda mejorar sus condiciones de manera sostenible y propiciar, de esta manera, el desarrollo integral de las familias. Esta estrategia procura que los programas alimentarios cuenten con esquemas nutricionalmente adecuados, pertinentes y con servicios de calidad. La EIASA ha puesto en marcha cuatro acciones transversales para cumplir sus objetivos:

- “Orientación alimentaria. Se realiza a través de la Estrategia Nacional de Orientación Alimentaria (ENOA), cuyo objetivo es intervenir de manera preventiva y correctiva en los problemas de salud alimentaria, relacionados con la carencia o desconocimiento de hábitos alimentarios y de higiene adecuados.
- Vigilancia nutricional. En cumplimiento de la Norma Oficial 169 (NOM-169-SSA-1998), se lleva a cabo la verificación de las raciones alimentarias (desayunos escolares) a fin de asegurar que proporcionen de 20 a 30% de los nutrimentos diarios recomendados para los beneficiarios.

• Focalización. La selección de los beneficiarios se realiza como parte de la planeación anual con base en el Censo Nacional de Talla.

• Aseguramiento de la calidad. Su objetivo es promover que en el proceso de adquisición de sus insumos alimentarios todos los sistemas estatales del DIF tomen en cuenta los referentes de calidad establecidos en las Normas Oficiales Mexicanas, además de hacer pruebas periódicas de calidad a los mismos”. (Dirección de alimentación y desarrollo comunitario, 2003).

Actualmente la EIASA está integrada por cuatro programas y cuatro acciones transversales articuladas para cumplir sus objetivos:

-“Atención a menores de 5 años en riesgo no escolarizados. Busca contribuir a mejorar el estado nutricional de los menores de 5 años no escolarizados que sufren de mala nutrición o corren el riesgo de desarrollarla, mediante la provisión de apoyos alimentarios pertinentes a la edad del niño y acciones de orientación alimentaria ofrecidas a los padres de familia.

-Otro programa es el de Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo en donde se otorga un apoyo alimentario directo y temporal, y acciones formativas a familias en condiciones de desamparo (familias en situación de pobreza y familias en situación de desastre) que permitan el fomento de hábitos alimentarios adecuados, desarrollo de habilidades y conocimientos para el mejoramiento de sus condiciones de desamparo.

-El tercer programa se denomina Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables el cual consiste en despensas mensuales o raciones alimentarios y/o complementos alimenticios destinados a los sujetos previstos en el artículo cuarto de la Ley de Asistencia Social. Su objetivo principal es contribuir a la

dieta de los sujetos vulnerables. Adicionalmente, este programa cuenta con acciones de orientación alimentaria dirigida a los beneficiarios y sus familias.

El cuarto programa es el de Desayunos Escolares el cual consiste en otorgar un desayuno frío o caliente o una comida caliente a los niños en edad escolar en condiciones de vulnerabilidad. Su objetivo es contribuir a mejorar el estado nutricional y promover una alimentación adecuada de la población infantil que asiste a planteles oficiales de educación básica en zonas indígenas, rurales y urbanas, preferentemente marginadas". (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2009:116).

Precisamente este último se profundizará ya que dicho programa será tomado como base para el análisis de esta investigación, en tanto objeto de estudio.

Programa Desayunos Escolares en Sinaloa

El programa de desayunos escolares da inicio en Sinaloa en el ciclo escolar 1993-1994 durante el gobierno del Ingeniero Renato Vega Alvarado en su modalidad de desayuno frío distribuyendo un total de 12 500 desayunos diarios a través de los 18 DIF Municipales. Actualmente el programa de desayunos escolares fríos opera a nivel Estatal en 1 040 primarias y 535 Jardines de niños; en el municipio de Culiacán opera en 127 primarias y 83 jardines de niños.

Por otra parte el programa de desayunos calientes es puesto en marcha en el año 2007. Este programa cuenta a nivel Estatal con 74 aulas y atiende a 9 240 niños diariamente, mientras que el municipio de Culiacán se cuenta con 19 aulas y se atienden diariamente a 1 640 niños.

El programa desayunos escolares trata de promover una alimentación correcta en población escolar, sujeta de asistencia social mediante la entrega de desayunos fríos, calientes o comidas, diseñados con

base en los criterios de calidad nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario. A su vez el programa va dirigido a niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente.

El desayuno frío se compone de los siguientes productos: leche entera de vaca (250ml), sin adiciones de grasa vegetal o cualquier otra sustancia que no sea propia de la leche; galleta adicionada (30gr) o pan dulce y postre o fruta.

El desayuno caliente se integra con alimentos perecederos y se elabora en desayunadores o cocinas escolares y comunitarias, con la participación de padres de familia, maestros y otros miembros de la comunidad. La integración del desayuno caliente deberá contener mínimo: 250ml de leche entera de vaca, un platillo fuerte (cereales combinados con leguminosas; sardina, atún, huevo, conejo, iguana, etc), pan o tortilla y fruta.

El proceso de operación del programa de desayunos escolares, en términos generales toma en cuenta los siguientes aspectos:

1. Localización del universo de atención
2. Población objetivo
3. Tipo, importe y beneficiario
4. Criterios de selección
5. Transparencia
6. Control de calidad
7. Derecho y obligaciones

La localización consiste en el uso adecuado, equitativo y transparente de la aplicación de los desayunos escolares, adquiridos con los recursos del ramo 33, siendo la responsabilidad del DIF Municipal, implicando el conocimiento de las condiciones socioeconómicas que prevalecen en las comunidades, lo cual sirve como base para diseñar estrategias y líneas de acción que ayuden a la satisfacción de carencias alimentarias en comunidades de alta marginación.

La población objetivo consiste en el registro de población asistida, en un instrumento de planeación de estrategias y actividades para garantizar una adecuada focalización, transparencia en el ejercicio y aplicación de los recursos, el sistema DIF Municipal detecta a los niños y niñas que cumplen con las condiciones de vulnerabilidad y/o presentan algún grado de desnutrición para beneficiarios con desayunos escolares.

El tipo, importe y beneficiario en la distribución y consumo de una ración diaria de desayuno escolar, con una cuota de recuperación por desayuno escolar de \$0.50 como máximo diarios, de los cuales el DIF municipal deposita \$0.40 al DIF Estatal.

Los criterios de selección de la asignación de los desayunos escolares son:

- Atención a comunidades con un 30% de la población indígena.
- Escuelas de educación bilingüe (clasificación indígena).
- Escuelas de educación del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).
- Atención a comunidades catalogadas de alta y muy alta marginación.
- Escuelas de educación inicial con registro ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- Escuelas de nivel preescolar.
- Todos los niños con algún grado de desnutrición.

- Escuelas de educación primaria, niños que cursan (1, 2, 3 grado) ambos turnos.
- Estrategia de atención del Sistema DIF Municipal.
- Atención a comunidades de media y baja marginación.

El sistema DIF Municipal debe contar con los padrones de beneficiarios de los desayunos escolares, para responder así al requerimiento de obligatoriedad que señala el Presupuesto de Egresos de la Federación en su capítulo VII de las reglas de operación para programas, Art 55 fracción II, que a la letra dice:

“Los programas que contengan padrón de beneficiarios, deberán publicar los mismos conforme a lo previsto en la ley de información Estadística y Geográfica, así como la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Los programas deberán identificar en sus padrones o listados de beneficiarios a las personas físicas, en lo posible, con la Clave de Registro de Población. Y en el caso de personas morales con la Clave de Registro Federal de Contribuyentes”.

Los padrones de beneficiarios deberán ser elaborados y actualizados por el Sistema DIF Municipal en los siguientes periodos: se levanta al inicio del ciclo escolar y se actualiza al finalizar el ciclo escolar.

Para que los desayunos escolares lleguen a los beneficiarios en óptimo estado de calidad y cantidad se realizan las siguientes acciones:

- El Sistema DIF Municipal es responsable de recibir y verificar que los insumos estén en buenas condiciones sanitarias e higiénicas, con el gramaje respectivo y las cantidades asignadas.

-Cuando el DIF Municipal haya recibido los insumos para su almacenamiento y distribución, es el responsable de que éstos se conserven en buen estado, con el fin de que lleguen a los beneficiarios en óptimas condiciones de cantidad y calidad.

-Es responsabilidad y compromiso del DIF Municipal garantizar que todos los desayunos escolares que sean distribuidos a las comunidades estén en buenas condiciones para su consumo en el momento de la entrega al beneficiario, asegurando previamente su buen manejo.

Los derechos y obligaciones son las siguientes para el Sistema DIF Municipal:

-Desarrollar procesos para la detección, selección, focalización y atención de los beneficiarios (apoyar a quien más lo necesita).

-Formar y coordinar la participación de los comités comunitarios.

-Comunicar a comités comunitarios, maestros de los centros escolares, padres de familia y beneficiarios de los lineamientos de operación del Programa Desayunos Escolares.

-Operar el programa de desayunos escolares de acuerdo a los lineamientos.

-Levantamiento, captura, actualización y publicación del padrón de beneficiarios (SISPRI) en cada centro escolar beneficiado.

-Coordinarse con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

-Realizar acciones de asesoría, capacitación y seguimiento a los centros escolares que cuenten con el beneficio.

-Informar al Sistema DIF municipal de las acciones y estrategias aplicadas en la operación del Programa Desayunos Escolares.

Por otra parte corresponde a la comunidad:

- Convocar y asistir a asamblea general comunitaria para informarse acerca de los lineamientos de operación de los Desayunos Escolares.
- En acuerdo general de la comunidad, se levanta acta de asamblea reaceptación y rechazo de los Desayunos Escolares.
- Formalizar y constituir el comité comunitario del Programa Desayunos Escolares que opera en la comunidad (duración mínima de un año).
- Proporcionar el Desayuno Escolar conforme a la normatividad (una ración diaria antes de entrar a clases).
- Vigilar el adecuado consumo del apoyo, (los Desayunos Escolares se guardan en la escuela no se llevan a casa).
- Denunciar cualquier irregularidad.
- Demandar un ejercicio transparente y eficaz de los desayunos escolares.

Corresponde al comité comunitario:

- Verificar el estado, cantidad y caducidad de los productos que conforman el desayuno escolar.
- Recepcionar y resguardar los desayunos escolares en la escuela.
- Distribuir y entregar a los beneficiarios las raciones correspondientes (una ración diaria antes de entrar a clase).
- Recabar la cuota de recuperación, (\$0.50 por ración).
- Coordinarse para la operación de los desayunos escolares con el personal docente de los planteles educativos y con el Sistema DIF Municipal para la adecuada aplicación y ejercicio de los desayunos escolares.

Corresponde al personal docente de los planteles educativos:

- Un compromiso social e integral por mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de su escuela.
- Apoyar para la aplicación del programa, concientizar a los padres de la familia sobre la adecuada ingesta de los desayunos escolares (una ración diaria de lunes a viernes de acuerdo al calendario escolares).
- Orientar a los padres de familia, niños y niñas sobre una adecuada nutrición, así como sus beneficios.
- Proporcionar los medios y tiempo para el consumo de desayuno escolar (antes de entrar a clase los niños y niñas).

El programa es operado por el Gobierno Federal que a su vez esta en coordinación con los DIF estatales y estos coordinan a los DIF municipales. El programa desayunos escolares tiene que seguir los lineamientos como anteriormente se señalaba de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), dichos lineamientos deben mejorar las condiciones de los desayunos escolares a través de un modelo de atención que sea eficiente entre la comunicación del DIF Municipal y DIF Estatal, para lograr elevar la calidad de vida de los niños y niñas de los planteles donde opera el programa. Su visión debe ir encaminada a que el Sistema DIF Municipal cuente con el personal adecuado, con un modelo de atención uniforme e integral con servicio de calidad y calidez, y con participación organizada y demandante de la población.

Según la EIASA (2009), señala que el programa, dentro de sus objetivos específicos, se encuentra en que aumenta la concentración y capacidad de aprendizaje, así como la permanencia del niño en la escuela, es una herramienta para mejorar la salud de las familias y de los futuros hombres y mujeres de México, es un instrumento de lucha contra la muerte infantil y el retardo en el crecimiento, para muchos de los beneficiarios del programa puede ser la única comida que reciban al día, fortalece la

económica familiar, pues un buen estado de nutrición contribuye a la disminución de enfermedades crónico-degenerativas lo cual implica una reducción del gasto de los servicios de salud y tiene un fuerte impacto en el mercado de la leche, lo que fortalece al sector lechero del país.

Analizando el programa de forma general, encontramos que han surgido diversas críticas sobre la forma de operación y su impacto, muestra de ello es una publicación elaborada por Ruth Rodríguez en un desplegado en el periódico Universal con un encabezado que decía así “sobrealimentación: el fracaso de los desayunos escolares” con fecha de 29 de enero de 2007 donde argumenta que el programa no solo no ha ayudado a combatir la desnutrición, sino que han incidido en la obesidad de los niños, a su vez señala que los paquetes del DIF, "refrigerio", contienen demasiados carbohidratos y grasas saturadas y un alto porcentaje de menores consume alimentos tres o cuatro veces antes de la hora de la comida. A su vez esto, sumado a las últimas encuestas de alimentación sobre obesidad y desnutrición que demuestran cómo las cifras van en aumento es lo que se pone en entredicho la efectividad de las evaluaciones, por lo que es importante analizar, la metodología que se utiliza en su implementación.

Se concuerda con los planteamientos presentados por Jiménez Salazar (2010) quien al revisar las últimas evaluaciones a los programas, comenta que el programa de desayunos escolares puede ser un instrumento de gran importancia para el mejoramiento de la situación nutricional de los niños mexicanos, a condición de que se corrijan sus deficiencias y se reoriente de acuerdo con las circunstancias de un país que ha experimentado una acelerada transición epidemiológica y alimentaria en los años recientes.

CAPITULO 4. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.-

4.1. Contextualización.

La investigación será aplicada en el ciclo escolar que transcurre 2011-2012 en la Escuela Primaria “Ricardo Flores Magón” la cual se encuentra ubicada en la Colonia Plutarco Elías Calles en la calle Candido Avilés s/n, entre las calles José Limón y Municipio Libre, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. La Escuela cuenta con un total de 500 alumnos aproximadamente, un director, doce maestros que imparten clases, una maestra de apoyo que a su vez tiene un equipo multidisciplinario compuesto por una trabajadora social quien a su vez actúa como psicóloga y maestra de lenguaje, una maestra de educación física, dos conserjes y tres personas a cargo de la cooperativa escolar.

El motivo que llevó a realizar la presente investigación fue que en base a algunas observaciones realizadas con anterioridad se detectó malos hábitos alimenticios en los niños y niñas de la primaria “Ricardo Flores Magón, ya que la mayoría de los alumnos del plantel consumen productos de muy poca calidad de nutrientes denominada comúnmente, “comida chatarra”, además en dicha escuela primaria se está implementando un programa de nutrición cuyo objetivo central es erradicar el consumo de este tipo de alimentos y fomentar conductas saludables, pero paradójicamente dentro de la escuela, en la cooperativa escolar y, a su vez afuera por los vendedores ambulantes, se vende este tipo de alimentos, por lo cual se considera relevante analizar cómo está operando el programa, la percepción de los escolares y padres de familia sobre dicho programa así como su participación y las estrategias que al interior del plantel se están implementando para coordinar a los encargados del programa con los diversos actores sociales involucrados en el proceso.

Es por ello que se considera importante no sólo conocer cómo operan este tipo de programas y proyectos que pone en marcha el Estado, sino también conocer los impactos generados en los beneficiarios, es decir se considera trascendental realizar evaluaciones con el fin de proponer estrategias para mejorar los programas existentes y combatir los problemas nutricionales como son la obesidad y la desnutrición, los cuales van en aumento según la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. Una profesión idónea para trabajar este tipo de cuestiones sin duda es el trabajo social, que puede participar tanto en el diseño como en la implementación de programas sociales tales como los de alimentación para mejorar los hábitos alimentarios de niños y niñas y desarrollar conductas saludables.

4.2. Tipo de Investigación.

Para llevar a cabo lo anteriormente señalado es importante definir el camino o ruta que se seguirá para lograr los objetivos de esta investigación. Dicho camino en el área de las ciencias sociales se denomina metodología. Etimológicamente la palabra método tiene raíz griega: *méthodos* de meta “con” y *odos* “vía”, un camino planeado deliberadamente de sus principales etapas para llegar al objetivo de conocer un fenómeno en los aspectos que nos interesan (Dieterich 2000:19). La metodología es la parte que enlaza el sujeto con el objeto de investigación.

Dentro del extenso campo de las ciencias sociales y las ciencias naturales, existen dos perspectivas metodológicas que han sido las más utilizadas para llevar a cabo las investigaciones de las distintas disciplinas que los conforman, el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo.

La presente investigación es un estudio analítico-descriptivo que utiliza el método abductivo, es decir será complementada por el método deductivo e inductivo. Lo deductivo hace referencia a la metodología cuantitativa y lo inductivo a la cualitativa, dicho enfoque se observa en las técnicas e instrumentos utilizados así como en el análisis de datos.

La metodología cuantitativa es aquella que nos permite examinar los datos de forma numérica, generalmente con ayuda de la estadística. Su naturaleza es descriptiva y permite al investigador predecir el comportamiento del consumidor.

La metodología cualitativa, es un método de investigación usado principalmente por las ciencias sociales, que se basa en cortes metodológicos basados en principios teóricos como la fenomenología, hermenéutica, la interacción social, empleando métodos de recolección de datos que no son cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los actores sociales, requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que los gobiernan.

Se trata de una investigación de casos donde se aplica el método etnográfico, el cual representa el caso específico de la Escuela Primaria “Ricardo Flores Magón”, se utiliza este procedimiento porque nos permite centrar la atención en alguna institución o persona que se considera típica o que se elige de manera intencional para obtener información amplia y profunda y conocer con detalle los diversos aspectos, manifestaciones y situaciones que ha tenido o tiene el caso que se estudia.

La investigación se llevó a cabo basándose en el modelo de evaluación de Stufflebeam (1985) complementado con el modelo de evaluación de empoderamiento de comunidad de Fetterman (1990), como se explicó en el marco teórico, la perspectiva de Stufflebeam es de corte cuali-cuantitativa y las

siguientes etapas que el autor plantea, sirvieron para el diseño de investigación: la primera, es la delimitación en la cual se definen los objetivos de evaluación, se formulan preguntas, se delimitan las decisiones por tomar y se identifican impedimentos; la segunda etapa es la obtención de información: se diseñan o adaptan instrumentos, se determinan muestras, se aplican los instrumentos y se realiza el procesamiento estadístico de los resultados; la tercera, es el análisis de información: se elabora un diseño de análisis que garantice la mayor efectividad en la interpretación de los datos obtenidos y se procede al análisis de la información y la cuarta, es la socialización de la información: en la que se comunica la información a los actores sociales implicados en la evaluación y se le asesora para la utilización y aplicación de dicha información.

A su vez para lograr interactuar con los sujetos sociales se retomaron aspectos abordados en el modelo de evaluación de empoderamiento de comunidad de Fetterman (1996), la cual resulta pieza clave para ayudar a que las personas encuentren el útil camino de la evaluación por ellos mismos, liberados de las tradicionales expectativas y roles, ellos se capacitan para encontrar nuevas oportunidades, redefinir sus roles e identificar y facilitar sus visiones de los recursos existentes desde una nueva perspectiva. Empoderar a la comunidad es un proceso en marcha de mejoramiento en que los autoevaluados aprenden a continuar midiendo sus progresos hacia la autodeterminación de sus metas y redireccionar sus planes y estrategias, acorde con los hallazgos de los procesos de evaluación continua.

4.3. Población y Muestra.

La población es definida por Fracica (1988) como el conjunto de todos los elementos a los cuales se refiere la investigación. Se puede definir también como el conjunto de todas las unidades de muestreo. Por otra parte Jany (1994) la define como la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia o bien, unidad de análisis.

La muestra entonces es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuará la medición y la observación de las variables objeto de estudio. En este estudio se trabaja con niños de la Escuela Primaria “Ricardo Flores Magón” los cuales son una población aproximadamente de 500 escolares, se selecciona una muestra de 83 alumnos, dicha selección fue en base a la propuesta de la Autora Marisa García de Cortázar las cuales establece en el libro *Estadística aplicada a las ciencias sociales* (1992). Cabe señalar que los mismos criterios fueron retomados para la selección de los padres de familia.

Tabla 1. Selección de la muestra.

270

MARISA GARCÍA DE CORTÁZAR Y OTROS

TABLA 6
TAMAÑO MUESTRAL EN UNA POBLACIÓN FINITA
NIVEL DE CONFIANZA DEL 95,5%

Amplitud de la población	Amplitud de la muestra para márgenes de error abajo indicados					
	±1%	±2%	±3%	±4%	±5%	±10%
500					222	83
1.000				385	286	91
1.500			638	441	316	94
2.000			714	476	333	95
2.500		1.250	769	500	345	96
3.000		1.364	811	517	353	97
3.500		1.458	843	530	359	97
4.000		1.538	870	541	364	98
4.500		1.607	891	549	367	98
5.000		1.667	909	556	370	98
6.000		1.765	938	566	375	98
7.000		1.842	949	574	378	99
8.000		1.905	976	580	381	99
9.000		1.957	989	584	383	99
10.000	5.000	2.000	1.000	588	385	99
15.000	6.000	2.143	1.034	600	390	99
20.000	6.667	2.222	1.053	606	392	100
25.000	7.143	2.273	1.064	610	394	100
50.000	8.333	2.381	1.087	617	397	100
100.000	9.091	2.439	1.099	621	398	100
∞	10.000	2.500	1.111	625	400	100

Fuente: García de Cortaza Marisa, 1999:270.

El muestreo fue hecho en dos etapas la primera parte fue aleatorio estratificado para identificar los diversos grupos de la escuela primaria y en una segunda etapa ya teniendo la selección de la muestra, fue el muestreo sistemático por intervalo. Los grupos de la muestra quedaron distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2. Muestra por grupos escolares.

GRUPO	ALUMNOS
Primer Año	14
Segundo Año	14
Tercer Año	14
Cuarto Año	14
Quinto Año	14
Sexto Año	13
Total:	83 alumnos.

Fuente: Elaboración Propia, 2010.

4.4. Técnicas e instrumentos.

Las técnicas son el conjunto de instrumentos y medios a través de los cuales se efectúa el método. La técnica es indispensable en el proceso de investigación, ya que integra la estructura por medio de la cual se organiza la investigación, ordena las etapas de investigación, aporta instrumentos para manejar la información, lleva un control de los datos y orienta la obtención de conocimientos. En cuanto a las técnicas que se utilizaron en esta investigación fueron de dos tipos: documentales y de campo. Las

primeras se utilizaron para la recopilación de información para enunciar las teorías que sustentan este estudio. Las técnicas de campo permitieron la observación en contacto directo con el sujeto de estudio y el acopio de entrevistas, testimonios que permiten confrontar la teoría con la práctica. Las técnicas están ampliamente relacionadas con los instrumentos.

Los instrumentos de acopio de datos sirven para medir variables, recopilar información respecto a ellas o simplemente observar su comportamiento. Los instrumentos deben poseer cualidades que pongan en evidencias su bondad para recolectar los datos que requiere el investigador. Las principales características que deben poseer los instrumentos de acopio de datos, son los siguientes: validez, confiabilidad, objetividad, amplitud, practicabilidad y adecuación.

4.4.1. Entrevista semiestructura.

Las entrevistas son un método muy útil para recabar datos y gracias a ciertas cualidades especiales todavía se usan. La flexibilidad es uno de sus aspectos más sobresalientes. El rapport (relación personal) que se establece con los sujetos crea una atmosfera de cooperación en la que puede observarse información verídica. Hay dos tipos de entrevista la estructura y la no estructura. Sin embargo en el caso de esta investigación se realizó una entrevista semiestructurada donde se dispuso de un guión que recoge los temas que se deben tratar a lo largo de la entrevista. Sin embargo, el orden en el que se abordaron los diversos temas y el modo de formular las preguntas se dejaron a la libre decisión y valoración del entrevistador. En el ámbito de un determinado tema, éste puede plantear la conversación como desee, efectuar las preguntas que crea oportunas y hacerlo en los términos que estime convenientes, explicar su significado, pedir al entrevistado alguna aclaración cuando no entienda algún punto y que profundice en algún extremo cuando le parezca necesario, establecer un estilo propio y personal de conversación.

En este caso la entrevista semiestructurada se aplicó a la coordinadora de desayunos escolares (Ver anexo 1) donde se buscó conocer cómo opera el programa desayunos escolares, las características del programa, su población objetivo, mecanismos de operación así como de monitoreo y evaluación. Los reactivos se tomaron en base al modelo de referencia para la evaluación en materia de diseño elaborados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2007).

Con las madres de familia se realizó una entrevista estructura (ver anexo 2) para conocer cómo participan dentro de la implementación del programa alimentario de desayunos escolares y su percepción del programa, su nivel de satisfacción, así como las propuestas que considerarían para mejorar el programa con la finalidad de generar propuestas desde los diferentes actores sociales.

4.4.2. Cuestionario.

En las entrevistas el contacto directo con los sujetos sociales requiere de tiempo y dinero. Una buena parte de esa información puede obtenerse mediante un cuestionario escrito. El cuestionario los sujetos reciben instrucciones normalizadas y ni la apariencia personal ni el estado de ánimo ni la conducta del examinador influyen en los resultados. Los cuestionarios son de dos claves: estructurados de forma cerrada, y no estructurados, o de forma abierta. Los primeros contienen preguntas y respuestas alternativas. Las respuestas dadas a cada pregunta deberán agotar todas las posibles preguntas y excluirse mutuamente. En el caso de los cuestionarios no estructurados no hay respuesta sugerida. Para fines prácticos de la investigación se realizó un cuestionario cerrado a los 83 escolares, sin embargo al finalizar el cuestionario se realiza una pregunta abierta para conocer la percepción del desayuno escolar así como las propuestas que ellos sugieren para mejorar el programa.

El instrumento aplicado es de frecuencia semicuantitativa de consumo de alimentos el cual indaga mediante un cuestionario, el número de veces que ciertos alimentos, cuidadosamente seleccionados con anterioridad son consumidos por un individuo durante un periodo determinado. Dicho cuestionario se construye tomando reactivos de la Encuesta Mundial de Salud Escolar (GSHS) de Uruguay 2006 y la Encuesta Mundial de Salud Escolar de Chile, 2004, los cuales fueron validados por la Organización Panamericana de Salud y la Organización Mundial de la Salud. A su vez se consideran reactivos para conocer cómo perciben la alimentación que los niños reciben dentro de los programas alimentarios que se implementan en su institución educativa (ver anexo 3).

4.4.3. Sondeo exploratorio.

El sondeo es la realización de varias preguntas buscando averiguar algo, por lo general se realiza de forma informal para conocer la opinión de los actores sociales implicados sobre un proceso del que ellos tienen conocimientos y que este les afecte directa e indirectamente. En la investigación se utilizó con la finalidad de conocer las diversas percepciones de los maestros y autoridades educativas, y así comparar las diversas opiniones que se tienen del programa alimentario así como saber cómo apoyan al interior de las aulas al desarrollo del mismo.

4.4.4. Observaciones de Campo.

La observación directa y sistemática del comportamiento constituye muchas veces el método más adecuado de medición. El investigador recoge la conducta que le interesa y elabora un procedimiento sistemático para identificarla, clasificarla y registrarla en una situación natural o preparada.

Las observaciones de campo se realizan con la finalidad de caracterizar las condiciones del entorno físico y social, describir las interacciones entre los actores, identificar las estrategias y tácticas de interacción social, identificar las consecuencias de los diversos comportamientos sociales observados. Cabe advertir, que la información obtenida con estas observaciones se corroboró a través de las entrevistas directas con los actores sociales correspondientes. Se realizaron observaciones de campo sobre todo a la hora de recreo en la cooperativa escolar para conocer qué tipo de alimentos están a la venta a su vez, para entender las relaciones que se establecen entre el programa de alimentación y la tienda escolar. También se realizó observaciones a la hora de ponerse en marcha el programa alimentario.

4.5. Estrategias de trabajo de campo.

El trabajo de campo se hizo tomando en cuenta los objetivos específicos, por lo cual para su organización se dividió en etapas:

-La primera de ellas iba dirigida con los escolares donde se hicieron observaciones a la hora del recreo con la finalidad de interactuar con ellos, conocer que alimentos consumen en la cooperativa escolar e identificar aquellos alumnos que participaban en el programa. La aplicación del cuestionario se hizo con los doce grupos de la primaria, por lo cual por día se trabajaba con dos grupos. Durante la aplicación del instrumento se iban haciendo anotaciones de expresiones importantes que hacían los niños o comentarios que sirvieran para el análisis de resultado de la investigación.

-La segunda fue con las madres de familia, en esta fase el director permitió participar en las reuniones semanales que realiza con los de padres de familias para aplicar las entrevistas. Las entrevistas y las opiniones que hacían las madres de familia al momento de operar el programa son las que hicieron más integral el análisis. Se hicieron observaciones a la hora de entrada a clases con la finalidad de registrar comentarios importantes que realizaban las madres de familia sobre el programa.

-La tercera estuvo dirigida a la coordinadora de desayunos escolares con la finalidad de saber la perspectiva institucional que me permitirá conocer las características generales del programa, mecanismos de operación e implementación. Para hacer el contacto se concertó una cita por teléfono, explicando a la coordinadora el objetivo de la entrevista. Se estableció empatía con la coordinadora lo que facilitó la entrevista, las observaciones fueron anotadas en la libreta campo. Sin embargo no se proporcionó el manual de operación del programa por supuestas normas institucionales, pero se

accedió a tomar fotos al momento de la entrevista. Para comparar lo que se dice en discurso con lo que se hace en la práctica se fueron recabando sondeos a maestros lo cual permitió hacer un análisis más detallado.

4.6. Análisis de datos (aspectos cuantitativos en paquete estadístico y aspectos cualitativos en análisis descriptivo).

El análisis de datos es cuantitativo y cualitativo por una parte se analizaron frecuencias y porcentajes para conocer incidencias en el cuestionario aplicado a escolares y la entrevista a padres de familia. Y por otra parte también se hizo análisis cualitativo ya que se realizó descripción o interpretación de las interpretaciones de los sujetos que toman parte en una acción social. La observación y la entrevista fueron instrumentos claves para la recodificación de la información. “El análisis de datos en los estudios cualitativos consiste en desentrañar las estructuras de significación y en determinar su campo social y su alcance por lo tanto es interpretativo ya que interpreta el flujo del discurso social y dicha interpretación consiste en tratar de rescatar lo dicho en ese discurso de sus ocasiones precederas y fijarlo en términos susceptibles de consulta”. (Ruiz Olabuénaga, 1999:77).

Para el procesamiento del cuestionario de los escolares y la entrevista a madres de familia primeramente se realizó una máscara en la base de datos Access para introducir los datos de forma electrónica. Posteriormente se extrapolaron los datos a una base de datos del programa estadístico SPSS versión 17. Una vez teniendo los datos en el programa SPSS se hizo un análisis estadístico de normalidad, totales, porcentajes y correlaciones. Por otra parte para la entrevista con la coordinadora de los desayunos escolares así como las diversas observaciones de campo realizadas se realizó un análisis descriptivo.

CAPITULO 5. CONSIDERACIÓN EN TORNO A LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN.-

5.1. Construcción de los niveles de apreciación acerca del programa: la relación beneficiario-grupo (familia) - institución.

Para la interpretación de resultados se construyeron tres niveles de apreciación sobre el programa: el primer nivel donde se rescata toda la percepción del beneficiario sobre el programa, el segundo nivel es sobre la participación de las madres de familia y el tercer nivel contempla toda la perspectiva oficial e institucional sobre las características generales del programa de desayunos escolares tratando de ir estableciendo un análisis entre el discurso y la práctica.

5.1.1. El beneficiado y las condicionantes socioculturales.

Para la encuesta se contó con la participación de un total de 83 escolares, de los cuales 41 eran niños y 42 niñas de los grupos de primero a sexto grado. Las edades oscilan desde los 6 a 11 años. 21 de ellos estaban comprendidos de 6-7 años, 26 de 8-9 y 36 de 10 a 11, dichos niños provienen de familias de diferente constitución en las que predominan las nucleares (ver tabla 6), ya que el 68.7% pertenece a este tipo, en cuanto a familias extensas representa el 25.3% y las monoparentales el 6.0%.

Tabla 3. Tipo de Familia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos "Familia Nuclear"	57	68.7	68.7	68.7
"Familia Extensa"	21	25.3	25.3	94.0
"Familia Monoparental"	5	6.0	6.0	100.0

Tabla 3. Tipo de Familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	"Familia Nuclear"	57	68.7	68.7	68.7
	"Familia Extensa"	21	25.3	25.3	94.0
	"Familia Monoparental"	5	6.0	6.0	100.0
	Total	83	100.0	100.0	

Fuente: Trabajo de campo, 2011.

Ello supone una cierta garantía de estabilidad en cuanto a la atención y cuidado infantil en edad escolar, aun cuando no podemos establecer una relación proporcional de tipo de estructura familiar con máximo de garantía de atención, pues ello puede estar asociado a múltiples factores.

Sobrealimentación de los escolares integrada en su mayoría por alimentos chatarra.

Al aplicarles la frecuencia de consumo se pudo observar que existe un alto consumo de "comida chatarra" pero, a su vez, esta se encuentra posicionada dentro de sus alimentos favoritos como lo muestra la tabla siguiente:

Tabla 4. Alimentos favoritos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	"Papas"	1	1.2	1.2	1.2
	"Mole"	4	4.8	4.8	6.0
	"Comida china"	4	4.8	4.8	10.8
	"Sopa Maruchan"	14	16.9	16.9	27.7
	"Sushi"	12	14.5	14.5	42.2
	"Hot Dog"	5	6.0	6.0	48.2
	"Pizza"	14	16.9	16.9	65.1
	"Pescado"	5	6.0	6.0	71.1
	"Pozole"	4	4.8	4.8	75.9

"Caldo de papas"	1	1.2	1.2	77.1
"Camarones"	4	4.8	4.8	81.9
"Huevos"	3	3.6	3.6	85.5
"Espagueti"	9	10.8	10.8	96.4
"Enchiladas"	3	3.6	3.6	100.0
Total	83	100.0	100.0	

Fuente: trabajo de campo, 2011.

Dentro del consumo de alimentos que reciben en sus hogares, los días que no participan en el desayuno escolar, en la primaria ya sea porque no lo pagó o porque decidió no ir, por lo regular desayunan lo siguiente: desayunar huevo representó el 48.2%, cereal con leche el 13.3%, machaca el 10.8%, hotcakes 8.4%, torta 3.6% y bistec 1.2%. Sin embargo, los alumnos señalaron en comentarios diversos, que en ocasiones el cereal con leche es una opción cómoda y rápida para las madres de familia.

Podemos visualizar en las respuestas de los escolares que la alimentación que reciben en el desayuno no es balanceada porque carece de la incorporación de frutas y verduras, así como acompañamiento de la leche la cual es de gran importancia en esta etapa de la vida, si esto le sumamos que el desayuno es el alimento más importante del día, podemos ver que este no proporciona los nutrientes básicos para poder desempeñar las diferentes funciones y actividades cotidianas necesarias para niños y niñas.

Es bien sabido que las conductas alimentarias de cada niño y niña se deriva de sus propias características físicas, sociales, culturales y psicológicas, sin embargo, las etapas preescolar y escolar son las bases donde se forman los hábitos y actitudes que predominaran a lo largo de toda la vida, de ahí la importancia de obtener una orientación adecuada y así como las recomendaciones nutricias más acordes.

Esta alimentación que persiste con los escolares durante la semana, prevalece también en los fines de semana pues expresiones como la siguiente se repitieron en diversas ocasiones:

“Mi papá raya el sábado y todos nos vamos a cenar a los tacos, a las hamburguesas, a los hotdogs o al sushi y los domingos por lo regular compramos comida preparada porque mi mamá los domingos no hace comida porque ya hizo el resto de la semana”. (Miguel Ángel, 9 años).

Muchas de las madres de familia descansan los domingos de las actividades culinarias por lo cual ordenar comida preparada es la opción más frecuente los fines de semana, no obstante, el problema radica en el tipo de alimentación que sigue siendo en su mayoría consumida con muy alto contenido en grasas y carbohidratos.

En cuanto al monto de dinero que los niños llevan a la escuela para comprar alimentos a la hora del recreo se encuentran los siguientes:

Tabla 5. ¿Cuánto te dan para gastar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos "1 a 5 pesos"	5	6.0	6.0	6.0
"6 a 10 pesos"	38	45.8	45.8	51.8
"11-15 pesos"	27	32.5	32.5	84.3
"16-20 años"	5	6.0	6.0	90.4
"21-25 años"	6	7.2	7.2	97.6
"26-30 años"	2	2.4	2.4	100.0
Total	83	100.0	100.0	

Fuente: trabajo de campo, 2011.

Se observa que el monto de 6 a 10 pesos corresponde a el 45.8%, de 11 a 15 pesos al 32.5% el 15.6% llevan de 16 a 30 pesos y solamente el 6% dijo llevar de 1 a 5 pesos, lo que significa dedicación casi

exclusiva a la compra de alimentos. Si analizamos el dinero que los niños gastan es excesivo, porque esto también les da apertura para que el niño pueda consumir de dos a mas productos chatarras, que es lo que prevalece en la cooperativa escolar.

Dentro del consumo en el espacio escolar se percibió que los niños compran y consumen en la cooperativa los siguientes alimentos que se muestran en la tabla:

Tabla 6. ¿Qué tipo de alimentos consumes en la cooperativa escolar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	"Pizza"	22	26.5	26.5	26.5
	"Tortas"	20	24.1	24.1	50.6
	"Dulces"	13	15.7	15.7	66.3
	"Nachos"	6	7.2	7.2	73.5
	"Sabritas"	7	8.4	8.4	81.9
	"Frituras con chamoy"	15	18.1	18.1	100.0
	Total	83	100.0	100.0	

Fuente: trabajo de campo, 2011.

En la tabla 6, se puede visualizar como los alumnos consumen alimentos chatarras dentro de la cooperativa escolar, lo que pudo corroborarse a partir de observaciones realizadas durante el trabajo de campo en la cooperativa escolar. En dichas observaciones se pudo visualizar como los productos que están a la venta en la tiendita escolar son: sabritas, frituras de maíz con chamoy, galletas, jugos, bolis, dulces, nachos, tortas, sándwich, pizzas, chimichangas, etc. Al preguntarle a la responsable de porque no introducía otro tipo de alimentos comentó:

“Ya le intente traer otro tipo de alimentos, traje vasitos de frutas como pepinos y jícamas, pero los plebillos lo que les gusta son las sabritas y a veces salían a comprar por la tela de la escuela a los vendedores ambulantes o a la tiendita que está en contra esquina de la escuela, y pues de que la ganancia se quede a fuera mejor que se quede en la misma escuela”. (Camerina, 35 años).

Otro aspecto interesante respecto al consumo es que además el 31.3% de estos niños señalaron que en ocasiones traen lonche a la escuela, dentro de los alimentos que lo integran se encuentran galletas 16.9%, sándwich 8.4% y sabritas 6.0%. Estos alimentos se puede observar que en su mayoría son alimentos de muy poca calidad de nutrientes. En cuanto a la frecuencia semanal de alimentos, los niños y niñas consumen yogurt por lo regular dos veces por semana, solamente el 2.4% no lo consumen. En cuanto a frutas, los niños y niñas consumen una vez por semana, solamente el 7.2% no la consumen y el 4.8% las consumen todos los días de la semana, altamente desbalanceada toda vez que sus aportaciones nutritivas debían ser de alta preferencia al conformar gustos y patrones alimentarios, ello incidirá esencialmente sobre la selección que los niños pueden hacer acerca de lo que quieren consumir.

En cuanto a las verduras, las consumen dos veces por semana representando el 71.1%, el 14.5% comentan que no la consumen y solamente el 2.4% la consumen todos los días. La carne y el pollo lo hacen tres veces por semana, lo que representa casi el 70%, solamente el 10.8% dijo no consumirla y el resto la consume diariamente. El 47% consume diariamente cereal con leche, 49.9% tres veces y el resto, no lo consume.

Todo lo anterior nos lleva a asegurar que la sobrealimentación de estos escolares, pensada en términos de resultados del programa de desayunos escolares, podría significar que cumple sus objetivos con éxito o que alcanza muy buenos niveles; sin embargo, podría estar encubriendo otros procesos relacionados con el cuidado infantil. Estas ideas nos hacen reforzar la idea de la importancia del manejo de indicadores cualitativos que visibilicen las estrategias de vida cotidiana de la familia, los que deben ser tomados en cuenta no solo para el caso en estudio, sino para otros similares en los que cabría algún nivel de generalización.

A su vez algo que impacta es el alto consumo de “comida chatarra” ya que el 85.2% dijo consumirla diariamente, lo cual queda demostrado al comparar los alimentos que consumen a la hora del recreo en la cooperativa escolar cuando el 78.3% señala que consumen diariamente galletas y chocolates. Otro dato relevante es el alto consumo de refresco de cola y bebidas azucaradas ya que el 92.7% las consume diariamente en la escuela y el hogar como acompañante de los alimentos, el resto lo hace tres veces por semana, lo cual nos hace pensar en el poco consumo de agua. La desestimación hacia las frutas en todas sus variantes (naturales o en jugos) reclama algún tipo de trabajo hacia una mejor educación alimentaria, que podría concebirse desde el proceso curricular.

El análisis de porcentajes nos lleva a precisar que existe una sobrealimentación en los niños, pero en su mayoría esta sobrealimentación está acompañada de un alto consumo de alimentos chatarras, la mayoría de los niños en ocasiones llevan alimentos a la escuela de lonche, a su vez llevan dinero a gastar el cual invierten en “alimentos chatarra”, reciben el desayuno escolar pero también en sus hogares gastan dinero y compran alimentos “chatarras” en las tiendas de sus comunidades, con esto se puede afirmar que no existen diferencias significativas entre los alimentos que consumen en el espacio escolar, los que consumen al estar en casa y los alimentos que llevan en ocasiones de lonche. Otro aspecto interesante es que los niños dejan de lado el beber agua para tomar bebidas azucaradas para

acompañar sus galletas o sabritas pero, a su vez, para acompañar los alimentos que reciben en casa a la hora de la comida y la cena.

Poder analizar los hábitos alimentarios de los niños dentro del espacio escolar y familiar nos revela datos interesantes para argumentar que, a pesar de que opere el programa alimentario al interior de la institución, no existen cambios significativos en los niños y niñas sobre sus patrones de consumo y no existe una coordinación realmente efectiva, sistemática y coherente entre el programa y los diversos actores sociales implicados en el proceso de operación e implementación del programa alimentario.

Aterrizando de manera directa en la percepción de los beneficiarios sobre el programa, se obtuvieron los siguientes datos:

Todos señalaron que el desayuno escolar se consume cinco veces por semana antes de iniciar las clases, solamente el 34.9% lo recibe diariamente, el resto lo hace tres veces por semana. Al momento de preguntarles a los escolares si les gusta el desayuno escolar comentaron lo siguiente:

Tabla 7. ¿Le gusta el alimento que consume dentro del programa escolar?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos "Si"	34	41.0	41.0	41.0
"No"	49	59.0	59.0	100.0
Total	83	100.0	100.0	

Fuente: trabajo de campo, 2011.

El 59% comentó que no le gusta el desayuno escolar. Al cuestionarles el porqué no le gusta comentaron que siempre realizan las mismas comidas, que siempre se les daba soya, ya sea leche de soya, soya con verdura, ceviche de soya y por eso es que a pesar de que sus madres pagan el desayuno

escolar de toda la semana, a veces no entraban a tomarlo. Expresiones como la siguiente se intensificaron:

“Siempre hacen lo mismo pura soya y está bien mala además es bien cansado duramos mucho tiempo parados haciendo cola pa desayunar y lo pior los hijos de las doñas que nos dan la comida ni fila hacen ay les tenemos que gritar ¡a la cola! pero les vale porque son sus mamás, mejor a veces nos salimos de la cola y desayunamos a la hora del recreo no le hace al cabo traemos dinero pa comprar”. (Rember, 10 años).

Dentro de las propuestas que dieron para mejorar el programa es que debería haber más variedad en la alimentación, así como desarrollar estrategias y mecanismos de operación a la hora de la entrega del desayuno escolar para evitar las largas filas que se hacen a la hora de la entrega lo cual provoca impaciencia por parte de los escolares, hay que tomar en cuenta que en esta edad los niños y niñas no pueden permanecer mucho tiempo estáticos en un solo lugar, por lo cual se tiene que motivar a los escolares para incrementar la participar en el programa de alimentación.

5.1.2. La relación beneficiario-grupo.

Este aspecto es muy importante aunque la mayoría de las madres de familia en un 84.7%, conocen que dentro del plantel educativo el programa de Desayunos Escolares, existen otros aspectos importantes que desconocen del programa. Entre las diversas opiniones sobre cuando surgió el programa dentro de la escuela, el 29.4% comenta que en el año de 1995, el 16.5% en 1998 y 3.5% en el año 2000 el resto de las madres de familia que representa el 50.6% desconoce el surgimiento del programa. Las diversas opiniones que existen sobre cuando inicia a operar el programa tal vez se deba a que las madres de familia tienen referencia a partir de que sus hijos e hijas entran a la primaria. Sin embargo, cotejando la

información acerca del inicio del programa en el Estado de Sinaloa, es precisamente a partir de 1993, pero no es hasta 1995 cuando se instrumenta en la práctica todo el proceso en la Escuela Primaria “Ricardo Flores Magón” según datos de maestros del plantel. Al preguntarles si conoce cuales fueron sus objetivos iniciales expresaron lo siguiente:

Tabla 8. ¿Conoce cuáles fueron sus objetivos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	"Si"	30	35.3	35.3	35.3
	"No"	55	64.7	64.7	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: trabajo de campo, 2011.

Como muestra la tabla el 55% desconoce cuáles fueron los objetivos iniciales con los cuales se hecho a funcionar el programa, el otro 30% dijo de manera general conocerlo. A su vez, al preguntarles directamente cuales eran los objetivos se escucharon comentarios como los siguientes:

“Pues se supone que es para combatir la comida chatarra y decirles a los niños lo que se debe y no debe comer”. (Paula, 40 años).

Al preguntarles si conocen si se ha evaluado el programa la mayoría dijo desconocer si se ha llevado a cabo un proceso evaluativo; sin embargo, sí reconocen el Desarrollo Integral para la Familia como la institución a cargo de echar andar el mismo.

Este apartado resulta muy interesante si comparamos más adelante la perspectiva oficial ya que según se establece que se debe dar a conocer al programa no solo a los beneficiarios, sino a todos los sujetos implicados. Existe un desconocimiento de las madres de familia sobre aspectos relacionados con la operación del programa, sus objetivos, cómo opera, esto a su vez es un factor importante que puede estar interrelacionado sobre los relativos cambios que han existido sobre los hábitos alimenticios. Las

madres de familia a su vez como no saben cómo opera el programa, ni el papel fundamental que ellas cumplen dentro del programa, es decir, no se sienten parte y no lo toman con la importancia que debiesen, a su vez, con la cooperativa escolar pasa lo mismo. Sin embargo, este elemento tan importante va acompañado de otros elementos que también imposibilitan según los datos obtenidos en el trabajo de campo, la operación e implementación del programa, como se mostrara a continuación.

Elementos intervinientes que limitan la participación de las madres de familia y que obstaculizan la operación del programa.

Antes de hacer el análisis sobre las madres de familia, es importante dar a conocer algunos datos generales sobre ellas. De las madres que participaron en la entrevista, encontramos que los rangos de edad oscilan entre los 25 a los 40 años. Al ver las actividades de las madres de familia se observó lo siguiente:

Tabla 9. Trabajo de la Madre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	"Empleada Domestica"	11	13.3	13.3	13.3
	"Cocinera"	3	3.6	3.6	16.9
	"Coopel"	5	6.0	6.0	22.9
	"Ama de casa"	37	44.6	44.6	67.5
	"Maestra"	11	13.3	13.3	80.7
	"Secretaria"	5	6.0	6.0	86.7
	"Estilista"	5	6.0	6.0	92.8
	"Panadera"	1	1.2	1.2	94.0

"Carnicera"	1	1.2	1.2	95.2
"Gasolinera"	1	1.2	1.2	96.4
"Promotora"	3	3.6	3.6	100.0
Total	83	100.0	100.0	

Fuente: trabajo de campo 2011.

Se observó que el 44.6% de las madres de familia se dedican a actividades del hogar y el otro 55.4% son madres de familia que trabajan. En cuanto al nivel de estudios se pudo percibir que el 50% tienen hasta la preparatoria terminada, el 26% concluyó sus estudios hasta la secundaria, el 13% solamente logró terminar una carrera profesional y el 11% estudió hasta la primaria. Estos datos nos muestran que las madres de familia no cuentan con bajos niveles de educación lo que nos lleva a pensar que los hábitos de alimentación no dependen generalmente del nivel académico, tal vez obedezca a elementos más subjetivos como las pautas culturales de cada familia.

Por otra parte los cambios que ha venido experimentando el programa parece ser que es un aspecto importante que ha repercutido negativamente en la economía familiar. Ya que el 84.7% comentaron que ha sufrido cambios el programa alimentario, de ese porcentaje el 25.9% señala que los costos han variado y que cada vez han sido más elevados, datos adicionales expresan que anteriormente el desayuno frío costaba un peso y que ahora hasta dos pesos se encuentra a la venta y el desayuno caliente alrededor de 30 pesos se gasta a la semana por niño o niña. El 40.0% señaló que el tipo de producto que se ofrece es diferente, expresiones como la siguiente hacen notar los cambios que ha experimentado el programa y refleja la preocupación de las madres de familia:

“Antes vendían el chocomilito y la galleta pero después la cambiaron a leche pura a mi hijo ya no le gusto y ahora lo complementan con el desayuno caliente pero a mi hijo no le gusta porque es pura soya, no hay variedad, además está bien caro a la semana gastamos casi 30

pesos más a parte lo que le doy a gastar, prefiero darle de desayunar en la casa de todas formas tengo que comprar súper”. (Manuela, 37 años).

Otro aspecto importante es que hay madres de familia que tienen hasta tres hijos o hijas en la institución participando dentro del programa escolar y esto representa un gasto mayor pues pagan casi noventa pesos a la semana, sumando a esto el gasto que se les da diariamente para comprar en la cooperativa escolar, el gasto se multiplica, por lo cual a veces se opta por no participar en el programa alimentario.

Por otra parte, es relevante que el 18.8% de las madres de familia comentaron que la dinámica de entrega ha sido diferente, señalan que anteriormente, el desayuno escolar se ponía a la venta entre clases por parte del maestro hacia los alumnos y que, posteriormente con la introducción del desayuno caliente, los niños llegan casi media hora antes de entrar a clases y hacen cola afuera del aula o comedor para pasar a tomarlo, las tandas de niños que pueden ingresar a desayunar es de 50 en 50 niños. Otro comentario que expresaron las madres de familia es el siguiente:

“Hacen largas filas pa ingresar a tomar el desayuno a veces dan el timbre pa iniciar la formación y todavía no ha entrado, ni siquiera la mitad de los niños, esto también afecta las clases pues se pospone la entrada y pues de por si los plebes poquito quieren, pues yo creo que por eso también salen mal en las materias” (Adriana, 34 años).

Esto cabe señalar, es debido a que el programa está dirigido a todos los alumnos del plantel, lo cual suma casi aproximadamente 500 niños, por cual se considera que es necesario ampliar las instalaciones para que puedan ingresar un mayor número de niños al comedor escolar. Por otra parte esto a su vez retrasa la entrada a clases y esta situación les preocupa a las madres de familia ya que señalan que la

demora que se produce en relación con el programa puede impactar de forma negativa el aprendizaje de sus hijos.

A pesar de que el programa lleva varios años operando al interior de la institución, los actores sociales implicados en el proceso no consideran que haya tenido algún cambio favorable desde el inicio a la época actual. Dicho argumento se realiza en base a que al cuestionársele a las madres de familia si han percibido algún cambio favorable en su hijo, solamente 21.2% contestó que han observado algunos cambios.

A su vez, al preguntarles que precisaran qué tipo de cambios eran los que habían encontrado, las respuestas fueron las siguientes:

Tabla 10. ¿Qué tipo de cambios ha observado en su hijo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	"No han observado cambios en sus hijos"	67	78.8	78.8	78.8
	"Come otros alimentos que habitualmente no come en casa?"	10	11.8	11.8	90.6
	"Más responsabilidad, pues tiene que entrar antes a la escuela para recibir el alimento"	2	2.4	2.4	92.9
	"Interactúa mas con sus compañeros al convivir en el comedor"	5	5.9	5.9	98.8
	"Más motivado al ir a clases"	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: trabajo de campo, 2011.

Al analizar la tabla 10 podemos precisar que solamente el 21.2% han observado cambios significativos en sus hijos y al ver el tipo de cambios solamente el 11.8% este relacionado con cambios en sus hábitos alimenticios.

Por otra parte se les pidió que si ellas tuvieran que evaluar el programa, ¿qué calificación le otorgarían?, las respuestas se ponen de manifiesto en la siguiente tabla:

Tabla 11. ¿Si tuviera que evaluar la calidad del programa que categoría le daría?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	"Excelente"	5	5.9	5.9	5.9
	"Muy propositivo"	11	12.9	12.9	18.8
	"Propositivo"	27	31.8	31.8	50.6
	"Poco propositivo"	7	8.2	8.2	58.8
	"Sin impacto"	35	41.2	41.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: trabajo de campo, 2011.

La mayoría de las madres de familia considera que el programa no ha tenido el impacto esperado, consideran que ha sido un programa propositivo; sin embargo, les ha faltado realizar un impulso mayor ya que han existido cuestiones al interior del programa que hacen que este quede nada más a nivel de escritorio. Por ello, dentro de las propuestas que consideran pertinentes, es que exista realmente una

orientación alimentaria, el 45.9% comenta que no existen charlas, pláticas o conferencias que fomenten hábitos saludables en el niño y que, aunque estas existieran, debería coordinarse tanto con la encargada de la cooperativa escolar, vendedores ambulantes, padres de familia y maestros, para que haya más congruencia entre “lo que se dice” y “lo que se hace”, más del 20% comentó que es importante la coordinación para el mejor funcionamiento del programa.

“pá que sirve que le digan a los niños que no coman chucherías si ellos mismos las ponen a la venta en la tiendita, además están bien caras, se pasan” (Blanca, 30 años).

Algo que es importante señalar es que las madres de familia, en un 21.2% señalaron que debe existir más participación y obligación por parte de estas. Sin embargo, en opiniones diversas comentaron que no participan porque prefieren hacerles de desayuno algo que a sus hijos e hijas les guste, que pagar por alimentos que no van a consumir, a su vez externaron que a veces no llevan a los niños al comedor por las largas filas que existen para entrar. Respecto a la preparación de los alimentos, su participación está limitada ya que ellas consideran que solo participan las madres de familia que están en la sociedad de padres de familia de la escuela y que solo ellas tienen monopolizado y controlan el funcionamiento del comedor escolar, señalando que no se prestan para que otras madres participen, en un control propio de la lógica interna de la dinámica escolar.

“La tesorera tiene bien acaparado el comedor y sus hijos aunque lleguen tarde son los primeros que entran a comer y los nuestro pasan un buen rato esperando a entrar, por eso pa que se beneficien ellas porque aparte se les paga mmm, mejor les doy un huevito tempranito en la casa y me evito problemas”. (Abacelica, 35 años).

Esta información proveniente de las madres de familia sugiere que casi un 12.9% comentó que les gustaría sentirse escuchadas y tomadas en cuenta a la hora de implementarse y operar el programa. Todos los aspectos anteriores han llevado a las madres de familia a no participar activamente en el programa y esto se pudo constatar al preguntarles de que forma participaban, lo cual se visualiza en la siguiente tabla 12.

Tabla 12. ¿Cómo participa dentro del programa?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
No Participan en el programa	61	71.8	71.8	71.8
"Elaboración de los alimentos del desayuno escolar"	11	12.9	12.9	84.7
"Recolectando el dinero de los desayunos escolares en los grupos"	2	2.4	2.4	87.1
"Asistiendo al curso que ofreció el DIF en la primaria para preparación de alimentos de desayunos escolares"	11	12.9	12.9	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: trabajo de campo, 2011.

Como muestra la tabla 12, solamente el 28.2% reconoce participar activamente en la implementación del programa, cabe señalar que en este porcentaje se encuentra la mayoría de las madres de familia que se dedican a las actividades domésticas. El otro porcentaje que representa el 71.8% comentó no participar directamente al interior del programa, pero que sí lo hacen pagando los costos del desayuno

escolar. Tal vez la participación directa de las madres de familia se deba a que el 55.4% de ellas trabajan. Sin embargo durante las entrevistas se mostraron con mucha disposición de colaborar. Sin embargo el otro 44.6% que no trabajan no todas participan en la implementación del programa ya que solamente el 28.2% lo hace.

Este apartado pudiera denotar cómo las modificaciones que ha experimentado el programa, la variación en los costos, la dinámica y entrega del producto, los relativos cambios que las madres de familia perciben sobre la salud y los hábitos alimenticios de sus niños las llevan a no participar directamente en el programa, obstaculizando la operación e implementación del mismo. Sin embargo deteniéndonos un poco en los costos llama la atención porque a pesar de que los padres de familia dicen no tener buenos niveles ingreso para participar en el programa se gasta demasiado en alimentación, ya que como se señaló en el apartado anterior en el niño persiste una sobrealimentación caracterizada por alimentación chatarra esto se agudiza más ya que las madres de familia que son las que regularmente realizan las comida en el hogar no cuentan con niveles de educación bajo, por lo cual se sigue pensando que existen elementos mas fuertes que influyen en los hábitos alimenticios no solo de los escolares si no de las propias familias dicho elemento obedece a cuestiones más cualitativas como las culturales. A su vez las dinámicas familiares actuales donde ambos padres trabajan que es el caso de la primaria “Ricardo Flores Magón”, hace que se opte por un consumo rápido de comida que en ocasiones no es la alimentación más adecuada.

Participación asimétricamente concebida desde la cultura del género.

Otro elemento interesante de la investigación es que solamente las mujeres participan en la implementación del programa, no existe ningún tipo de participación por parte del padre de familia, por lo cual se considera necesario se generen mecanismos para que el padre de familia se incorpore a

las actividades educativas y participe en el programa, ya que se debe romper con la tradicional idea de que esos roles corresponden a la mujer. Si analizamos los trabajos de los padres en la tabla 13 podemos observar que:

Tabla 13. Trabajo del Padre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	"Soldador"	7	8.4	8.4	8.4
	"Vigilante"	8	9.6	9.6	18.1
	"Nevero"	3	3.6	3.6	21.7
	"Panadero"	6	7.2	7.2	28.9
	"Carnicero"	4	4.8	4.8	33.7
	"Mecánico"	5	6.0	6.0	39.8
	"Calzapato"	1	1.2	1.2	41.0
	"Coopel"	2	2.4	2.4	43.4
	"Eléctrico"	4	4.8	4.8	48.2
	"Carpintero"	3	3.6	3.6	51.8
	"Taxista"	2	2.4	2.4	54.2
	"Agricultor"	2	2.4	2.4	56.6
	"Gasolinera"	2	2.4	2.4	59.0
	"Músico"	1	1.2	1.2	60.2
	"Policía"	2	2.4	2.4	62.7
	"Plomero"	3	3.6	3.6	66.3
	"Maestro"	4	4.8	4.8	71.1
	"Chofer de camiones"	9	10.8	10.8	81.9
	"Albañil"	6	7.2	7.2	89.2
	"Jornalero"	3	3.6	3.6	92.8
	"Empresa Bimbo"	1	1.2	1.2	94.0
	"Pizzero"	3	3.6	3.6	97.6
	"Trailero"	2	2.4	2.4	100.0
	Total	83	100.0	100.0	

Fuente: trabajo de campo, 2011.

Paradójicamente, los trabajos de los padres de familia corresponden en un 81% a oficios como carpinteros, herreros, soldadores, actividades que no necesariamente requieren jornadas excesivas de trabajo y donde ellos mismos administran sus horarios, por lo cual se considera factible que se incorporen al programa. El cuidado de los hijos es una responsabilidad que debe ser asumida por ambos padres.

5.1.3. La institución como caso particular de aplicación del programa: Análisis entre el discurso y la práctica.

Se aplicó una entrevista a la Coordinadora Estatal del programa Desayunos Escolares, siguiendo la guía de tópicos previamente estructurados. Primeramente se le preguntó sobre la política que sigue para la operación del programa y comentó que siguen los lineamientos establecidos en la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA). Se observó que la coordinadora tenía en su mesa el Manual de Operación y Normatividad de Desayunos Escolares 2012, el cual se le solicitó para tener acceso, petición que no se concedió, ya que señaló que por cuestiones internas de trabajo, no podía dar a conocer los lineamientos. Esto da cuenta de una falta de transparencia respecto a los procedimientos institucionales y, a largo plazo, el escaso nivel de compromiso con su mejoramiento toda vez que los procesos investigativos pueden de una forma u otra incidir positivamente en un mejor desempeño de dicho compromiso social.

Dentro de sus comentarios precisó que de forma general el objetivo del programa de desayunos escolares es promover una alimentación correcta en población escolar, sujeta a asistencia social mediante la entrega de desayunos fríos, calientes o comidas, diseñados con base a los criterios de calidad nutricional, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario. El programa va dirigido a niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, que asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas, preferentemente.

De la composición del desayuno escolar, comentó que el desayuno frío se compone de una leche descremada o semidescremada sin sabor, un cereal integral o galleta y fruta deshidratada, que puede venir acompañada de semillas oleaginosas. Para la conformación del desayuno frío se deberá otorgar mínimo de 30 gramos de cereal integral (galletas, barras, cereal), incluir una porción de fruta (fresca o deshidratada) y considerar la inclusión de leche entera para niños en edad preescolar que viven en zonas en donde la desnutrición sigue siendo un problema. Para su conformación se recomienda diseñar cada menú con un máximo de 25% de energía, promover el consumo del desayuno dentro del plantel escolar y al inicio de las labores escolares, integrar al menos 5 menús diferentes, promoviendo la variedad en la alimentación, incluir 250 ml de leche descremada o semidescremada diariamente, considerar la integración de la fruta deshidratada o de las oleaginosas y que la fruta o verdura sea de preferencia fresca. La dinámica de entrega del programa desayunos fríos es que el niño o niña paga el desayuno y recibe al iniciar la clase el producto mismo que será consumido dentro del espacio escolar.

Por otra parte, el desayuno caliente se compone de leche descremada o semidescremada, un platillo fuerte que incluya verduras, cereal integral, leguminosas y alimentos de origen animal y fruta. A su vez, el SEDIF deberá entregar al menos 20 menús cíclicos a los Comités de desayunos escolares, considerando lo siguiente: incluir dos cereales diferentes por menú, dar prioridad a los platillos que no requieran grasa en su preparación o que sea en pequeñas cantidades, los atoles deberán ser a base de cereales de grano entero (avena, arroz, etc.), en caso de no incluirse leche se deberá integrar un derivado lácteo (excepto crema) y ofrecer agua simple o de fruta natural con un máximo de dos cucharas soperas de azúcar por litro y que sea de baja frecuencia.

En cuanto a la dinámica para poner en marcha el programa, mencionó que primeramente se localiza las zonas más desprotegidas y se habla con los directivos para que conozcan el procedimiento y la operación del programa, si el director acepta se pone a funcionar, sin embargo, se llama a reunión con padres de familias para que conozcan el programa y se pide su participación y compromiso con su desarrollo. Afirmó que existen directores de primaria que de forma autónoma deciden ir a pedir el programa para que opere en su plantel y, en esos casos, también ha sido una forma para implementarlo. La dinámica es que los estudiantes reciban el desayuno escolar antes de iniciar las clases, en el caso de los desayunos calientes se forman por lo regular media hora antes de entrar a clases en el aula y entran tandas de 50 niños, el costo para desayuno caliente es de \$3.00 pesos por cada uno y el frío \$0.50.

Estos precios que dicen ser los que están establecidos por la institución en comparación con los precios reales en que se pone en venta el desayuno escolar, según lo externado por el sondeo de maestro y la entrevista a madres de familia en la institución educativa varían mucho. Las madres de familia dicen gastar 30 pesos a la semana por los desayunos calientes y el desayuno frío hasta lo compran en dos pesos. Por lo cual si analizamos el nivel adquisitivo de los padres quienes en su mayoría realizan

trabajos de oficio como carpinteros, herreros, plomeros, albañiles, son trabajos donde se perciben salarios bajos e inciertos ya que existen según los escolares largos periodos en los que sus padres no trabajan y esto repercute en la economía del hogar.

El programa va dirigido a niños y niñas de primer a tercer grado, pues según la coordinadora los niños y niñas de cuarto a sexto año no necesitan tanto los nutrientes como los otros grupos de edad. Sin embargo según sondeo realizados a los maestros y otras autoridades educativas a cargo de echar a funcionar el programa dentro de la primaria comentaron que dicho programa opera para todos los niños del plantel desde el primer al sexto año esto pone de manifiesto que no existe congruencia con lo que está estipulado en los lineamientos a lo que se realiza en la práctica.

La coordinadora del programa comentó que para poner en marcha el programa de desayunos calientes se tiene que instalar un aula o comedor en los planteles que por lo general tiene un costo de 450 mil pesos ya que se hace entrega de una estufa, un refrigerador, dos estantes, cinco ollas grandes de acero inoxidable, 100 vasos, 100 cucharas, 100 tenedores, 100 platos planos, 100 platos hondos y bancas y mesas para atender grupos de hasta 50 niños y niñas.

Señaló que se realiza un censo de peso y talla por cada niño al inicio y término de cada ciclo escolar para conocer si existen cambios significativos en el desarrollo del programa, sin embargo, tanto los escolares como los maestros afirmaron que no se lleva a cabo tal actividad en el plantel educativo.

Dentro de los comentarios adicionales, expresó que el mayor obstáculo que tiene en la operación e implementación del mismo es la poca participación de los padres de familia, considera que el programa tiene más impacto en las comunidades rurales y esto se debe a que existe más participación de los padres, ella supone que eso se debe a que en las comunidades urbanas la mayoría de las madres

trabajan, a su vez, se le cuestionó sobre qué acciones estaba emprendiendo para lograr atenuar o erradicar ese problema y comentó que realiza orientación alimentaria en los planteles educativos; sin embargo, comenta que dicha orientación no ha tenido el impacto esperado.

Al realizar las observaciones en los comedores escolares las madres de familia manifiestan que no reciben orientación alimentaria tanto ellas como sus hijos de parte de los coordinadores de los programas, a su vez señalan que no existe por parte de los docentes estrategias que busquen fomentar hábitos alimenticios saludables dentro de las aulas y que al interior de la cooperativa escolar sigue la venta de comidas chatarras, lo cual son limitaciones para el desarrollo del programa.

Se observó que no se cuenta con un sistema informativo de apoyo para el proceso de supervisión y monitoreo. La coordinadora realiza al año dos supervisiones a los planteles educativos para verificar que el programa esté funcionando correctamente, pero tiene un equipo que se encarga de verificar constantemente el desempeño, cada dependencia educativa envía un reporte mensual donde viene el número y el nombre de los beneficiarios, lo cual les permite visualizar estadísticamente la frecuencia del desayuno escolar, pero todo de forma manual. Existe la tabla de beneficiados donde se muestra cómo se cambia constantemente a los mismos. También ella reporta constantemente con el DIF Federal para entregar sistematizada la información y reportes del programa en todo el Estado. Asiste a asambleas anuales para comentar experiencias y hacer mejoras al programa.

Se observó que no existe una metodología clara para la selección de beneficiarios, por lo cual es importante que existan procedimientos estandarizados tal como lo establece el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para verificar el cumplimiento de la corresponsabilidad u obligatoriedad por parte del beneficiario y del encargado del programa.

El programa debe desarrollar los mecanismos para conocer la percepción que el beneficiario tiene sobre el programa, así como diseñar estrategias para recibir quejas e inconformidades que tengan los beneficiarios con respecto al programa y se debe conocer la satisfacción del beneficiario respecto a los bienes o servicios que se ofrece.

Se deben implementar mecanismos de operación, supervisión, monitoreo y evaluación que posibilite constantemente la vigilancia sobre la entrega del producto, que se sigan los criterios de inclusión de la población beneficiaria, que exista una orientación alimentaria que busque fomentar la concientización tanto de los niños y niñas como los padres de familia sobre la importancia de tener hábitos alimenticios saludables y a su vez que difunda las características esenciales del programa como sus formas de operación e implementación.

El programa debe utilizar las nuevas tecnologías para crear sistemas informáticos innovadores para apoyar el proceso de supervisión y monitoreo. A su vez es importante la sistematización como base elemental para conocer el resultado de las supervisiones y la entrega de apoyos. Al analizar la entrevista con los encargados del programa y la operación en el plantel se observa que no ponen en práctica las especificaciones sobre la forma en que se debe trasladar el bien o servicio para asegurar su adecuada entrega al punto de destino.

Al realizar la entrevista nos pudimos percatar de la poca actividad que tiene el trabajador social dentro de los programas de alimentación, ya que sólo se encarga de pesar y medir a los niños, actividad que no es propia de un trabajador social y que pudiera realizar cualquier profesional. Por lo cual es importante que desde trabajo social se generen estrategias que busquen a su vez realizar actividades que tengan como finalidad dar a conocer los elementos más importantes de operación del programa a todos a los actores sociales implicados en el proceso, pues como se mostro en el epígrafe anterior

existe un desconocimiento por parte de las madres de familia sobre las características generales del programa.

Es necesario realizar acciones de orientación alimentaria sobre todo por el consumo incontrolado de la “comida chatarra” que tienen los escolares y desarrollar procesos que busquen interrelacionar a los padres y madres de familia, docentes y responsables de la cooperativa escolar para lograr mayor coordinación en el programa.

5.2. Propuesta de indicadores para evaluar el programa.

La tradición nos señala que al interior de los programas sociales se conforman matrices de indicadores que le permiten a un programa medir el nivel de efectividad o efecto de sus alcances: aunque recientemente son otros los términos que se han utilizado para analizar sus impactos o al menos, analizar logros y deficiencias. Existen diversas definiciones sobre el término indicador y una de las más utilizadas por diferentes organismos, siguiendo a autores entre los que cuenta Bauer (1966), quién señala que los indicadores sociales son estadísticas, serie estadística o cualquier forma de indicación que nos facilita estudiar dónde estamos y hacia dónde nos dirigimos, con respecto a determinados objetivos y metas, así como evaluar programas específicos y determinar su impacto.

A su vez, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2003) los define como una observación empírica que sintetiza aspectos de un fenómeno que resultan importantes para uno o

más propósitos analíticos o prácticos. Si bien el término indicador puede aludir a cualquier característica observable de un fenómeno, suele aplicarse a aquellas que son susceptibles de expresión numérica.

Por otra parte, Hauser citado por Horn (1993) define a los indicadores sociales como hechos sobre la sociedad expresados en forma cuantitativa que implican una interpretación del avance o retroceso respecto de alguna norma, siendo esta lógica la utilizada para analizar el tema que nos ocupa.

Para poder ejemplificar más el concepto de indicador parto del esquema presentado por Miguel J y Sevilla Guzmán (1973) quienes abordan la forma en que se operacionaliza un indicador, lo cual permite poder tener más claridad sobre el término, en una relación lógica entre el concepto (nivel teórico) y empírico (su medición). Los autores explican que se tiene un concepto (variable teórica) o las dimensiones del concepto (variables lógicas), que para poder ser medibles se operacionalizan. Así, cuando las variables teóricas de un hecho o fenómeno social se les aplican mediciones empíricas, se convierten en variables prácticas, o lo que es lo mismo, en un indicador a partir del cual se segmenta la realidad que se quiere estudiar. Es así como lo define a partir de la medición operativa de las dimensiones de un concepto dado, cada una de estas medidas constituye un indicador del concepto que se quiere medir.

Cohen y Franco (2002) señalan que operacionalmente, el indicador es la unidad que permite medir el alcance de una meta, pero la relación entre indicador y meta es de carácter probabilístico y no de implicación lógica, por lo cual resulta conveniente incrementar el número de indicadores de una meta, para aumentar así la probabilidad de lograr una medición adecuada. Es importante considerar a los indicadores como una herramienta de ayuda en la toma de decisiones, y no caer en el error de considerar al indicador como el resultado mismo. Al fin y al cabo, los indicadores son una

aproximación parcial a un fenómeno focalizado desde la capacidad visual del que investiga, sin con ello poder abarcar al objeto en su totalidad, cuya variación depende en gran parte del método usado para su construcción, a lo que se le suman todas las críticas realizadas desde la metodología cualitativa en tanto que cuando se operacionaliza un concepto y se elaboran los indicadores, estos responden a lo que la definición operacional abarca, quedando los indicadores constreñidos a este límite.

Realizando una revisión general sobre los indicadores que se utilizan para evaluar los programas sociales y sus respectivas definiciones, nos encontramos que tradicionalmente la política social ha utilizado tres principios orientadores para conocer la efectividad y el grado de alcance de los programas o proyectos los cuales han sido: la población- meta (universalismo), la consecución del objetivo buscado (impacto) y la utilización de los medios asignados a alcanzarlo (eficiencia), los cuales los define Franco Rolando y Cohen Ernesto (2003), de la siguiente manera:

- “El universalismo: ha sido parte del discurso social tradicional, aunque en general se lo ha interpretado como el esfuerzo por generalizar una oferta de bienes y servicios igual para todos aduciendo, entre otras cosas, que ello contribuirá a elevar la cohesión social, esto en términos de cobertura.
- El impacto, es el elemento clave en los programas sociales el cual es, la medida en que un proyecto, en función de sus objetivos; transforma alguna parcela de la realidad. La evaluación del impacto calcula los efectos netos del proyecto, eliminando los cambios derivados del contexto. Determina, en fin, en qué medida el proyecto ha alcanzando sus objetivos, qué cambios ha producido en la población beneficiaria, y cuáles fueron sus efectos secundarios (previstos y no previstos). En un proyecto nutrimental, el impacto es la variación, durante un periodo de tiempo, es la tasa de prevalencia de la desnutrición de la población destinataria.

- La eficiencia: mide la relación que existe entre los productos (bienes o servicios) que se entregan a través de la política social y los costos de los insumos y las actividades que se llevan a cabo para obtenerlos”. (Franco, 2003: 4 - 5).

Debido a lo anterior, los indicadores pueden medir entonces, si los recursos permiten disponer de medios; si existen mecanismos adecuados a lo que se busca producir (capacidad), o bien si los medios son adecuados para generar el bien que se persigue; o si el producto está en relación a los recursos destinados (eficiencia) o bien si los usuarios o los clientes corresponden a los destinatarios en la política (indicadores de utilidad); o un uso adecuado a los productos de la política (indicadores de utilidad); o si hay un cambio en la población focalizada (indicadores de incidencia) o algunos datos de referencia al contexto como pueden ser coberturas o impactos producidos.

Mejía Lira (2003) menciona que todo programa o proyecto social se traduce en la entrega de bienes y servicios (educación, salud, alimentación, capacitación laboral, etcétera), pero la evaluación debe medir los efectos que estos productos generan. Los efectos son los cambios de comportamiento esperados, estos pueden identificarse con cambio de actitud y de comportamiento, lo que significa que los productos o servicios deben producir un valor agregado, siendo precisamente este valor lo que justifica la actuación, en consecuencia el proceso de evaluación debe medir no solo la entrega de bienes o servicios, sino ver los efectos, identificando el valor agregado real que ha generado la actuación. La clasificación de dicho autor de manera general señala que existen diferentes tipos de indicadores dentro de los cuales se encuentran: de estructura o internos, de resultados, de relación y de satisfacción de usuarios. Los ejemplifica de la siguiente manera:

1- Los indicadores de estructura o internos podrían ser: estructura de medios o recursos, estructura de actividades o productos estructura de usuarios o beneficiarios.

2- Los indicadores de relación medios/actividad podrían ser: capacidad, productividad, eficacia, eficiencia.

3- Los indicadores de satisfacción de usuarios: calidad, cobertura o penetración, utilidad. Los indicadores de resultados están dirigidos hacia contexto: utilidad, impacto, cambio estructural.

Las definiciones anteriormente señaladas, así como los indicadores que tradicionalmente se han venido implementando denotan cómo dentro de la concepción del término indicador subyacen aspectos relevantes de índole cuantitativa y no es de extrañar ya que en sus orígenes, hablar de indicador es igual a un parámetro que hay que medir. Sin embargo, en las nuevas perspectivas se está tratando de incorporar los aspectos cualitativos, aunque cabe señalar que aún falta mucho terreno por trabajar.

A pesar de los avances obtenidos en materia de evaluación desde la metodología cuantitativa, podríamos señalar que la incorporación analítica de los indicadores cualitativos a dicho proceso no se realiza simultáneamente a la crisis de los métodos cuantitativos y el desarrollo de una epistemología de la metodología sustentada en lo cualitativo. Décadas habrían de transcurrir desde que se elaboraran sustentos filosóficos acerca de las necesidades de lo cualitativo, cuando empiezan a florecer propuestas de la evaluación desde lo cualitativo y las carencias cognoscitivas que se pretenden superar. En esto radican algunas esencias de nuestro trabajo.

Algunas investigaciones que empiezan a incorporar la diferenciación entre lo cuanti y cualitativo se encuentra la realizada por Simone Cecchini (2005) donde aborda indicadores sociales en América

Latina y el Caribe, realizando una tipología sobre indicadores sociales, los cuales los clasificó en de hechos “cuantitativos” y de percepciones “cualitativas”. A los cuantitativos los describió como absolutos, simples, intermedios y de eficacia, mientras que a los cualitativos como relativos, compuestos, finales y de eficiencia. Dentro de las diferencias entre los indicadores cuantitativos y cualitativos, se encuentran también en la selección de las unidades de observación y en los métodos de recolección de los datos. Los indicadores cuantitativos se basan en la selección aleatoria de las unidades (usando muestras representativas probabilísticas, como hacen las encuesta de hogares) o en la selección de todas las unidades en un área determinada (censos y registros administrativos). En el caso de los indicadores cualitativos, la selección del método de muestreo (que puede incluir tanto el método de muestreo deliberado como el método aleatorio) varía según el objetivo de estudio, y en muchas ocasiones no existe un claro procedimiento de selección.

En el trabajo de Cecchini a pesar de establecer las diferencias entre lo cuantitativo y lo cualitativo vemos su preferencia a lo primero, lo que no sucede en el caso del trabajo presentado por los autores Cortés, Escobar y González de la Rocha (2008) al defender lo cualitativo en la evaluación de programas sociales, desarrollando el argumento de la semejanza entre el problema de validez externa que se plantea en los estudios experimentales y el de la generalización de la investigación cualitativa.

El análisis de ambas estrategias de investigación lleva a aceptar el camino que sigue el experimentador - réplica en contextos diferentes - es una buena estrategia el alcance del trabajo etnográfico, y que de hecho, con o sin conciencia, suele emplearse. Pero esta no es la única vía para enfrentar los problemas de generalización; se puede aprovechar el conocimiento generado por una investigación cualitativa enriqueciendo los cuestionarios con muestras estadísticamente representativas, en tanto aporta nuevos elementos. Sigue comentando que los métodos estadísticos están diseñados para detectar la concomitancia independientemente de los controles empleados, pero suelen fallar en la identificación

de los mecanismos que ligan las causas con los efectos; justamente este es el ámbito donde los métodos cualitativos muestran una gran fortaleza. El trabajo etnográfico arroja un tipo de información que complementa y enriquece de forma sistemática lo que levantamos de información y permite identificar los diversos mecanismos que unen las causas con los efectos en un análisis múltiple de interpretación, que no solo expresan estadísticamente sus tendencias a través de coeficiente de correlación, de regresión, de pesos factoriales, etc., sino aportan toda la riqueza asociada a códigos, símbolos y lenguajes que al fin y al cabo, constituyen la esencia de lo humano.

Este proceder puede levantar dudas acerca de que las causas identificadas de un efecto sean idiosincráticas, duda que se puede disipar generando información estadística mediante el muestreo aleatorio, que sirvan para someter a prueba los nexos causales identificados por la investigación cualitativa.

Los ejemplos presentados sobre las bondades de cada metodología nos sirven para demostrar cómo ambas perspectivas producen conocimiento que sirven para mejorar mutuamente los resultados alcanzados, así como para complementarlos y lograr un conocimiento mayor y una mejor comprensión de los fenómenos sociales. Es decir, no se trata de poner en un nivel superior a la una de la otra, sino más bien defender la complementariedad, reconociendo a su vez la importancia que tienen las cuantitativas para el desarrollo de las cualitativas.

Al respecto Ernest R House (1993) afirma que, desde una perspectiva conceptual, la evaluación se ha diversificado y ha adoptado una pluralidad de criterios y metodologías: en sus orígenes primaron las metodologías cuantitativas (basadas en la estandarización de las poblaciones y en la aplicación de test), pero, posteriormente, se incorporaron las metodologías cualitativas y, en la actualidad, se aceptan las metodologías cuantitativas, cualitativas y mixtas.

Complementando lo anterior Fernández Ballesteros (1995) señala que la evaluación fundamentada en la opción cuantitativa defiende el realismo, la objetividad y el intervencionismo, mientras que la evaluación de programas fundamentada en la opción cualitativa defiende el relativismo, la subjetividad y la hermenéutica, a tono con el discurso teórico y metodológico que se ha estado defendiendo en las últimas décadas y el constructivismo, potenciado como lógica más coherente con el actual desarrollo de las ciencias sociales.

Continuando con la complementariedad metodológica, a pesar de que existen autores que abordan que es importante que el aspecto cualitativo gane terreno sobre todo en los indicadores para evaluar programas sociales, siguen faltando ejemplos claros que denoten cómo medir desde esta perspectiva, por lo cual prevalece la incertidumbre sobre cómo evaluar cualitativamente. Aun cuando la literatura escrita en la última década está signada por la pretensión antes señalada, lamentablemente los textos escritos argumentan con mucha fuerza la necesidad de trabajar en pos de lo cualitativo, sin que ello vaya acompañado de una clara noción de sus indicadores y un procedimiento riguroso y detallado en su estrategia de análisis. Se dice lo anterior ya que al analizar los indicadores que se han utilizado para evaluar programas sociales, siguen predominando los aspectos cuantitativos.

Organismo encargado de proponer indicadores es el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), ya que conforme a lo dispuesto en el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social, el CONEVAL debe establecer los lineamientos y criterios para realizar la definición, identificación y medición de la pobreza en México. Se mencionan a continuación los indicadores propuestos pero solo se explica el indicador que concierne a la investigación que es el de alimentación, los indicadores son: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar,

acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, grado de cohesión social y acceso a la alimentación.

En cuanto al indicador de *acceso a la alimentación* se señala que: “de acuerdo con la FAO, la seguridad comprende el acceso en todo momento a comida suficiente para llevar una vida activa y sana, lo cual está asociado a los conceptos de estabilidad, suficiencia y variedad de los alimentos. A fin de contar con una medida que refleje con la mayor precisión posible la existencia de limitaciones significativas en el ejercicio del derecho a la alimentación, se considera en situación de carencia por acceso a la alimentación a los hogares que presenten un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo”. (CONEVAL, 2008).

Por otra parte el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y la Dirección de Evaluación de Políticas Públicas rurales (CEDRSSA) consideran como principales indicadores en materia de alimentación y nutrición los siguientes:

-“A la prevalencia de desnutrición como la magnitud de población cuyo estimador antropométrico de peso para la edad se encuentre, en un momento dado, por debajo de un valor crítico de discriminación entre normalidad y desnutrición. La prevalencia se expresa en términos absolutos como la magnitud del número de niños desnutridos, y en términos relativos como porcentaje al total de la población del grupo de edad referido.

-La Anemia, la cual se mide por la baja concentración de hemoglobina en la sangre, es causada por deficiencia de hierro y algunas vitaminas.

- Obesidad, el sobrepeso, es el estado premórbido de la obesidad, caracterizado por la existencia de un índice de masa corporal mayor de 25 y menor de 27, en población adulta general y en población adulta de talla baja mayor de 23 y menor de 25. En el caso de los niños, la NOM 031-SSA2-1999 para la atención de la salud del niño; señala que el sobrepeso y la obesidad se presentan cuando su peso para la edad o peso para la talla se ubican entre “+1 a +1.99 y +2 a +3 desviaciones estándar de la mediana de la población de referencia OMS-NCHS”.

- La pobreza alimentaria por lo general se mide por variables como el ingreso insuficiente para satisfacer sus necesidades de alimentación”. (INSP, CEDRSSA, 2008).

En la propuesta anterior podemos visualizar como son abordados los indicadores como enfermedades latentes que son medidas con instrumentos específicos, sin embargo, de manera concreta no dice cuáles son los aspectos esenciales que se tienen que tomar en cuenta al momento de evaluar un programa, es decir de forma general se podría entender que si existe este tipo de padecimientos, ponen en evidencia de forma indirecta, el poco efecto de los programas alimentarios.

De manera más específica hacemos mención en la evaluación de consistencias y resultados 2007 llevada a cabo hacia los desayunos escolares, se puede rescatar la matriz de indicadores entregada por el programa dentro de los cuales se encuentran:

“-Transferencia de hábitos alimenticios

-Incremento en la talla promedio (talla promedio reportada en el último censo- talla promedio reportada en el penúltimo censo) talla promedio reportada en el último censo.

-Cobertura=beneficiarios/población-objetivo.

-Vigilancia nutricional= promedio nacional de talla, peso y edad del niño tomada por la SEDIF/talla, peso y edad según los estándares de nutrición de la OMS.

Calidad= Satisfacción del usuario respecto al programa.

Eficiencia: Total de Beneficiarios/recursos asignados en el año.

-Componente de focalización del índice del desempeño.

-Porcentaje de menús revisados= menús revisados= en el año/ETC recibidas en el año.

-Participación social= total de comités conformados/beneficiarios del programa.

-Cumplimiento de acuerdos=No de acuerdos cumplidos/total de acuerdos generados el año anterior.

-Capacitación a comités= total de acciones dirigidas a los integrantes de los comités escolares/ total de acciones de orientación alimentaria.

-Vinculación con el sector educativo= no de acciones conjuntas con el sector educativo/no. total de acciones por año.

-Vinculación con el sector salud= No. de acciones conjuntas con el sector salud/ No. total de acciones por año.

-Porcentaje de Capacitación a promotores=No. de cursos impartidos a promotores de OA en el año/ total de cursos de OA impartidos en el año". (Desarrollo Integral para la Familia, 2004).

En esta última evaluación los indicadores están centrados en lo que aporta el programa, pero podría instrumentar mejoras incorporando aspectos tales como las condiciones de contexto de su aplicación, ya que si analizamos los resultados de la investigación se puede afirmar que existen elementos más subjetivos como las cuestiones culturales de cada región que los programas alimentarios no consideran y que pueden estar influyendo para que el programa no alcance los objetivos esperados.

Algunas consideraciones acerca de indicadores cualitativos factibles de ser introducidos para la Evaluación de Programas son:

1- Las condiciones socioeconómicas de cada familia, además de los indicadores cuantitativos que impliquen ingresos, habitantes por vivienda, estilo de vida, nos interesa considerar aspectos tales como las condiciones en las que se han elaborado y consumido los alimentos, frecuencias de consumo, calidad (bien elaborada y balanceada). Es importante tomar en cuenta que hay niños que pasan mucho tiempo para consumir los alimentos, por lo cual pudo haber perdido la temperatura o solo se consumen partes del mismo. En este caso es importante que se observen las especificidades de su consumo en forma particular, quién, cómo y en que condiciones se produce el proceso de la alimentación.

2- Estructura familiar aquí podemos observar y analizar justamente con quien vive el niño, como se da su cuidado, tiempo que se dedica a la elaboración y consumo de la alimentación, qué miembros de la familia son los que se dedican a ellos.

3- Redes de apoyo, podemos encontrar casos donde, por dificultades de la familia del niño, éste pasa muchas horas sin atención y cuidado infantil, por lo que otras personas pueden asumir esta función, ellos podrían ser los familiares de otros niños.

4- Entre los factores culturales cabe destacar la forma en que las diversas etnias preparan los alimentos de forma diferente según las regiones de procedencia considerando los procesos de migraciones internas tan intensas que se dan en el territorio sinaloense y ello tiene que ver con el tipo de alimento y la forma en que se consume, lo cual puede resultar más o menos agradable según sus procedencias culturales, en este mismo orden se pueden abordar costumbres religiosas vinculadas con la alimentación, mitos o imaginarios de naturaleza simbólica relacionada con sus nutrientes.

5- La percepción del beneficiario incluye la información sobre los alimentos, la calidad, aporte nutricional, temperatura, condiciones higiénicas en que se entrega, expectativas generadas por el beneficiario, tiempo de duración, la variedad, etc.

Estos elementos puede ser introducidos desde el trabajo social sin embargo es necesario que vaya acompañado de otros aspectos importantes que faciliten la aplicación de dichos indicadores, lo cual se ejemplificara mejor en el epígrafe siguiente.

53. Elementos para una propuesta de participación del trabajo social en los programas de alimentación.

Para generar propuestas de mejoramiento en la implementación de programas sociales, es importante que participen activa y coordinadamente dos instituciones que tradicionalmente han venido influyendo en la adquisición de hábitos alimentarios en los niños y niñas en edad escolar, me refiero a la familia y

la escuela. Desde la familia se debe generar participación activa tanto de las madres como de los padres de familia y en la escuela deberán participar maestros y maestras, autoridades directivas y responsables de la cooperativa escolar, es por ello que esta propuesta reconoce la importancia de estas dos instituciones por razones que se mencionan a continuación.

La familia tradicionalmente es la principal influencia en la adquisición de los hábitos alimenticios, los niños aprenden por imitación y copian los modelos de sus padres o hermanos, incluso es frecuente que los gustos o desagradados se compartan entre varios miembros de la familia, por ello es fundamental que la familia sepa fomentar hábitos alimentarios saludables en sus hijos y, que éste reciba en la escuela el apoyo y la instrucción suficiente para desarrollarlos o modificarlos en el caso que no fueran correctos.

El papel de la escuela es primordial, y ha de conseguirse que lo cumpla adecuadamente a través de programas de educación nutricional integrados dentro de las enseñanzas regladas y mediante el comedor o cooperativa escolar, que deben ser un instrumento de educación sanitaria. De esta forma el niño aprende que su estado de salud, es parte de su comportamiento alimentario y podrá mejorar los hábitos dietéticos y llegar a un mejor estado nutricional a la edad adulta” (Hernández, 2001:74). Los maestros que están dentro de las instituciones educativas son los principales medios para lograr el fin anterior ya que ellos ejercen cada vez más influencia en las actitudes de los niños hacia la comida y la conducta alimenticias. La nutrición es parte de la educación en la salud, lo que se aprenda en el salón de clases se debe reforzar con los alimentos disponibles en la cooperativa escolar.

Teniendo bien clara la participación de estas dos instituciones dentro del fomento de conductas saludables en la implementación de programas sociales así como su interrelación y la responsabilidad de los miembros que conforman ambas instituciones, se dan a conocer algunos elementos que es importante retomar para desarrollar estrategias de participación desde el trabajo social en los programas de alimentación.

Para elaborar una propuesta de participación desde el Trabajo Social, en lo concerniente a la política social en particular dentro de los programas alimentarios, se deben considerar diversos elementos. Es pertinente seguir una metodología para intervenir con los alumnos y alumnas en edad escolar. La propuesta que aquí se describe es en base a las etapas planteadas por la autora María del Carmen Mendoza Rangel (2002) es su libro *Una opción metodológica para los trabajadores sociales* las cuales son: caracterización de la situación, planeación, programación, supervisión (monitoreo) y evaluación.

La propuesta es la siguiente:

Primeramente, una caracterización de la situación comúnmente llamado diagnóstico de la situación, es la conclusión en cuanto a la situación del objeto en su determinación actual que marca las necesidades prioritarias y su explicación cuantitativa y cualitativa, el grado de extensión del fenómeno y su viabilidad de solución.

Se debe acercarse a los sujetos con los cuales se va a trabajar, para ello se deben realizar reuniones y visitas constantes al área específica donde se trabajará para, primeramente, sensibilizar a los alumnos, autoridades de la escuela, maestros, padres de familia e incluso a la encargada de la cooperativa escolar sobre la necesidad urgente de erradicar el abuso de la “comida chatarra” y promover los hábitos alimenticios saludables, por lo que se debe poner énfasis en todos los factores psicosociales que están alrededor del niño para que se trabaje de manera conjunta y coordinada, por lo que se debe capacitar por medio de exposiciones y talleres.

Es necesario conocer cómo están funcionando los programas de nutrición para posteriormente, en las etapas posteriores de esta estrategia, poder conocer el impacto de los programas de nutrición, por lo que hay que realizar visitas a las autoridades competentes en el caso de esta investigación a las instituciones encargadas de poner en marcha los programas de nutrición en las escuelas primarias como son la Secretaría de Educación Pública y el Desarrollo Integral para la familia con el objetivo de encontrar material informativo que explique cómo funciona, los objetivos que persigue, quienes son la población beneficiaria y cómo se está llevando a cabo la evaluación.

En cuanto a la planeación, todos los programas y proyectos de la acción general deben definir las líneas generales de la intervención, sus estrategias, las distintas fases del desarrollo del proceso de intervención, las metodologías a utilizar como un conjunto de propuestas que guíen las acciones específicas, así como los esfuerzos y recursos necesarios para la acción.

Entre las funciones del trabajador social está pugnar por una salud completa de los individuos, diseñar modelos preventivos de educación para la salud, llevar a cabo campañas de educación y promoción de la salud, elaborar y desarrollar procesos educativos de hábitos alimenticios, diseñar material de apoyo didáctico y de carácter educativo.

La programación debe ser la acción específica que delimite las áreas determinadas de intervención, delimitar objetivos de acuerdo a las necesidades específicas y definir los tiempos adecuados, los recursos con que se cuenta y las actividades que van a ser realizadas, especificar el tipo de técnicas e instrumentos a aplicar y los resultados cuantificados como metas que se espera desarrollar.

La ejecución debe ser la fase de la realización de los proyectos que se da sobre la base de organización de la población y de los espacios; de la delimitación de las funciones, la definición de las responsabilidades y la delimitación de los canales de coordinación y comunicación de los distintos

elementos que intervienen en el proceso. En este momento se forman comisiones, grupos y equipos y se definen los niveles y las instancias para la dirección del proceso.

El trabajador social puede trabajar con un equipo multidisciplinario tal como un psicólogo, enfermera y nutriólogo para diseñar proyectos de salud escolar que promuevan la alimentación saludable, y a su vez pedir el apoyo de los maestros, padres, cooperativa escolar para que todos, de manera coordinada, trabajen para la efectividad del programa.

Es por ello que se debe adoptar una política de nutrición escolar coordinada que promueva la alimentación saludable a través de lecciones en el salón de clases y un entorno escolar de apoyo. El plan de estudios debe tener materias de educación en nutrición o educación para la salud: implantar educación en nutrición de la etapa preescolar a la secundaria como parte de un plan de estudios secuencial y completo de educación en salud, diseñado para ayudar a los estudiantes a adoptar conductas de alimentación saludables, instrucción para los estudiantes: proporcionar educación nutricional por medio de actividades apropiadas para el desarrollo, pertinentes desde el punto de vista cultural, divertidas y participativas, que impliquen estrategias sociales de aprendizaje.

Debe existir integración del servicio de alimentación escolar y la educación nutricional, es decir coordinar el servicio de alimentos escolares con la educación nutricional y con otros componentes del programa amplio de salud escolar para reforzar los mensajes de alimentación saludable y capacitación para el equipo escolar: proporcionar al equipo participantes en la educación nutricional, capacitación adecuada antes del servicio y durante el mismo, centrada en la enseñanza de estrategias para modificación de comportamientos.

El trabajador social debe buscar estrategias que motiven la participación familiar y comunitaria; hacer partícipes a los miembros de la familia y a la comunidad en el apoyo y reforzamiento de la educación en nutrición.

La supervisión debe ser la acción que tiene la responsabilidad de vigilar la correcta marcha de los proyectos en función de las estrategias y objetivos planteados, tomando en cuenta las posibilidades de los mismos y detectando los posibles errores que se presentan, así como recuperando los aciertos y los éxitos de determinadas acciones, los cuales son sometidos a un proceso de reflexión y análisis a través de reuniones, observación, entrevistas y talleres, que visualicen la posibilidades y limitaciones, no sólo del proyecto, sino de las metodologías, las técnicas y las propias actitudes de los sujetos profesionales. Es importante que esta fase vaya acompañada de actividades de monitoreo.

Finalmente, la evaluación dentro de los programas debe estar realizándose constantemente como una guía que sirva para realizar correcciones a tiempo en el desarrollo y operación de los mismos. Debe ser la actividad tendiente a valorar y medir las acciones del proyecto, el cumplimiento de los objetivos, de las metas, la debida utilización de los recursos y el cumplimiento de las funciones profesionales. La evaluación del programa es una etapa muy importante en cada proyecto y por eso se debe evaluar de manera periódica la efectividad del programa de salud escolar, para promover así una alimentación saludable y realizar los cambios adecuados para aumentar su efectividad.

Es importante ya que podemos obtener un cambio en los patrones de consumo, especialmente un cambio en la dirección deseada y optima desde el punto de vista económico y nutricional. Si la alimentación es correcta y los mecanismos de la nutrición funcionan normalmente, el resultado será el fortalecimiento de un recurso humano productivo y apto para realizar con beneficio los esfuerzos que requiere un desarrollo económico y social, por lo que los aspectos referentes a la alimentación deben ser prioritarios

CONCLUSIONES.-

La fase analítica de la investigación nos permite aportar las siguientes ideas en el orden sintético:

1. La concepción de la evaluación ha sido predominantemente cuantitativa y reclama de nuevas perspectivas metodológicas para enfocar dichos procesos.
2. No apreciamos una demarcación precisa entre los apartados por los programas en sí y otros aspectos concomitantes con los procesos sociales, con relativa incidencia sobre los resultados de los programas.
3. La concepción de beneficiarios, tiempo de aplicación, frecuencia, actores sociales que intervienen en el, etc., están condicionados desde políticas públicas que no funcionan de forma sistemática, coherente y armónica dando lugar a complejos procesos de aplicación, falta de integración entre los programas

sociales lo que redundo sobre una falta de planeación estratégica que responda a cabalidad según las necesidades de las regiones y diagnósticos objetivos y no mediados por intereses exclusivamente políticos.

4. Formas verticales de operación, ocultamiento de información en ocasiones, lo que no permite la necesaria transparencia en el conocimiento del funcionamiento del programa y un personal que no esta suficiente preparado para la conducción de dichos programas.

5. La evaluación constituye la parte de los programas menos atendida desde su operación.

Por otra parte se pudo observar que los hábitos alimentarios que presentan los niños y niñas dentro del espacio escolar y familiar nos presentan diferencias significativas y se caracteriza principalmente por alimentos de muy poca calidad de nutrientes, llegando a existir una sobrealimentación. Este dato revela datos interesantes para argumentar que, a pesar de que opere el programa alimentario al interior de la institución, no existen cambios significativos sobre sus patrones de consumo y no existe una coordinación realmente efectiva y sistemática entre el programa y los diversos actores sociales implicados en el proceso de operación e implementación del programa alimentario, a su vez los cambios que ha experimentado el programa, la variación en los costos, la dinámica y entrega del producto, los relativos cambios que las madres de familia perciben sobre los hábitos alimenticios de sus hijos las llevan a no participar directamente en el programa, obstaculizando con ello la operación e implementación del mismo.

Se hizo en énfasis en la discusión de resultados en la necesidad de desarrollar mecanismos constantes de monitores, supervisión y evaluación que permiten corregir fallas a tiempo y poder lograr tener cambios significativos en los beneficiarios, dichos mecanismos deben tomar en cuenta las percepciones de todo el personal que está involucrado en el desarrollo del programa.

En los programas de nutrición no se puede entregar una oferta igual para todas las personas, aun cuando tengan problemas diferentes. Si el programa tiene como objetivo combatir la desnutrición no corresponde a entregar raciones por igual a todos los niños que asisten a una escuela, ya que no todos tienen problemas de desnutrición. El programa sólo debe aplicarse a aquellos que (pesados y medidos y comparados con las curvas respectivas) presenten una situación nutricional deficiaria. Así mismo un niño obeso no puede consumir lo mismo que un niño que está en estado saludable, se necesitara otros medidas pertinentes para que a pesar de que se cuente con obesidad se alimente adecuadamente. Además se deben concentran los recursos disponibles en una población con riesgo nutricional claramente identificada.

Es por ello de que a pesar que el programa hable de focalización se sigue utilizando el universalismo como estrategia de operación, para explicar de forma más clara este punto se trae a discusión lo mencionado por el autor Ernesto Cohen quien señala que “un error ampliamente difundido que contribuye a que la relación inversión impacto no se dé en la práctica, se observa en programas de alimentación escolar con objetivos nutricionales. En ellos suele aplicarse el universalismo como criterio de asignación. Se proporcionan raciones alimentarias similares a todos los niños de un curso, cuando lo más adecuado sería proponer intervenciones orientadas a resolver un problema específico, la desnutrición, que no afecta a todos los alumnos por igual. Si los destinatarios del programa no tienen daño nutricional inicial, en el mejor de los casos el efecto de las raciones consumidas será nulo; en el peor, esos niños terminarán presentando problemas de obesidad. Como los recursos están mal asignados, tal vez no haya efectos positivos o, si los hay, seguramente serán menores a los que pudieron alcanzarse de haber concentrado esos mismos recursos en los verdaderamente desnutridos”. (Cohen, 1994:5).

Los programas de nutrición son muy pocos para la amplia demanda de niños con problemas alimenticios, ya que la obesidad y la desnutrición son problemas que día a día van en aumento; es necesario crear programas de nutrición con objetivos bien definidos y que sigan los lineamientos que establecen, donde no solamente se encarguen de entregar el bien o producto, si no que haya un fomento a la concientización sobre los hábitos alimenticios que involucre a todos los ámbitos sociales donde se desarrolla el niño como la familia, la escuela, etc.

Es importante como se señaló a lo largo del trabajo realizar actividades que fomenten la coordinación entre todos los distintos actores sociales involucrados en el proceso de implementación y operación del programa; es por ello que desde la profesión de trabajo social se pueden desarrollar e implementar estrategias que fomenten conductas y hábitos alimenticios saludables pues son las profesiones que tradicionalmente han trabajado estrechamente con la población; lo que da como resultado que posea un conocimiento más cercano de la problemática de los grupos sociales. Estos elementos que caracterizan al trabajo nos llevan a precisar que desde esta profesión se puede contribuir no solo a implementar programas sociales si no también estar en la toma de decisiones donde se deciden las políticas públicas.

BIBLIOGRAFIA.-

Abad Caja Julián y Colab, (1998): "Diccionario de las ciencias de la educación", edit. Santillana, México, D.F., pág. 1431.

Ander Egg Ezequiel, (1993): "Introducción al Trabajo Social", edit. Ateneo, México D.F. pág. 158.

Ander Egg, Ezequiel y Aguilar María José, (2000): "Como elaborar un proyecto, guía para desarrollar proyectos sociales y culturales", edit. Humanistas, Argentina.

André Noel, Roth Deubel, (2006): “Políticas públicas, formulación, implementación y evaluación”, edit. Aurora, Bogotá Colombia.

Arita Watanabe Beatriz Yasuko, (2006): “Calidad de Vida en Culiacán, condiciones objetivas, capacidad y bienestar subjetivos”, edit. Fontarama, México, pág. 228.

Arteaga Basurto Carlos y Solís San Vicente Silvia, (2001): “La política social en la transición”, edit. Plaza y Valdez, México, D.F., pág. 571.

Arteaga Basurto Carlos y Solís San Vicente, (2005): “Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico”, edit. Plaza y Valdez, México, D.F., pág. 419.

Barquera, Simón, Rivera Dommarco Juan, Gasca García Alejandra, (2001): “Políticas y programas de alimentación y nutrición en México”, Instituto Nacional de Salud Publica de México, Vol. 43, No. 5, septiembre-octubre, México, D.F., pág. 464-477.

Breilh J., (1995): “Nuevos conceptos y técnicas de investigación, guía pedagógica para un taller de metodología”, 2ª edición, edit. CEAS, Quito, Ecuador.

Brown Judith E, (2007): “Nutrición en las diferentes etapas de la vida” Segunda Edición, edit. McGraw-Hill, México, D.F., pág. 447.

Bunge Mario, (1986): “Capitulo 4. Problema. En la investigación científica”, edit. Ariel, Barcelona, España., págs. 189-247.

Campos y Covarrubias Guillermo, (2007): “Educación y salud en México: una visión multidisciplinaria, edit. Plaza y Valdez, México, D.F., pág. 208.

Castellanos C. Marie, (2001): “Manual de trabajo social”, edit. La Prensa Médica Mexicana, México, D.F., pág. 193.

Cazanueva Esther, (2001): “Nutriología médica”, edit. Panamericana, México, D.F., pág. 719.

Cecchini Simone, (2005): “Estudios estadísticos y prospectivos, indicadores sociales en América latina y el Caribe”, *División de estadística y proyecciones económicas*, edit. CEPAL, Santiago de Chile, pág. 82.

Cohen Ernesto y Rolando Franco, (2002): “Evaluación de proyectos sociales”, *segunda edición corregida y aumentada*, edit. XXI editores, México, D.F.

Cohen Ernesto y Rolando Franco, (2005): “Gestión social, como lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales”, edit. CEPAL, México, D.F.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (2003): “Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe”, Santiago de Chile.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2008): “Informe de Evaluación a la Política de Desarrollo Social en México”, México, D.F.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (2009): “Informe de evaluación histórica de la situación nutricional de la población y los programas de alimentación, nutrición y abasto en México”, México, D.F., Pág. 116.

Correa Uribe Santiago y Colab, (1996): “Investigación evaluativa”, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, edit. Arfo, Bogotá Colombia, pág. 323.

Cortes Fernando, Escobar Agustín y González de la Rocha Mercedes, (2008): “Método científico y política social, a propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales”, edit. Colegio de México, México, D.F., pág. 402.

Cronbach L.J. (1982): “Designing evaluations of educational and social programs”, San Francisco: Jossey-Bass.

Cruz Cruz Margarita, (2008): “Análisis del marco lógico en la evaluación de programas sociales: caso: programa 3x1 para migrantes”, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, México, D.F., pág. 105.

De Robertis Cristina, (2006): “Metodología de la intervención en trabajo social”, edit. Lumen humanitas, Argentina.

Desarrollo Integral para la Familia, (2004): “Primera evaluación del programa de desayunos escolares”, México, D.F.

Díaz Mario de Miguel, (2000): “La evaluación de programas sociales: fundamentos y enfoques teóricos”, Universidad de Oviedo, Revista de Investigación Educativa, Vol. 18, n.º 2, págs. 289-317.

Dieterich Heinz. (2000): “Nueva guía para la investigación científica, edit. Ariel, 8va. Reimpresión., México, D.F.

Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario, (2008): “Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria” SNDIF. México, D.F.

Dirección de alimentación y desarrollo comunitario, (2003): “Políticas y lineamientos para la operación de programas de estrategias integral de asistencia alimentaria”, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia, México, D.F. pág. 38.

Eroles Carlos, (2005): “Glosario de temas fundamentales de trabajo social”, edit. Espacio, Buenos Aires Argentina.

Esquivel Hernández, (1992): “Aspectos básicos de nutrición”, edit. Limusa, México, D.F., pág. 79.

Fernández Ballesteros Roció, (1995): “Evaluación de programas, una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud”. Madrid, Síntesis, Págs. 15-18.

Fetterman, D. M. (1996), “Ethnography in the Virtual Classroom”, Practicing Anthropology, 18(2), Estados Unidos de America.

Fleitas Ruiz Reina, (2006): “Sociología y Políticas de Salud, Paradigma Médico y Paradigma Sociológico: Las Bases Teóricas de la Sociología Sanitaria”, edit. Félix Varela, La Habana Cuba, pág. 274.

Fracica N., Germán, (1988): “Modelo de simulación en muestreo”, Universidad de la Sabana, Bogotá, pág. 36.

Franco Rolando, (2003): “VII Congreso Internacional del CLAD Sobre la reforma del Estado y la Administración Pública”, Panamá, pág. 13.

García de Cortázar Marisa, (1992): “Estadística aplicada a las ciencias sociales”, colectivo de autores, Universidad Nacional a Distancia, Madrid.

Hernández Bernardo y Colab, (2003): “Factores asociados con sobrepeso y obesidad en niños mexicanos de edad escolar: resultados de la Encuesta Nacional de Nutrición 1999,” Instituto Nacional Salud Publica, Vol. 45 Suplemento 4, México, D.F.

Hernández Rodríguez M, (2001): “Alimentación infantil”, Tercera edición, edit. Díaz de Santos, Madrid España, pág. 542.

Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar, (2010): “Metodología de la investigación” Quinta edición, edit. MC-Grawill-Interamericana Editores, S.A de C.V, Perú.

Horn, R., (1993): “Statistical Indicators for the Economic and Social Sciences, Cambridge University Press, Estados Unidos de America.

Horwitz, N., (1986): “Consideraciones sociológicas acerca de la relación entre familia y atención primaria de salud”, edit. Salud Familiar, Corporación de promoción universitaria, Santiago de Chile, Pág. 59-74.

House, Ernest R., (1993): *Professional Evaluation Social Impact and Political Consequences*. Newbury Park, Sage Publications.

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INNCMSZ), (2007): “Pertinencia de las normas y ordenamientos actuales vinculados con la nutrición y el abasto”, México, D.F.

Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), (2007): “Evaluación de la Política Federal de Nutrición y Abasto, Evolución Histórica y situación actual de la nutrición y programas de alimentación y nutrición, y análisis de pertinencia de los programas gubernamentales en la problemática de nutrición en México”, México, D.F.

Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y Dirección de Evaluación de Políticas Públicas rurales (CEDRSSA) (2008): “Evaluación de la Política Federal de Nutrición y Abasto, Primer informe de la caracterización del abasto en zonas rurales, urbanas e indígenas y su vinculación con las determinantes de la nutrición”, México, D.F.

Instituto Nacional de Salud Pública y Secretaría de Salud, “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006”, México, D.F.

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), (2007): Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

Jany E., José Nicolás, (1994): “Investigación integral de mercados”, edit. McGraw-Hill, Bogotá, Pág. 48.

Juárez Bolaños Diego, López Estrada Raúl Eduardo, (2008): “Combate a la pobreza en México: balances y perspectivas del programa oportunidades”, edit. Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, México, pág. 369.

Levi Santiago, Rodríguez Evelyne, (2005): “Sin herencia de pobreza, el programa programa progresas-oportunidades de México”, edit. Banco Interamericano de Desarrollo, México, D.F., pág. 235.

López Merino Josefina, (1984): “Guía sobre la nutrición”, edit. Libra, México, D.F., pág. 282.

Martínez Mediano Carolina; (1997): “La teoría de evaluación de programas”, Departamento de Métodos de Investigación y Diagnósticos en Educación. UNED, Madrid, pág. 159.

Mejía Lira José, (2003): “La evaluación de la gestión y las políticas públicas”, edit. Miguel Ángel Porrúa, México, D.F.

Mendoza Rangel María del Carmen, (2002): “Una opción metodológica para los trabajadores sociales”, edit. Asociación de Trabajadores Sociales Mexicanos, A.C. México, D.F., pág. 103.

Moix Manuel, (1995): “Introducción al trabajo social”, edit. Trivium, Barcelona, Págs. 291-302.

Molinar Palma Patricia y Herrera Bautista Martha Rebeca, (2009): “Creciendo en la adversidad”, edit. UAS, México, D.F., Págs. 295.

Payne Malcolm, (1995): “Teorías contemporáneas del trabajo social, introducción crítica, edit. Paidós, Barcelona, Págs. 295-313.

Pérez Juste, R, (1992): “Evaluación de programas de orientación”, V Seminario Iberoamericano de Orientación. Actas AEOEP y Departamento MIDE.

Picado Gattgens Xinia, (1990): “La evaluación de programas sociales”, Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social, Costa Rica, pag.74.

Programa Nacional de Salud 2007-2012.

Recalde Fabián, (1979): “Estudios sobre nutrición: su importancia en el desarrollo socioeconómico”, edit. Limusa, México.

Reyes García Sandra Irene y Rojas Rivera Rosa María, (2007): “Formación en Trabajo Social”, Edit. UAS, México, D.F, pag. 214.

Ribeiro Ferreira Manuel, (2000): “*Familia y Política Social*”, Edit. Lumen Humanistas, Buenos Aires Argentina, pág. 253.

Rivera Márquez José Alberto, (2009): “*Crisis, políticas de ajuste y alimentación en la ciudad de México. Análisis del período 1970-1992*”, edit. Serie académicos CBS, México, D.F., pag.76.

Ruiz Olabuénaga José Ignacio, (1999): “*Metodología de la investigación cualitativa*”, Universidad de Deusto Bilbao, España, Pág. 77.

Sánchez Rosado Manuel, (2004): “*Manual del Trabajo Social*”, Segunda Edición, edit. Plaza y Valdez, México, D.F., pág. 473.

Sandoval Armidao y Zamudio Ricardo, (1996): “*Desarrollo Humano*”, México, D.F., pág. 263.

Sandoval Avila Antonio, (2001), “*Propuesta metodológica para sistematizar la práctica profesional del trabajo social*, edit. Espacio, Buenos Aires.

Sautu Ruth, Boniolo P, Dalle P y Elbert R, (2005): “*Manual de metodología, construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*”, Títulos del campus virtual de CLACSO, Buenos Aires, Págs. 29-81.

Secretaría de Desarrollo Social, (2005): “*Innovación y Responsabilidad en la Política Social*”, edit. Fondo de Cultura Económica, México, D.F., pág. 279.

Secretaria de Salud, (1996): “*Ley General de Salud*”, edit. Porrúa, México, D.F., pág. 1163.

Scriven, M. (1991): “*Evaluation thesaurus*”, Newbury Park, CA: Sage.

Tello Peón Nelia, (2004): “*Trabajo social en algunos países. Aportes para su comprensión*”, edit. Estudios de opinión y participación A.C., México, D.F.

Tyler R. W, (1950): “*Basic Principles of Curriculum and Instruction*”, University of Chicago Press, Chicago, Estados Unidos de America.

Valero Chávez Aída, (2010): “Apuntes para el seminario métodos de intervención en trabajo social”, edit. Mimeo, México, D.F.

Vélez Restrepo Olga Lucia, (2003) “Reconfigurando el trabajo social, perspectivas y tendencias contemporáneas”, edit. Espacio, Argentina.

Viscarret Juan Jesús, (2007): “Modelo y métodos de intervención en trabajo social”, edit. Alianza, serie política social y servicios sociales, Madrid, Págs. 15-78.

Wallerstein Immanuel, (1991): “Abrir las ciencias sociales”, edit. Siglo XXI-UNAM, México, D.F.

PAGINAS WEB

Caballero Nora, “Nuevas perspectivas epistemológicas en el trabajo social en <http://www.rau.edu.uy/fcs/dts/maestria/perspectivas.pdf>

Cabrera G, Teorías y modelos en la salud pública del siglo XX Revista. Colombia medica. VOLUMEN 35 N°3, 2004[sitio de Internet] <http://colombiamedica.univalle.edu.co/Vol35No3/cm35n3a7.htm> buscado 9 de febrero del 2009.

Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, (2009): – EIASA en: <http://dif.sip.gob.mx/archivos/EIASA.pdf>.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2007 de la EIASA, en: http://www.coneval.gob.mx/coneval2/htmls/evaluaciones/EvaluacionesConeval.jsp?categorias=EVAL_M ONEVAL_MON-salud_coord.

PERIODICOS

Cruz Martínez Ángeles, (2007): "Erradicar la desnutrición en México tardará hasta 70 años", la Jornada en <http://www.jornada.unam.mx/2007/01/20/index.php?section=sociedad&article=037n2soc>

Ruth Rodríguez, (2007): "El fracaso de los desayunos escolares", el periódico El Universal con fecha de 29 de enero de 2007.

TESIS

Luna Soto María del Rosario, (2007): "Trabajo Social en la ejecución de los programas alimentarios "desayunos escolares", del sistema DIF Municipal del mineral del monte Hidalgo", Universidad Autónoma del Estado de Durango, México, D.F., pág. 95.

ANEXO 1.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DESINALOA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, CULIACÁN**

ENTREVISTA

Nota.-La Facultad de Trabajo Social está realizando una investigación para conocer el impacto de los programas de alimentación escolar a fin de diseñar y proponer estrategias para mejorar su implementación. La información que usted brinde es fundamental. Gracias.

1. ¿Cuál es la política que se sigue para operar el programa de desayunos escolares fríos y calientes?

2. ¿Cuál es la estrategia que propone la política para operar los programas nutricionales?

3. ¿Cuál es el objetivo del programa de desayunos escolares fríos y calientes?

4. ¿Cuál es la población objetivo del programa?

5. ¿Cuál es la dinámica para poner en marcha el programa?

6. ¿Qué aspectos toman en cuenta para seleccionar la escuela?

7. ¿Cuál es el procedimiento para elegir a los niños que recibirán el apoyo?

8. ¿Qué contiene el desayuno escolar?

9. ¿Cuál es la función del trabajador social dentro del esquema de aplicación e instrumentación del programa de alimentación?

10. ¿Están cambiando a los beneficiarios constantemente?

11. ¿Qué otras actividades que fortalezcan el programa, además de entregar el producto?

12. ¿El programa cuenta con un sistema informático de apoyo para el proceso de Supervisión y Monitoreo?

13. ¿Existe de manera sistematizada un documento que dé cuenta de los resultados de supervisión y entrega de apoyos?

14. ¿Este documento es adecuado?

15. ¿Se utiliza para implementar mejoras en la operación del programa?

16. ¿Cuál es el mayor obstáculo que los actores enfrentan en el desarrollo del proceso?

ANEXO 2.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DESINALOA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, CULIACÁN**

ENTREVISTA

La Facultad de Trabajo Social está realizando una investigación para conocer el impacto de los programas de alimentación escolar a fin de diseñar y proponer estrategias para mejorar su implementación. La información que usted brinde es fundamental. Gracias.

FORMULARIO DE REGISTRO DE DATOS PARA MADRES DE FAMILIAS

I. Datos generales.

Nombre del niño _____ Folio _____

Nombre de la madre _____ Fecha _____

Domicilio _____

Datos Sociodemográficos

II. Composición familiar

1. ¿Quiénes viven en esta casa?

	Nombre	Sexo	Parentesco	Edad	Escolaridad	Nacimiento	Ocupación

Observaciones: _____

1. ¿Usted conoce si existe algún programa de alimentación de su hijo en la escuela?

2. ¿Desde cuándo empezó a operar el programa de alimentación?

3. ¿Conoce cuales fueron sus objetivos?

Si _____ No _____

4. ¿Ha sufrido modificaciones?

Si _____ No _____

5. ¿Cuáles?

6. ¿Usted ha percibido si ha tenido un impacto favorable en su hijo?

Si _____ No _____

¿Cuáles?

7. ¿Usted conoce si se ha evaluado o controlado el programa para conocer el impacto?

Si _____ No _____

¿Por quién?

8. ¿Ha participado en la instrumentación del programa?

Si _____ No _____

¿Cómo?

9. ¿Si tuviera que evaluar la calidad del programa que categoría le daría?

Excelente___Muy propositivo___Propositivo___Poco Propositivo____Sin Impacto_____

10.¿Qué propuestas usted haría para mejorar los programas de alimentación en la escuela?

ANEXO 111.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, CULIACÁN

CUESTIONARIO

La Facultad de Trabajo Social está realizando una investigación para conocer el impacto de los programas de alimentación escolar a fin de diseñar y proponer estrategias para mejorar su implementación. La información que usted brinde es fundamental. Gracias.

FORMULARIO DE REGISTRO DE DATOS PARA EL NIÑO

INFORMACIÓN GENERAL	
1.	Fecha de encuesta _____
IDENTIFICACIÓN DE LA ESCUELA	
1	Nombre de la escuela _____
2.2	Número de escuela _____
3	Localidad _____
2.4	Teléfono _____
DATOS DEL NIÑO	
1	Apellido _____
3.2	Nombre _____

3 Fecha de nacimiento _____ 3.4 Sexo F () M ()

1. ¿Quiénes viven en tu casa?

2. ¿En qué trabaja tu papá?

3. ¿En qué trabaja tu mamá?

4. ¿Cuáles son tus alimentos favoritos?

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

5 _____

5. ¿Qué desayunaste hoy por la mañana?

6- ¿Compras algún alimento en la escuela?

Si _____ No _____

¿Cuáles?

7. ¿Traes lonche a la escuela?

Si _____ No _____

¿Qué alimentos traes de lonche?

8. ¿Cuánto te dan para gastar? (Marque con una X)

1 a 5 pesos _____ 11-15 pesos _____ 21-25 pesos _____

6-10 pesos _____ 16-20 pesos _____ 26-30 pesos _____

9. Durante los últimos 7 días ¿Cuántos días tomaste leche o yogurt? (Marque con una X)

0 días _____

1 a 3 días _____

4-6 días _____

7 días _____

10. Durante los últimos 7 días ¿Cuántos días comiste fruta? (Como manzana, naranja, plátano, pera, kiwi o cualquier otra) (Marque con una X).

0 días _____

1 a 3 días _____

4-6 días _____

7 días _____

11. Durante los últimos 7 días ¿Cuántos días comiste verdura? (Como lechuga, apio, tomate, pepino, brócoli, repollo o cualquier otra) (Marque con una X).

0 días _____

1 a 3 días _____

4-6 días _____

7 días _____

12. Durante los últimos 7 días ¿Cuántos días comiste papas fritas, sabritas, frituras? (Marque con una X).

0 días _____

1 a 3 días _____

4-6 días _____

7 días _____

13. Durante los últimos 7 días ¿Cuántos días comiste galletas, chocolates? (Marque con una X)

0 días _____

1 a 3 días _____

4-6 días _____

7 días _____

14. Durante los últimos 7 días ¿Cuántos días comiste carne, pollo y pescado? (Marque con una X)

0 días _____

1 a 3 días _____

4-6 días _____

7 días _____

15. Durante los últimos 7 días ¿Cuántos días cereales? (Marque con una X)

0 días _____

1 a 3 días _____

4-6 días _____

7 días _____

16. Durante los últimos 7 días ¿Cuántos días tomaste bebidas o jugos con azúcar? (Marque con una X)

0 días _____

1 a 3 días _____

4-6 días _____

7 días _____

17. Durante los últimos 7 días ¿Cuántos días tomaste desayuno? (Marque con una X)

0 días _____

1 a 3 días _____

4-6 días _____

7 días _____

18. Cuantos días le dan el alimento dentro del programa escolar? (Marque con una X)

0 días _____

1 a 3 días _____

4-6 días _____

7 días _____

19. Cuantos días consume el alimento dentro del programa escolar? (Marque con una X)

0 días _____

1 a 3 días _____

4-6 días _____

7 días _____

20. ¿Le gusta el alimento que consume dentro del programa escolar? (Marque con una X)

Si _____ No _____

21. ¿Qué opinión le merece la alimentación que recibe dentro del programa de alimentación escolar?

ANEXO IV.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL, CULIACÁN



ENTREVISTA TEMATICA

La Facultad de Trabajo Social está realizando una investigación para conocer el impacto de los programas de alimentación escolar a fin de diseñar y proponer estrategias para mejorar su implementación. La información que usted brinde es fundamental. Gracias.

1. ¿Qué usted conoce acerca de los programas de alimentación que se llevan a cabo en su institución?

,

2. ¿Cómo ha operado el programa?

3. ¿A quienes beneficia el programa?

4. ¿Ha habido algún cambio a partir de la operación de los programas de alimentación?

5. ¿Se ha evaluado o controlado el programa para conocer su impacto?

6. ¿Qué propuestas usted haría para mejorar los programas de alimentación en la escuela?

ANEXO V.







,

,

Aplicación de cuestionarios a escolares.



Entrevista a Coordinadora Estatal del Programa Desayunos Escolares.

Comedor escolar.



Venta en la cooperativa escolar.



Consumo de escolares durante el recreo.

Entrada principal de la Escuela Primaria “Ricardo Flores Magón”.



Niños comprando comida chatarra en puestos ambulantes alrededor de la primaria.

Nota. No fue posible tomar fotos al interior del comedor escolar por políticas del plantel educativo.